



**PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE LA PRIMERA INFANCIA  
EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO EN CUATRO GENERACIONES  
DE LOS CORREGIMIENTOS DE: PUEBLECITO Y SAN RAFAEL –SUCRE-  
Y MINGUEO -LA GUAJIRA-**

**ARAGÓN VIDAL ADRIANA CRISTINA  
CASTELLANOS HERNÁNDEZ HILDA MILETH  
VITAL MEJÍA LILIAN KARINA**

**Asesora:  
Elsa Castañeda**

**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO  
HUMANO - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
BOGOTÁ D.C  
2015**



**PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE LA PRIMERA INFANCIA  
EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO EN CUATRO GENERACIONES  
DE LOS CORREGIMIENTOS DE: PUEBLECITO Y SAN RAFAEL –SUCRE-  
Y MINGUEO -LA GUAJIRA-**

**ARAGÓN VIDAL ADRIANA CRISTINA  
CASTELLANOS HERNÁNDEZ HILDA MILETH  
VITAL MEJÍA LILIAN KARINA**

**TUTOR: ELSA CASTAÑEDA**

**Trabajo de grado para optar el título de: Magister en Desarrollo Educativo y  
Social**


**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO  
HUMANO - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
BOGOTÁ D.C  
2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

El equipo de investigadoras quiere agradecer desde lo más profundo de sus corazones, en un primer momento al ser que les permite trascender, por su inmenso amor y fortalezas que nos permitieron avanzar en este ciclo de proyecto de vida tan importante. A nuestros familias, madres, padres, hijos, hijas, esposos, amigos que entendieron y brindaron apoyo incondicional, sobre todo a los hijos e hijas por todo ese tiempo cedido con amor y esperanza.

A una mujer ejemplar, madre, amiga, asesora, cómplice pero sobre todo una tejedora de investigadores e investigadoras para el trabajo con niños y niñas de la primera infancia, como lo es la DRA. ELSA CASTAÑEDA, nunca la vamos a olvidar, nos enseñó como toda una maestra con el testimonio, igualmente a los soñadores de la línea de socialización política gracias por permitirnos discernir sobre las ciudadanías infantiles y las metodologías de trabajo para la primera infancia; por supuestos a todos y todas los integrantes de la cohorte 36 porque vale la pena la diversidad y trabajar para ella. A la fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano “CINDE” por su acogida, calidez humana y entrega para flexibilizar las metodologías de estudios aportando a la cualificación del talento humano; al Sistema Nacional de Bienestar Familiar por brindar esta oportunidad tan valiosa a los profesionales de la provincia y hacer posible apostarle a la capacidad instalada en los territorios y a todas las personas que de una u otra forma permitieron este sueño: cursar un magíster en la capital de este hermoso país Colombia del cual estamos inmensamente agradecidas.

# RAE

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i></p>	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</i>	
<b>Código:FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 4 de 183</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado de maestría en investigación.
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Procesos de socialización política de la primera infancia en contextos de conflicto armado en cuatro generaciones de los corregimientos de: Pueblecito y San Rafael –Sucre- y Mingueo -La Guajira
<b>Autor(es)</b>	Aragón Vidal, Adriana Cristina; Castellano Hernández, Hilda Mileth; Vital Mejía, Lilian Karina.
<b>Director</b>	Castañeda, Elsa.
<b>Publicación</b>	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 137p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	
<b>Palabras Claves</b>	Conflicto armado, primera infancia, socialización política en primera infancia, construcción de ciudadanía y construcción de la subjetividad política; a lo que se suma la categoría emergente memoria histórica de la primera infancia.

## 2. Descripción

Tesis de grado de Maestría en Investigación en el que las autoras describen los procesos socialización política en la primera infancia en cuatro generaciones de tres corregimientos asentadas en la región del caribe colombiano, a partir del análisis de sagas familiares con el método cualitativo de historias de vida. Este trabajo se apoya en las demandas teóricas y normativas nacionales e internacionales, en donde los niños y niñas en primera infancia se clasifican entre las víctimas más vulnerables dentro del conflicto armado. Para su desarrollo se construyeron tres categorías de análisis iniciales de la investigación que fueron: Conflicto armado, primera infancia, socialización política en primera infancia, construcción de ciudadanía y construcción de la subjetividad política; a lo que se suma la categoría emergente memoria histórica de la primera infancia, para la ejecución de la propuesta.

## 3. Fuentes

Bodgan, R., & Taylor, S. J. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Castañeda Bernal, E., & Estrada, M. V. (2012). *Lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía*. Bogotá: Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia.

Castañeda Bernal, E., Convers, A. M., & Galeano Paz, M. (2004). *Equidad, desplazamiento y educabilidad*. Buenos Aires: UNESCO.

Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (2012). Obtenido de De cero a siempre: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primeria-infancia.pdf>

Connolly, p., & Hayden, J. (2007). *Del conflicto a la Construcción de la paz*. Bogotá: CINDE.

Córdoba, A. (2009). *Ciclo de Conferencias Primera infancia y conflicto armado en Colombia*. (E. Castañeda, Ed.) Bogotá: OEI.

Gergen, K. (1996). *Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la construcción social*. Madrid: Paidós.

Lansdown, G. (2004). La participación y los niños más pequeños. *Espacios para la infancia. La participación en la primera infancia: ¿Retórica o una creciente realidad?* (22), 4-14.

Ley 1448. (Junio de 2011). Obtenido de Biblioteca jurídica: [http://www.bibliotecajuridica.com.co/LEY\\_1448\\_DE\\_2011.pdf](http://www.bibliotecajuridica.com.co/LEY_1448_DE_2011.pdf)

Marchesi, Á. (2009). *Garantizar un desarrollo infantil equilibrado. Huellas del conflicto en la primera infancia*. Bogotá: OEI.

Masacre en zona rural de Ovejas (Sucre). "Hasta con el loro se metieron". . (19 de Febrero de 2000). *El tiempo*, pág. 5A.

- Mcewan, H., & Egan, K. (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Montenegro, A., & Posada, C. (2001). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Cambio-Alfaomega.
- Organización de estados Iberoamericanos (OEI). (2009). *Colombia: Huellas del conflicto en la Primera Infancia*". Bogotá. Bogotá.
- Schmidt Quintero, M., & Turriago Borrero, C. (Edits.). (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Obtenido de De cero a siempre: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>
- Toro, I., & Parra, R. D. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa, cuantitativa*. Medellín: Fondo Editorial Eafit.
- Zapata Barrero, R. (2001). *Ciudadanía, democracia y pluralismo: hacia un nuevo contrato social*. España: Anthropos.

#### 4. Contenidos

Este trabajo busca analizar cómo es el proceso de socialización política en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de San Rafael y Pueblecito (Sucre) y Mingueo (La Guajira) y para su presentación se dividió en cuatro partes. La primera comprende los antecedentes, la justificación, los objetivos, el marco teórico y el diseño metodológico. Cabe destacar que en el marco teórico, inicialmente las categorías de análisis de la investigación fueron primera infancia, conflicto armado y socialización política; a lo que se suma la categoría emergente memoria histórica de la primera infancia. Este trabajo de investigación recupera el concepto de infancia que se propuso en la Declaración de Derechos Humanos de 1948, en la que se consolida un nuevo lugar para los ciudadanos, entre los cuales están los niños y, especialmente, la necesidad de protegerlos luego de las experiencias de barbarie de las dos guerras mundiales. Esto trae unos cambios y transformaciones radicales en su vida cotidiana, dado que los exponen al desarraigo de su identidad personal y colectiva, a la pérdida de los vínculos afectivos cuando se rompe su familia, sus entornos sociales y su cultura. Es en este contexto en el que se pretende reconstruir la experiencia de las comunidades, con el fin de articular los hallazgos a las propuestas institucionales que trabajan con la población inmersa en el conflicto armado.

La segunda parte corresponde a la presentación de las sagas familiares en las que se muestran las transformaciones sufridas intergeneracionalmente a partir de la experiencia vivida con el conflicto armado. El primer bloque corresponde a San Rafael y cuenta con 12 narraciones; la Saga de Pueblecito que, a su vez, tiene 12 narraciones; finalmente Mingueo contiene 11 narraciones.

La tercera parte muestra los resultados y hallazgos de la investigación, entre los que se destaca que los conflictos

comunitarios han sido mediados con mayor intensidad en la primera y segunda generación, por ende, será en estos espacios informales y abiertos en los que se teje su condición de sujetos políticos. En la tercera y cuarta generación emerge lentamente una nueva ciudadanía, que encuentra en la escuela el espacio propicio para la formación ciudadana.

La cuarta parte presenta conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo. Una de las relevantes es que es prioritario evaluar la efectividad de los modelos convencionales de recuperación de memoria histórica de las víctimas con especial atención al proceso de indagación de la primera infancia, ciclo vital que presenta mayores niveles de vulnerabilidad, marginación y un generalizado silenciamiento en los contextos de conflicto armado.

### **5. Metodología**

La novedad de la investigación radicó en realizar una indagación intergeneracional centrada en cuatro grupos etarios que ayudaran a comprender las maneras como los niños y las niñas de estos contextos construyeron su ciudadanía y su devenir como sujetos políticos. Lo anterior se realizó a través de ejercicios narrativos construidos en la vida cotidiana de las comunidades en cuestión, cuya finalidad era ayudar a la construcción de alternativas que se sumen a los esfuerzos institucionales para superar las consecuencias generadas por el conflicto armado. Los instrumentos que se emplearon para el desarrollo de la investigación fueron las historias de vida, construidas a través de diarios de campo y entrevistas a profundidad a cuatro generaciones de las comunidades que conforman la población en estudio. La entrevista a profundidad permitió establecer un diálogo sobre la temática a investigar. Éstas fueron grabadas previa autorización de los informantes y transcritas para completar la información a analizar. Posteriormente, a través de un proceso de análisis riguroso se construyeron sagas familiares. Las entrevistas a profundidad se realizaron con 34 personas de cuatro generaciones en 9 familias de las tres regiones del caribe colombiano, cabe anotar que se emplearon estrategias lúdicas para trabajar con la población en primera infancia. Las sagas familiares fueron sometidas a un análisis que fue organizado en tres ámbitos de análisis: familiar, comunitario y social, cruzada con las dimensiones de análisis referidas a la primera infancia: Conflicto armado, primera infancia, socialización política en primera infancia, construcción de ciudadanía y construcción de la subjetividad política; a lo que se suma la categoría emergente memoria histórica de la primera infancia. Las narraciones hechas por miembros de las Sagas permitieron describir de manera amplia y sistemática cómo se construyó la ciudadanía y la subjetividad política en la primera infancia en contextos de conflicto armado.

### **6. Conclusiones**

- Existe una conflictividad en la familia como efecto de la guerra entre actores armados, legales como ilegales. La tercera y cuarta generación es la más afectada con este fenómeno.
- De acuerdo a los testimonios, el hermetismo familiar y la débil conciencia ciudadana de los padres no promueven en los hijos el ejercicio de sus derechos y su constitución como sujetos de derecho.
- Hay una marcada tendencia a ser indiferentes frente a la vida comunitaria y a los temas relacionados con la

nación, lo que incluye el desempeño como ciudadanos.

- Los contextos de violencia en las tres primeras generaciones impiden el desarrollo de la ciudadanía y de la subjetividad política.
- Los conflictos comunitarios han sido mediados con mayor intensidad en la primera y segunda generación, por ende, será en estos espacios informales y abiertos en los que se teje su condición de sujetos políticos. En la tercera y cuarta generación emerge lentamente una nueva ciudadanía, que encuentra en la escuela el espacio propicio para la formación ciudadana.
- En la cuarta generación se nota una tendencia a desvirtuar la fuerza pública y la población moto taxista al calificárseles como agentes agresores y malos.
- En términos generales, existen problemas estructurales como una institucionalidad débil, servicios públicos de baja calidad y cobertura, entre otros, que limitan la promoción del ejercicio de derechos fundamentales en la primera infancia. Simultáneamente estas situaciones dificultan una amplia percepción de lo público, especialmente en la tercera y cuarta generación.

<b>Elaborado por:</b>	Aragón Vidal, Adriana Cristina; Castellanos, Hilda Mileth; Vital Mejía, Lilian Karina.
<b>Revisado por:</b>	Castañeda, Elsa.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	27	11	2014
--	----	----	------



## TABLA DE CONTENIDO

<b><i>INTRODUCCIÓN</i></b>	<b>12</b>
<b><i>FORMULACION DEL PROBLEMA</i></b>	<b>16</b>
<b><i>ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN</i></b>	<b>21</b>
<b><i>OBJETIVOS</i></b>	<b>32</b>
<b>1. General</b>	<b>32</b>
<b>2. Específicos</b>	<b>32</b>
<b><i>MARCO TEÓRICO</i></b>	<b>33</b>
<b>1. Conflicto armado</b>	<b>34</b>
<b>2. Primera infancia</b>	<b>41</b>
<b>3. Socialización política en primera infancia</b>	<b>45</b>
<b>3.1. Construcción de ciudadanía</b>	<b>47</b>
<b>3.2. Construcción de la subjetividad política</b>	<b>53</b>
<b><i>DISEÑO METODOLÓGICO</i></b>	<b>58</b>
<b>1. Tipo de estudio</b>	<b>58</b>
<b>2. Unidad de análisis</b>	<b>59</b>
<b>3. Localización del estudio</b>	<b>61</b>
<b>4. Instrumentos</b>	<b>63</b>
<b>5. Análisis de la información</b>	<b>66</b>
<b>6. Consideraciones éticas</b>	<b>68</b>
<b><i>SAGAS FAMILIARES</i></b>	<b>69</b>
<b>1. SAN RAFAEL</b>	<b>69</b>
1.1 Los inicios de una tragedia	71
1.2 ¡Ay dios mío! Uno sí sufrió	73
1.3 Empezar de cero y con seis años es difícil	75
1.4 Cuando estoy allá me da ganas de estudiar	78

1.5 La violencia no acabo con nosotros	79
1.6 Así fue mi infancia: Entre la carencia y la muerte	82
1.7 Le tengo miedo a los locos y a los policías	84
1.8 Hay muchas cosas que uno no quiere recordá	84
1.9 Volví a nacer	87
1.10 Me jodieron la vida	89
1.11 ¿Por qué me maltratan?	91
<b>2. PUEBLECITO</b>	<b>92</b>
2.1 Así me crie yo: con ese tormento de mis hermanos	93
2.2 Me quede con las ganas de estudiar	966
2.3 Mi historia es la historia de mi familia	98
2.4 En mi casa manda mi papá y en la comunidad el cabildo	100
2.5 Mi abuelita me quería mucho	102
2.6 Me engañaron por mi bien	104
2.7 Nosotros nunca nos fuimos del pueblo.	1055
2.8 Las motos también se usan para matar	108
2.9 Por la mala vida me fui de la casa	109
2.10 A pesar de todo, mi familia permaneció junta	1100
2.11 Así eran las cosas	1111
2.12 Cuando sea grande quiero ser más feliz	113
<b>3. MINGUEO</b>	<b>115</b>
3.1 Yo era una niña, pero con mente de adulta.	115
3.2 Una muerte derrumbo mi vida.	119
3.3 El dolor por un muerto.	120
3.4 Mi infancia fue feliz y traviesa.	122
3.5 Mis buenos primeros años.	125
3.6 Ese día me quitaron un pedazo de mi vida.	129
3.7 Yo no le tengo miedo a na',... y me gusta la bienestarina	132
3.8 Después de eso no volví a ir a las clases, mejor me ponía a trabajar.	133
3.9 Mi infancia fue tranquila.	135
3.10 La venida fue dura... allá no nos faltaba nada.	137
3.11 Quiero seguir estudiando.	138

## **RESULTADOS**

*¡Error! Marcador no definido.*

<b>1. Construcción de ciudadanías políticas en primera infancia en contextos de conflicto armado</b>	<b>140</b>
<b>2. Construcción de subjetividades políticas en primera infancia en contextos de conflicto armado</b>	<b>149</b>

<i>3. Memoria histórica de la primera infancia en el contexto de conflicto armado: una categoría emergente</i>	<i>1566</i>
<i>CONCLUSIONES</i>	<i>163</i>
<i>RECOMENDACIONES</i>	<i>1633</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>1644</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>167</i>

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de socialización política resultan un tema de investigación crucial para los colombianos. Cinco décadas de conflicto armado ofrecen un panorama dantesco que obstaculiza la garantía y protección de los derechos, la constitución y ejercicio de la ciudadanía y procesos de subjetivación que riñen con los valores civiles que se desean instaurar en una sociedad democrática. Entre los actores que resultan más vulnerados en el conflicto se encuentran los niños y las niñas en primera infancia quienes se han convertido en preocupación mundial. En este trabajo se recuperan tanto las investigaciones como la normatividad que se han puesto en el centro este tema.

En este trabajo se partió de tres supuestos para su formulación y desarrollo que son: 1) La primera infancia es uno de los impensados dentro de los conflictos armados que cierran el siglo XX y de los que dan inicio al siglo XXI. 2) En Colombia, no se ha estudiado suficientemente la primera infancia en el seno del conflicto armado que vive el Caribe colombiano. 3) El Caribe colombiano ha sido uno de los más golpeados por la tensión entre los tres actores armados, a saber: Ejército Nacional, Paramilitares y Guerrilla. Por su importancia geopolítica y su topografía resulta estratégico a los diferentes actores asentarse en esta zona.

Producto de lo anterior, resultó de vital importancia un trabajo de investigación preocupado por reconocer que la población infantil en primera infancia en varias generaciones, es y ha sido uno de los conglomerados sociales más vulnerables en todo este fenómeno violento de larga duración en Colombia, especialmente en la región Caribe. De igual manera, la investigación es pertinente en cuanto a: A) la valoración de los factores internos o externos que tienen una injerencia directa en este periodo de vida de la primera infancia, donde son altos tanto los niveles de vulnerabilidad física y psicológica de los niños y las niñas, como el número de hechos de vulneración de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. B) Niveles elevados de desplazamiento forzado. C) Reclutamiento de jóvenes; los anteriores rasgos determinan la configuración del riesgo inminente en las comunidades en estudio.

La novedad de la investigación radicó en realizar una indagación intergeneracional centrada en cuatro grupos etarios que ayudaran a comprender las maneras como los niños y las niñas de estos contextos construyeron su ciudadanía y su devenir como sujetos políticos. Lo anterior se realizó a través de ejercicios narrativos contruidos en la vida cotidiana de las comunidades en cuestión, cuya finalidad era ayudar a la construcción de alternativas que se sumen a los esfuerzos institucionales para superar las consecuencias generadas por el conflicto armado. Las entrevistas a profundidad se realizaron con 34 personas de cuatro generaciones en 9 familias de las tres regiones del Caribe Colombiano, cabe anotar que se emplearon estrategias lúdicas para trabajar con la población infantil. Como producto del ejercicio de campo se construyeron Sagas Familiares que fueron sometidas a un análisis que fue organizado en tres ámbitos de análisis familiar, comunitario y social, cruzada con las dimensiones de análisis referidas a la primera infancia: conflicto armado, primera infancia, socialización política en primera infancia, construcción de ciudadanía y construcción de subjetividad política y una categoría emergente: memoria histórica de la primera infancia.

Como se mencionó, las categorías de análisis iniciales de la investigación fueron conflicto armado, primera infancia, socialización política en primera infancia, construcción de ciudadanía y construcción de subjetividad política y una categoría emergente: memoria histórica de la primera infancia. Este trabajo de investigación recupera el concepto de infancia que se propuso en la Declaración de Derechos Humanos de 1948, en la que se consolida un nuevo lugar para los ciudadanos, entre los cuales están los niños y, especialmente, la necesidad de protegerlos luego de las experiencias de barbarie de las dos guerras mundiales. Este nuevo cambio jurídico amparó las subsiguientes interpretaciones de la posición de los niños y las niñas en el seno de los conflictos que volviesen a ser experimentados en el mundo; pero como señalaban Ariès (1960) y Díaz (2010), la infancia no es un concepto monolítico, es polimorfo y es una trama que se abre. En ese orden, se recoge una visión amplia de la Primera Infancia no como idílica o subyugada, sino como una categoría construida socialmente, que alude a agentes sociales titulares de derechos, que además deben ser protegidos.

Frente al conflicto armado se debe precisar que en el caso de Colombia tenemos un conflicto interno que tiene ya casi cinco décadas de duración y aunque los resultados aún son inciertos se espera un mejor futuro si se firman los Acuerdos de La Habana con ocasión de los diálogos entre las FARC y el gobierno nacional. Sin embargo, el conflicto ha impedido a un grueso de la población formarse en un contexto de paz y el ejercicio pleno de la ciudadanía al

carecer, entre muchas otras cosas, de libertad de movimiento, expresión y pensamiento. Como se indicó en los antecedentes, las causas de este conflicto se asocian a factores diversos, entre los cuales se encuentra la desigual distribución de las riquezas y la inequidad a la que se somete un buen número de colombianos.

Los niños y niñas en la primera infancia están expuestos a diferentes riesgos y factores con ocasión del conflicto armado. Estos van desde el miedo a causa de los hechos presenciados hasta la aprehensión de contravalores políticos y sociales. A su vez, el conflicto trae consigo cambios y transformaciones radicales en su vida cotidiana, dado que los exponen al desarraigo de su identidad personal y colectiva, a la pérdida de los vínculos afectivos cuando se rompe su familia, su contexto y su cultura. De manera que, en estos casos, se requiere de la implementación de mecanismos y estrategias que contribuyan a reconocer los efectos negativos y perjudiciales que el conflicto armado ha dejado en la niñez, especialmente en la primera infancia y, con ello, proponer alternativas de cambio de los contextos sociales en los que se construye su subjetividad y tiene lugar la socialización política.

En el componente de ciudadanía en la primera infancia, a partir de lo que Castañeda y Estrada (2012) plantean, y siguiendo la línea de Nussbaum (2010), podemos pensar que la fusión del binomio participación-ejercicio de la ciudadanía desde esta etapa no sólo beneficia a los niños y las niñas que crecen con la capacidad de imaginar el mundo desde la perspectiva de los otros, de sentir un interés genuino por los demás, de reconocer y disfrutar las diferencias, de desarrollar el sentido de la responsabilidad individual de sus actos, de desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para expresarlo pese al disenso con los demás, sino que fundamentalmente fortalece la cultura y la democracia en general, motivo por el cual la educación para la ciudadanía debe iniciarse en la primera infancia. Binomios inseparables como participación-ejercicio de la ciudadanía, sumados a la perspectiva de derechos, posibilitan avanzar hacia comprensiones éticas que tienen como base la libertad y la justicia.

Así las cosas, se tiene entonces una comprensión de la infancia en la que se hace visible el niño capitalista que consume y que se enfoca al consumo suntuario como indicador de éxito. Es un capitalismo “infantil” en el que la infancia es un clúster en el que se comercializan productos, estilos de vida, rituales y significados. Así pues, la conformación de la subjetividad infantil es pensada “como reproductora —en el rol de la transmisión— de la

riqueza y la opresión” (Castañeda Bernal & Estrada, 2012, pág. 13). Se debe prestar atención a estas condiciones para la producción de la subjetividad porque no es opcional la aceptación de estas coordenadas. Los niños y las niñas se encuentran inmersos en un horizonte histórico que ofrece estos referentes y los seduce para que sean aceptados.

En el campo de la memoria histórica Ricoeur (1990) plantea la importancia de distinguir la historia de la memoria. La historia la asocia como disciplina que cumple parámetros técnicos para hacer su labor y sobre la base de analizar lo que está documentado, mientras que la memoria la describe como el modo de rastrear episodios vividos, no complejizando el ejercicio de indagación, más bien lo concibe de manera informal y desde los testimonios, que tienden a volverse monólogos prolongados donde se expresan aspectos valiosos para entender la experiencia vivida. En esta perspectiva, la memoria procura que los individuos reconstruyan sus representaciones de los hechos vividos, destacando las interacciones sociales, los valores, las particularidades del contexto, entre otros aspectos.

Finalmente, esta tesis está estructurada de la siguiente forma. En un primer apartado se presentará la formulación del problema, por éste hemos entendido los factores adversos del contexto, como lo es el conflicto armado interno, que contribuyen negativamente en la socialización política de la primera infancia. En un segundo apartado, se presentarán los antecedentes y la justificación a este trabajo. Será de interés destacar el hecho que el CINDE sea pionero en este tipo de investigaciones.

En un tercer apartado, los objetivos general y específicos, elementos que guiaron el desarrollo de este trabajo. En un tercer apartado, se presenta el diseño metodológico que contiene la unidad de análisis, una descripción detallada de la localización del estudio y los instrumentos aplicados en campo para la recolección de datos primarios. En un cuarto apartado, se presentan las historias de vida de las personas entrevistadas. En quinto lugar, los resultados detallados de aplicar la categoría de contexto conflicto armado y las categorías de análisis primera infancia y socialización política, aclarando que para analizar con mayor profundidad el problema se acudió a subcategorizar la socialización política en las categorías construcción de ciudadanía y construcción de la subjetividad política. Este trabajo finaliza con un apartado para las conclusiones y recomendaciones.

## FORMULACION DEL PROBLEMA

El siglo XX cierra con conflictos transnacionales. El siglo XXI abre con múltiples guerras que dejan a la población infantil, especialmente a la primera infancia, en una situación de invisibilidad. Lo anterior puede ratificarse en la dificultad que existe para identificar a niños y niñas en zonas de conflicto como lo son los territorios rurales de zonas dispersas y los territorios de las comunidades indígenas. Por otro lado, hay barreras lingüísticas y dialectales que dificultan recoger testimonios. Para los investigadores existen limitaciones metodológicas para ampliar sus perspectivas de análisis. Muchos estudios se basan en narraciones orales y, por lo tanto, dejan por fuera a la población infantil (niños menores de 6 años) debido a que ellos no están en plena capacidad de narrar los acontecimientos.

Temas como la primera infancia y conflicto armado en el caribe colombiano encierran diversos aspectos que hasta ahora no han sido estudiados a profundidad. En Colombia se ha observado cómo a partir de 1990, con los procesos de globalización y la apertura económica, el conflicto colombiano ha mutado paulatinamente pasando de una lucha por la tenencia de la tierra para fines agrícolas y pecuarios a una lucha por el control del territorio y de la población con el fin de lucrarse de la explotación minera y del aprovechamiento de otros recursos naturales como la Palma aceitera y el banano.

Según Franco (2010), los conflictos de los años 60 y 70 se explican como la confrontación entre la insurgencia, asociada con frecuencia a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y al Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las fuerzas del Estado. Las décadas de 1980 y 1990 muestran el ingreso de un tercer actor identificable: las fuerzas paramilitares, cuyo estatus es difícil de definir, aunque se han situado en la contrainsurgencia junto al ejército colombiano. Se suma a ello, como señala Franco (2010), la transformación de la economía colombiana, el fortalecimiento de la inversión internacional y la expansión de los sectores económicos como factores que afectan directamente a la población en sectores como Arauca, Casanare, Antioquia, Chocó y la Costa Caribe.

Las regiones del Magdalena Medio y el Sur de Bolívar sufren la arremetida de los paramilitares en la década del 90; éstos logran controlar la minería aurífera artesanal que movilizaba grandes masas de población. El resultado de este hecho fue una crisis social y humanitaria reflejada en 36 mil personas desplazadas entre 1997 y 2009, 700 desapariciones



documentadas entre 1999 y 2000, y 380 asesinatos entre 1997 y 2007 en la zona del Sur de Bolívar. En la década de 2000, “el paramilitarismo y las nuevas Bandas Criminales (Bacrim) masacraron un sinnúmero de líderes miembros de las organizaciones mineras que fueron asesinados, desaparecidos y estigmatizados con el transcurso de los años” (Mantilla S. , 2012, pág. 46).

Grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- y el Ejército de Liberación Nacional –ELN-, han persistido desde la década de 1960 hasta nuestros días en una confrontación armada y política en la que se han presentado momentos de negociación como en los ochenta y noventa en los que grupos como el Partido Revolucionarios de los Trabajadores (PRT) y la Corriente de Renovación Socialista (CRS), adelantaron procesos de dejación de armas en la región de los Montes de María.

Estos procesos, contrario de posibilitar un tránsito permanente hacia la paz, reflejaron un escalonamiento del conflicto y un establecimiento y/o fortalecimiento de nuevos actores armados en el escenario de confrontación; es así, como entran en escena grupos de Autodefensa y el fenómeno del narcotráfico.

A finales de los noventa e inicio del nuevo milenio, el país se hallaba frente a un panorama desolador: un proceso de paz conocido como el “Caguán” fracasado; la guerrilla de las FARC y los grupos de autodefensas fortalecidos; los negocios ilícitos del narcotráfico y la minería con un amplio desarrollo en el país; las Fuerzas Militares igualmente fortalecidas, gracias a los recursos aportados por el Plan Colombia; y una sociedad civil inmersa en medio de estas confrontaciones e intereses. Bajo esa atmósfera, la sociedad renunció a la posibilidad de una salida negociada al conflicto y optó por una salida militar que avocó a ocho años de un nuevo gobierno, en el que se desarrolló la llamada “Seguridad Democrática”.

Para 2007, el escenario de la confrontación armada, tendría otro rumbo, las Fuerzas Militares, asumían el rol de la recuperación territorial, fue muerto “Martín Caballero” y el grupo de la guerrilla de las FARC fue disminuido casi totalmente de la región Caribe del país.

Desmovilizados los grupos de Autodefensas, disminuidos militarmente los grupos de guerrilla de las FARC y del ELN, fortalecidas las fuerzas militares, entra en escena un nuevo actor armado que pone en riesgo la cotidianidad de la sociedad civil: las bandas emergentes, comúnmente denominadas “Bacrim”.

Ahora bien, un nuevo discurso vuelve a traer a la palestra pública la posibilidad de una salida negociada al conflicto, por lo que el 19 de noviembre de 2012, delegaciones del gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, instalan las mesas de diálogo en La Habana (Cuba) con el objetivo de encontrar salidas, para ello se proponen cinco puntos de negociación.

Señala Prefetti (2009) que el conflicto armado en Colombia se ha concentrado, históricamente, en el área rural. Esta ha sufrido reveses con el proceso de apertura económica, el cual ha dejado una población rural flotante sin opciones laborales y unos actores que buscan lucrarse de estas nuevas condiciones de comercio. La Costa Caribe se ha caracterizado por ser agrícola, por eso ha padecido todo este fenómeno; primero cuando la guerrilla y las fuerzas estatales se enfrentaban por la tenencia de la tierra y, segundo, cuando se enfrentaban guerrilla, fuerzas armas y paramilitares por el dominio de la población y de los recursos de los que se favorecen las multinacionales.

A raíz del conflicto armado, los entornos rurales fueron afectados por la explotación de la palma aceitera y el banano desatando así conflictos especialmente en Antioquia, el Caribe y el Pacífico colombiano. Muchas de las zonas de las plantaciones han contado con influencia guerrillera, y, en los periodos anteriormente mencionados, sufrieron la arremetida depredadora del paramilitarismo como tercer actor del conflicto. Además, no sólo se recrudecieron las extorsiones a los palmicultores y a las empresas bananeras; el fenómeno del desplazamiento forzado golpeó a los pobladores de la cuenca del pacífico chocoano permitiendo, así, mayores cultivos de la palma de aceite.

Desde nuestra perspectiva el conflicto no sólo ha dejado efectos sociales y económicos en nuestra sociedad, éstos también han sido políticos a través de las prácticas que se incrustan en la sociedad y de las que ellos fueron artífices en los cambios en retroceso, en la instauración de prácticas autoritarias y la resolución de los problemas a través de la fuerza, la intimidación o el aniquilamiento. Tales prácticas dejaron huellas, en algunos casos imborrables en la primera infancia, así como, el desdibujamiento del bien y el mal de la que el Estado fue arte y parte al coonestar acciones en contra de la población civil bajo argumentos como la seguridad o la protección del Estado.

En este sentido la socialización política es llevada a cabo a través de agentes socializadores estatales y no estatales a través de las prácticas cotidianas que mediadas por el uso de la fuerza indican cómo actuar en determinado momento para definir qué hacer, cómo

hacerlo y en qué momentos es mejor callar y no actuar. Por supuesto, el impacto es mayor sobre las generaciones más pequeñas, como la primera infancia, puesto que los episodios vividos dejan, en muchos de ellos huellas que marcan para toda la vida, por ejemplo, la pérdida de los padres que cambió para siempre el futuro de estas personas; el derecho a la asociación a través de un sindicato como un tema que va en contravía del Estado y por lo tanto esta persona fue exterminada por este hecho, cuando ello, en un país donde se respeten libertades y derechos constituye un elemento fundamental en un país democrático y cuyo derecho es protegido y promovido por el Estado.

Por tal motivo es importante plantear que la socialización política no se ejerce en la misma forma en un país marcado por un conflicto armado de más de medio siglo a uno que no ha vivido esta misma experiencia; como no es la misma democracia y los procesos socializadores políticos de los países marcados por experiencias dictatoriales como ha sido en su mayoría el sello de los países en América Latina. De esta forma su niñez y juventud al formarse en estos entornos construyen y deconstruyen formas propias en relación a estos valores y actitudes políticas marcadas por dinámicas autoritarias y en una visión reducida de la democracia donde el ejercicio de la ciudadanía, los derechos y los procesos de subjetivación no se presentan de igual forma a un país que no vive estas situaciones conflictivas, autoritarias y marcadas por el uso sistemático de la violencia como principal herramienta de socialización.

Ahora bien, para dar un adecuado desarrollo a lo anterior el trabajo que aquí se propone trató de dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cómo es el proceso de socialización política en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de San Rafael y Pueblecito (Sucre) y Mingueo (La Guajira)?

Para dar respuesta a lo anterior se formularon las siguientes preguntas específicas:

- ¿En qué forma se construyen las ciudadanía políticas en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de San Rafael y Pueblecito (Sucre) y Mingueo (La Guajira)?
- ¿Cómo se configuran las subjetividades políticas en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de Mingueo (La Guajira), San Rafael y Pueblecito (Sucre)?

Por eso, con base en lo anterior, es de vital importancia un trabajo de investigación que se preocupe por reconocer que la población infantil – en primera infancia – es una de las más vulnerables en todo este fenómeno violento de larga duración. De igual manera, el abordaje de la investigación pone de manifiesto la pertinencia del estudio en cuanto a: a) la valoración de los factores internos o externos que tienen una injerencia directa en este periodo de vida de la primera infancia donde son altos tanto los niveles de vulnerabilidad física y psicológica de los niños y las niñas como el número de hechos de vulneración de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. b) Niveles de desplazamiento forzado. c) Reclutamiento de jóvenes. Los anteriores rasgos determinan la configuración del riesgo inminente en las comunidades en estudio.

La novedad de la investigación radica en realizar una indagación intergeneracional centrada en cuatro grupos étnicos que ayude a comprender cómo los niños y las niñas de estos contextos participan de la socialización política a partir de la construcción de su ciudadanía y la subjetivación política. Así mismo, reconocer, mediante ejercicios narrativos construidos en la vida cotidiana de las comunidades en cuestión, la constitución de sus subjetividades políticas que faciliten la construcción de alternativas que, a su vez, se puedan unir a los esfuerzos institucionales para superar las consecuencias generadas por el conflicto armado.

## ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Los principales antecedentes y del estado del problema en cuestión son abordados de forma específica por la línea en socialización política y construcción de subjetividades del CINDE, así como publicaciones de algunos de sus colaboradores. Además, fue posible identificar otros autores que plantean desde una mirada más general aspectos como la niñez en los conflictos armados, la niñez y la construcción de ciudadanía, o la niñez y la configuración de la subjetividad política. A continuación se presenta un panorama general en la literatura que aborda estas tres temáticas: socialización política, conflicto armado y niñez. Indicando además la literatura existente en subjetividades y construcción de ciudadanía.

En general se puede afirmar que el CINDE ha sido pionero en liderar una línea de investigación en el país orientada a la construcción de saber en torno a la socialización política en niñez y juventud. En este campo han desarrollado diversas investigaciones, tesis y publicaciones. Específicamente en el campo de la niñez, el conflicto armado y la socialización política la tesis en curso “el lugar de la socialización política en la transformación de condiciones que dan existencia al conflicto armado en Colombia: una pregunta por los niños y las niñas en los entornos familiar y escolar.”

Arias (2009) desarrolla en su ponencia los resultados de una investigación en procesos de socialización y crianza con familias relacionadas con el conflicto armado. En ésta la autora presenta los casos de las comunas 8 y 9 de personas que estuvieron vinculadas al conflicto armado. La pregunta apunta a comprender estos dos procesos: la crianza y la socialización con el propósito de intervenir socialmente a los niños y niñas que viven en este entorno y que tienen un alto grado de vulnerabilidad. Como principales resultados de la investigación esta psicopedagoga evidenció, entre otros temas: el contexto violento de las escuelas, la ausencia de involucramiento de los padres en las dinámicas escolares y el miedo de los maestros para acercarse a las problemáticas de las y los niños, entre otros.

Ospina-Alvarado et al. (2013) proponen una reconstrucción de la infancia desde los contextos de conflicto armado. Sobre un estudio realizado en Colombia ponen en evidencia los distintos factores que inciden en la configuración de la infancia desde una perspectiva de la socialización política. Para estos autores temas como el discurso, el miedo, los contextos familiares, sociales y comunitarios; y la internalización y naturalización del conflicto contribuyen en tal configuración. Concluyen además que se requiere transformar e incluir a

nuevos agentes de la socialización con nuevas ideas que fortalezcan una reconfiguración de las y los niños en aras de la construcción de paz.

Los estudios que se relacionan a continuación corresponden a lo mencionado. Algunos parten del reconocimiento del conflicto armado colombiano desde el derecho internacional humanitario y otros ya tienen como referente la ley mencionada. Se suma a esto que muchos de ellos emplean las narraciones o relatos tanto en la recolección de información como en el desarrollo de estrategias de intervención con la población afectada.

En el estudio *Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia* (2009), realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), se destacó y se alertó sobre la escasa producción académica en torno al conflicto armado y el impacto que ocasiona en los niños y niñas – particularmente la primera infancia –. Sumado a lo anterior, se hizo un llamado de atención a investigadores y responsables del tema ante la carencia de programas y políticas encaminadas a trabajar diferencialmente sobre los efectos que produce este tipo de conflicto en el desarrollo integral de los niños. Elsa Castañeda Bernal (2012) realizaron una compilación de una serie de conferencias relacionadas con la Primera infancia y el conflicto armado en Colombia de autores como Córdoba (2009); Reyes (2009); Palacio (2009); Escobar (2009); López (2009); López de la Roche (2010); Cuartas (2010), Díaz, (2010); Sanín (2010); Jiménez (2010). Desde diversas disciplinas, estos autores asumen posturas diferentes frente a la problemática planteada, pero coinciden en la necesidad de generar programas y diseñar políticas orientadas a la protección integral de los niños y niñas que están en estado de indefensión.

Cobos Rojas y García Leal (2012) desarrollaron una investigación relacionada con la subjetividad política al interior del conflicto armado. Este estudio señala la importancia de la construcción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en este contexto. Para tal efecto se utilizó el relato de cuatro jóvenes vinculados a la guerrilla de las FARC, entre los años 2006 y 2011. El objetivo de esta investigación fue determinar cómo los dispositivos, discursos y prácticas de libertad, constituyen un elemento clave en la subjetividad de los jóvenes con edades entre los 13 y 17 años vinculados al conflicto armado como integrantes de los grupos guerrilleros. Por medio de los relatos de los cuatro jóvenes, el equipo investigador aportó elementos que harían posible su reintegración a la sociedad y la prevención el reclutamiento de los jóvenes por parte de los actores armados.

Estudios como los de Valencia *et al* (2012) mostraron cómo los niños y las niñas han sido afectados por el conflicto armado prestando especial atención a las dificultades en el ejercicio de los derechos a la alimentación, salud, educación, esparcimiento y juego. El autor demostró que con el reclutamiento forzado los niños se tornan vulnerables y se afectan negativamente la construcción de su subjetividad porque la guerra se constituye en fenómeno activo en su socialización.

La construcción de la subjetividad en contextos de conflicto armado ha sido estudiada a partir de diversos puntos de vista sociales, económicos, políticos y culturales. En el contexto internacional se han presentado en estas últimas décadas conflictos en distintas naciones, destacándose los conflictos de Bosnia, Herzegovina y Sarajevo. Connolly y Hayden (2007) relataron la experiencia vivida por una de las creadoras del Centro de Iniciativas Educativas Paso a Paso: Radmila Rangelov, quien sufrió de manera directa los estragos de la guerra en Bosnia y Herzegovina, con la muerte de sus padres. Los autores narran la labor desempeñada por ella, y su equipo de colaboradores, encaminada a promover cambios democráticos en el sistema educativo de Bosnia y Herzegovina, enfocada en la creación de espacios seguros para que los niños se desarrollen, aprendan y para que sus padres y educadores se reúnan, con el ánimo de ayudar a restablecer la confianza entre las comunidades locales y, a construir la paz.

Este estudio retoma la preocupación por la primera infancia que se encuentra en medio del conflicto armado en Colombia, prestando atención a los procesos de subjetivación política que configuran los niños y las niñas y las maneras como éstos construyen sus ciudadanías. No obstante, diferimos frente a lo que experimentó Bosnia – cuyo conflicto estaba reconocido – dado que en Colombia, aunque existen investigaciones sobre el conflicto armado desde diferentes campos, sólo hasta 2011, con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se da un paso en el reconocimiento jurídico de éste. El Estado colombiano se obliga con los ciudadanos a que sean reconocidos como tales; cobra fuerza la pregunta por las víctimas y especialmente, las que se encuentran en primera infancia, porque sus niveles de vulnerabilidad e indefensión son bastante altos.

Otro de los estudios es el de Lozano (2013). Este buscó diseñar e implementar estrategias de intervención con niñas y niños que han vivido experiencias de conflicto armado en zonas como el Eje cafetero, Antioquia y en la ciudad de Bogotá D. C. Esta investigación realizada para la Universidad Pedagógica Nacional también partió de las narraciones hechas por niños y niñas participantes del conflicto; con base en ellas se hacen visibles y se impulsan

alternativas de transformación que incorporan un enfoque en el que la participación les permite – a estos niños - aprender a actuar con libertad y autonomía, a lo cual se suma un esfuerzo por contar con experiencias de paz. El estudio concluye con la puesta en marcha de acciones en las que se involucra a sus actores principales: niños y niñas.

Los estudios mencionados coinciden en que la primera infancia es la etapa del desarrollo humano con mayor relevancia para los seres humanos, pero también es el periodo de mayor vulnerabilidad, principalmente en situaciones límite como las guerras o conflictos armados; es por ello que parte del trabajo investigativo muestra cómo esta dualidad ha incidido en la promulgación de leyes, decretos y normas internacionales y nacionales, así como en la creación de entidades encargadas de velar por la protección de los niños y niñas de todas las edades.

Las discusiones sobre la primera infancia y el lugar de los niños y niñas en el cuerpo social también se enfocan desde el plano legal, por ello es necesario destacar los instrumentos normativos que abogan por considerar a los niños y niñas como sujetos de derechos. El principal planteamiento de medidas para proporcionar a los niños y niñas una protección especial ha sido enunciado en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959. Otro referente normativo es la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Asumido como un importante esfuerzo normativo que reúne todos los derechos asociados a la infancia que estaban dispersos en otras normas internacionales, se constituye actualmente en la principal herramienta de Derechos Humanos para la infancia; específicamente, se destaca en su Artículo 38 la obligación de que los Estados partes “...adopten todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado”. Este principio rector ha permitido que muchos Estados reglamenten las políticas para una atención integral de los niños y las niñas. Referentes normativos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, dan cuenta de la preocupación por la protección especial a los niños, específicamente en sus artículos 10, 23 y 24.

Cabe destacar el avance normativo suscitado a partir del Protocolo Facultativo de la convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas relativo a su participación en el conflicto armado, aprobado en Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Mayo de 2000. En este documento se pide a los Estados Partes que adopten “las medidas para que ningún miembro de las fuerzas armadas, niño o niña menor de 18 años, participe directamente



en hostilidades”. En ese sentido, estos instrumentos jurídicos y normativos emitidos por organizaciones internacionales dan cuenta del marcado interés mundial por la protección integral de los niños frente a la guerra y los conflictos armados.

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, declara como sujetos de derechos a los Niños, así como en quién recae la responsabilidad de velar por estos derechos:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (1991, pág. 9)

Esta demanda constitucional, traduce la voluntad mundial frente a los niños y niñas. Se trata de un esfuerzo por proteger la vida y generar condiciones deseables para aquellos que, por su condición, se encuentran entre la población más vulnerable. Es necesario garantizar mejores entornos a las nuevas generaciones, de modo que cuenten con las condiciones que hagan posible su crecimiento y producción de experiencias positivas de vida en comunidad.

El Estado colombiano acoge las pautas emanadas por la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Constitución Política de Colombia, a través de la Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006, en el *Código de la Infancia y la Adolescencia*. El artículo 1º estipula la finalidad de la Ley, la cual consiste en:

Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad, a la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Una de las respuestas más amplias a la anterior demanda fue dada por la política pública nacional de primera infancia: “Colombia por la primera infancia”. Esta se oficializó a través del Conpes Social 109 de 2007. Este documento es el producto de las movilizaciones sociales que planteaban la necesidad de relecturas sobre las oportunidades de desarrollo para

la primera infancia. Se parte de aceptar que la primera infancia es la primera etapa de la vida sobre la que se sustentará el posterior desarrollo de cada ser humano.

Para fundamentar la idea expuesta, se presentaron en este documento una serie de argumentos: el primero de ellos se ocupó del desarrollo humano desde una perspectiva multidimensional en la que se rescata la necesidad de una atención integral como vía para responder a este reto. El segundo, se enfocó en lo científico, mostrando la importancia que tienen los dos primeros años de vida de los humanos, así como la estrecha relación entre nutrición, crecimiento físico, interconexión neuronal y relaciones afectivas. El tercero se concentró en lo legal y lo político, retomando, inicialmente, la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada en 1991 por el Congreso de la República de Colombia en la que la definición de infancia cambia sustancialmente postulando que los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos; a renglón seguido se hace alusión al artículo 44 de la Constitución Política de Colombia y, finalmente, se trae a colación la Ley de Infancia y Adolescencia de 2006. El cuarto argumento se refirió al contexto institucional y programático, exponiendo que al acogerse el gobierno colombiano a las convenciones internacionales de los derechos de los niños y niñas se convierte en imperativa la exigencia de condiciones para la protección de los niños. Finalmente, el argumento que cierra es de carácter ético y reitera lo expuesto, dejando en claro el valor e importancia de la protección integral de los niños y niñas entre 0 y 6 años.

La Presidencia de la República ha desarrollado a partir de 2010 la estrategia *De Cero a Siempre* que busca aunar esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la primera infancia de Colombia. En el marco de esta estrategia se reúnen políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin de ofrecer una verdadera atención integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y niñas entre cero y cinco años de edad. Es bajo esta nueva dirección que se configuran muchas propuestas de atención a esta población. El diagnóstico de estas iniciativas ha servido de material para el documento *Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*, producido bajo la coordinación de Constanza Alarcón (2013) y un equipo de profesionales y entidades de diversas disciplinas y sectores con vasta experiencia en el trabajo con la niñez que consideran que la primera infancia “se entiende como el periodo comprendido entre la gestación y los cinco años 11 meses y 30 días” (p. 30), entendiendo el cumplimiento de los seis años como el periodo de conclusión de esta etapa, para dar paso a la infancia intermedia (6 – 9 años).

La finalidad del documento es vehicular la política colombiana para la primera infancia, en cuyo núcleo se encuentra una concepción de atención integral de niños y niñas. Después de un trabajo en equipo, en el que se unieron los ministerios de Hacienda, Educación, Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se realizó un estudio que entregó al país un diagnóstico de la situación de la atención a la primera infancia; diagnóstico que obtuvo como resultado la necesidad de implementar políticas que permitan mayor cobertura de atención a las poblaciones vulnerables por medio de una serie de acciones planificadas a lo largo del territorio nacional. Desde luego que este estudio parte de una problemática que aqueja a la población infantil. De acuerdo al mismo estudio, y tomando como referente las estadísticas del DANE, el 60.3% de la población infantil, específicamente los de la primera infancia, viven en la pobreza, y de este porcentaje el 23.3% lo hacen en la pobreza extrema, reflejando con ello la distribución desigual de la riqueza en el país.

La primera infancia, según este equipo intersectorial e interdisciplinario, debe ser protegida integralmente, contra todo aquello que “afecte el bienestar y la integridad física y psicológica de los más pequeños” (2010, pág. 40). Se trata entonces de reconocer la calidad de sujetos que desde la primera infancia se les deben asignar a los niños y niñas. “El carácter de ser social es inherente al ser humano desde los comienzos de su vida y gracias a él y a las capacidades que poseen, las niñas y los niños participan de la vida en sociedad y se desarrollan a partir de la interacción con otros” (2010, pág. 40) .

Se deduce entonces, que la primera infancia goza de todos los derechos a los que tiene cualquier persona que habite en el territorio nacional. Esto se busca fortalecer con la estrategia de Cero a Siempre puesta en marcha por la Presidencia de la República y la Comisión intersectorial constituida por los Ministerio de Educación Nacional, Salud, Cultura, el ICBF y el Departamento Nacional de Planeación. Estas entidades son las encargadas de materializar la protección integral a través de un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial; además, están dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia a través de un trabajo unificado e intersectorial que, desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño de acuerdo con su edad, contexto y condición. (Comisión Intersectorial de Primera Infancia, 2012).

La estrategia contiene diversas cualidades que merecen ser tenidas en cuenta: en primer lugar, se plantea la obligatoriedad de promover y garantizar el desarrollo integral de niñas y niños, en tal sentido juegan un papel radical en la vida pública; así mismo, ésta estrategia plantea el desarrollo de planes, proyectos y otras actividades que buscan otorgarle el valor y la dimensión que la niña y el niño merecen y están obligados a recibir constitucionalmente, pero que, en ocasiones, no son llevados a la práctica. Con esta iniciativa se pretende que la atención a la primera infancia comience desde el mismo instante de la concepción y gestación, lo que denota el interés de quienes forjaron esta idea por proteger, de manera integral, al niño y la niña desde su concepción.

Con base en lo planteado anteriormente y con la claridad de que el país requería de dar pasos en firme de manera intersectorial que fueran consolidando las decisiones en los diferentes estamentos del ejecutivo, se consideró indispensable contar con una instancia articuladora, coordinadora y con capacidad de convocatoria de los diversos sectores (Schmidt Quintero & Turriago Borrero, 2013). Con ese propósito, se creó la Comisión intersectorial para la atención integral de la primera infancia (Decreto 4875 de 2011) cuyo primer diseño asumido fue la estrategia de atención integral a la primera infancia que ha venido instituyéndose como el conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial dirigidas a promover y garantizar el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación hasta cumplir los seis años (Schmidt Quintero & Turriago Borrero, 2013).

Se establece entonces que la atención integral a la primera infancia, fundamentada en el desarrollo integral, surge de un propósito por concretar lo que la perspectiva de derechos y la doctrina de la protección integral significa para este grupo poblacional representado en realizaciones o condiciones que se materializan en la vida de cada niña y cada niño y que hacen posible su desarrollo integral; a saber: el ser acogidos, estar saludables, estar nutridos y en ambientes favorables, ser escuchados y tenidos en cuenta, construyendo identidad con sus derechos promocionados y restablecidos. Tal como lo establece la comisión, cada realización expresa una evidencia de que los derechos de las niñas y niños son ejercidos y, así mismo, convoca a todos los actores involucrados en la promoción del desarrollo integral para hacer de éstos derechos una realidad.

Elsa Castañeda y María Victoria Estrada (2012) desarrollan una propuesta aportando elementos claves para la protección integral del ejercicio de los derechos de las niñas y niños de la primera infancia que han sufrido los efectos del conflicto armado colombiano porque

consideran que a estos niños y niñas el ambiente de guerra en el que crecen, donde las posibilidades y las garantías se reducen. En consecuencia, es fundamental saber indagar e interpretar teniendo en cuenta la historia particular de cada niño y cada niña, su lugar de origen, su contexto familiar y comunitario, sus comportamientos, sus maneras de expresarse y las representaciones de su propia historia.

Se aprecia entonces, el interés del gobierno colombiano por lograr que los Derechos del niño y de la niña que han sido vulnerados sean restituidos para que éstos puedan gozar de una infancia tranquila y digna. Además, el gobierno colombiano busca desarrollar acciones orientadas a que las instituciones cumplan con las normas constitucionales, las leyes y los decretos y normas que avalan el bienestar de la población infantil.

El Estado como garante de derechos, tiene unas obligaciones específicas con los niños y las niñas: (I) El reconocimiento de la condición como sujetos de derechos, (II) la importancia de la garantía de sus derechos y (III) la defensa de la especificidad de sus derechos y de los principios para garantizarlo. El Estado tiene la obligación de hacer valer su condición de ciudadanos, en virtud de ello, su propósito fundamental es asegurar su protección integral y ayudarles en el ejercicio de una ciudadanía activa que los haga capaces de construir colectivamente un nuevo país, con el fin de que se reconozcan como verdaderos gestores del desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante señalar que aunque el Estado tiene la obligación de restituir los derechos vulnerados a los niños y las niñas. Desde la normativa nacional, la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz), tiene por objeto “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”. Si *bien* resulta importante para el proceso del cese de la guerra en el país, se queda corta a la hora de reconocer las víctimas del conflicto armado. En esta medida la ley 975 de 2005, establece en su artículo 5° establece lo siguiente:

Definición de Víctima. Para los efectos de la presente ley se entiende por víctima la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley. También se consideró como

víctima al cónyuge, compañero o compañera permanente, y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida (Ley 975/02).

De lo anterior es fundamental señalar que la presente ley no reconoce a los Niños y Niñas en primera infancia como víctimas específicamente, demarcando, así, una gran barrera para el trabajo posterior con este grupo poblacional.

Por su parte, la Corte Constitucional, mediante el AUTO N° 251 de 2008, da un nuevo enfoque a la protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado, en el marco de la superación del estado de inconstitucionalidad de éste declarado en la sentencia T-025 de 2004. Este recurso normativo obliga a replantear las medidas de atención de los niños y niñas en el recrudescido escenario de conflicto armado en Colombia.

Otro referente normativo de gran importancia en el país para la protección y atención de niños y niñas que viven en escenarios de conflicto armado, es la Ley 1448 de 2011: Víctimas y Restitución de Tierras, específicamente en el Artículo 181, del Título VII Protección integral de los niños y niñas y adolescentes víctimas, donde se expresa:

Para efectos de la presente ley se entenderá por niño, niña y adolescente toda persona que no supere los 18 años. Los niños y niñas y adolescentes víctimas de las violaciones contempladas en el Artículo 3o de la presente Ley, gozarán de todos los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales...” (2011, pág. 71).

Hasta aquí se recogen los principales antecedentes de la investigación y se hace referencia a un conjunto de normas internacionales y nacionales que velan por la protección integral y garantía de los derechos de los niños y niñas en primera infancia. Se trata entonces de una demanda global, en donde la infancia se constituye como un periodo de vida de la persona en la que se cuenta con derechos que merecen y deben ser valorados y cumplidos por quienes tienen responsabilidad directa de garantizar los derechos de niños y niñas. El Estado como garante con la corresponsabilidad de la familia, la comunidad y la sociedad en general. Con ello se garantizan las condiciones necesarias para que las nuevas generaciones tengan una vida digna y ejerzan sus derechos como ciudadanos.

No obstante lo expuesto, es importante señalar que los trabajos en el campo de la primera infancia en contextos de conflicto armado son insuficientes porque, por un lado, como ya se dijo, existe un reconocimiento conceptual de un conflicto armado interno con más de 50 años, pero sólo hasta 2011 hay un reconocimiento jurídico de éste, que lo convierte en

un objeto de estudio más claro; por otro lado, las regulaciones y declaraciones que defienden los derechos de los niños y niñas son del siglo XX o son demasiado recientes para ver su materialización. Esto va aparejado con una exposición de la categoría de primera infancia cuya definición es ambigua porque se refiere en casi todos los casos a lo cronológico.

Para finalizar, lo expuesto hasta aquí sustenta la relevancia de la investigación. Aun así, el trabajo puede también generar un nuevo interés de retrospectiva histórica en comunidades que han sido – o siguen siendo – sometidas por el conflicto armado para redescubrir interpretaciones de las dinámicas sociales que allí acontecen generacionalmente.

Resulta problemático definir si las poblaciones que son objeto de estudio en esta investigación se encuentran en procesos de postconflictos, pues el conflicto colombiano es reticular e itinerante. Las réplicas en experiencias de conflicto armado pueden acontecer en un municipio de forma indiscriminada tal como ha ocurrido durante más de 50 años. Por otro lado los hallazgos que se encuentren se constituirán como insumos para los gestores de la política pública de infancia y adolescencia quienes podrán reconocer nuevos vacíos en los componentes de atención a la primera infancia, que merecen nuevas disposiciones y medidas para continuar conservando el Enfoque de Trabajo Integral hacia este grupo poblacional.

## **OBJETIVOS**

### **1. General**

Analizar el proceso de socialización política en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de San Rafael y Pueblecito (Sucre) y Mingueo (La Guajira).

### **2. Específicos**

- Describir la construcción de las ciudadanía políticas en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de San Rafael y Pueblecito (Sucre) y Mingueo (La Guajira).
- Enunciar cómo se configuran las subjetividades políticas en contextos de conflicto armado en la primera infancia de cuatro generaciones de los corregimientos de San Rafael y Pueblecito (Sucre) y Mingueo (La Guajira).



## MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentarán las categorías analíticas que fueron aplicadas en campo para el correcto desarrollo de esta investigación. Para tal fin, se ha elaborado una breve clasificación de las categorías. En primer lugar, la categoría conflicto armado obedece a una categoría contextual, es decir que, aporta elementos de contexto a la descripción y el análisis del problema aquí planteado. En segundo lugar, la categoría primera infancia nos aporta elementos de delimitación en relación a la población sujeto del estudio. En tercer lugar, la categoría socialización política, eje transversal del trabajo, a su vez contiene las subcategorías: ciudadanías políticas y subjetivaciones políticas.

Este capítulo está estructurado de la siguiente forma. En primer lugar, la categoría contextual conflicto armado. En éste se realizó una clasificación sobre los distintos conflictos armados, pasando por un recorrido histórico del conflicto armado en Colombia, destacando el proceso de paz que se adelanta con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-, para finalizar con la localización del conflicto armado en los Montes de María, región donde se ubica este estudio.

En segundo lugar, se encuentra la categoría primera infancia. En ésta se realiza un recorrido histórico del concepto destacando su estrecha relación con la familia y las relaciones verticales. A su vez, la importancia de esta edad en la medida en que forma el ser no sólo en su dimensión biológica, así mismo, en la consolidación de la vida en sociedad. Esta categoría finaliza con la definición que hizo parte de este proceso investigativo.

En tercer lugar, la categoría socialización política. Esta constituye la columna vertebral de esta tesis en la medida que se espera explorar las distintas formas de socialización política que ocurren en contextos de conflicto armado a la primera infancia a la luz de las subcategorías: construcción de ciudadanías y subjetividades políticas. De igual forma, estas subcategorías fueron operacionalizadas a partir de sus respectivas variables como se observa en la figura 1, ilustración que da cierre a este capítulo.

## 1. Conflicto armado

El abordaje de la dinámica del conflicto armado interno en este trabajo investigativo, obedece a la consideración que es necesario comprender al sujeto no solo como individuo sino además como ser social, lo que implica involucrar la esfera contextual. La comprensión de estas esferas, posibilita realizar una lectura integral de cómo el sujeto realiza el reconocimiento del espacio público y por ende del político y cómo el rol de ciudadano es mediado por las circunstancias sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que rodeen ese ejercicio de ciudadanía.

Así, el conflicto armado puede definirse conforme al artículo 2 del Convenio de Ginebra de 1949, existen dos tipos de conflicto armado, a saber: internacional e interno. El primero es el que se lleva a cabo entre, por lo menos, dos Estados; el segundo es el desarrollado internamente en cualquier Estado, como es el caso de Colombia y la lucha existente entre los ejércitos irregulares (guerrilla, paramilitarismo) y las Fuerzas Militares estatales (Ejército, Policía, Armada, Fuerza Aérea).-

Los conflictos armados externos permiten la identificación un poco más clara de aquél que se asume como enemigo, mientras que los conflictos internos desestabilizan al Estado dado que los que están enfrentados son los ciudadanos quienes se adscriben a fuerzas que se asumen como enemigas, pero que son reconocidas, en cuanto sujeto de derecho, bajo los mismos parámetros. Lo anterior también genera odios preservados históricamente y con base en los cuales se construyen las narrativas y prácticas sociales.

Connolly y Hayden (2007), refiriéndose al impacto de la guerra y los conflictos armados en las comunidades y las familias, aseguran que

Hay muchas formas en las cuales los efectos del conflicto pueden impactar directamente en las familias. Obviamente, el impacto más brutal es a través de la separación y la pérdida. Los miembros de la familia pueden ser asesinados como un resultado directo del conflicto (pág. 11).

Esta es la experiencia que, sin duda, se ha visto reflejada en muchas familias colombianas. Este es tal vez el impacto más significativo, por encima de lo físico (el estrés postraumático). La razón fundamental para sostener esta posición son los síntomas que se presentan: cambios de personalidad y temperamento, pesadillas; perturbación del sueño,

incontinencia urinaria nocturna, apego excesivo a otros seres queridos, comportamientos agresivos, falta de concentración, depresión y pérdida de la memoria, entre otros.

En el caso de Colombia tenemos un conflicto armado interno, que tiene ya casi cinco décadas de duración. Esto se impide a un grueso de la población el ejercer de su ciudadanía al carecer, entre muchas otras cosas, de libertad de movimiento, expresión y pensamiento. Como se indicó en los antecedentes, las causas de este conflicto se asocian a factores diversos, entre los cuales se encuentra la desigual distribución de las riquezas y la inequidad a la que se somete un buen número de colombianos y las debilidades del sistema democrático.

En ese sentido, comprender el conflicto armado colombiano, parte de reconocer que somos una Nación en la que el conflicto es latente desde la época de la conquista y la colonia, en la que indígenas y posteriormente negros y negras traídos de África, fueron esclavizados y sometidos por el yugo Español. En ese proceso se reconocen actualmente patrones de victimización que perviven hasta nuestros días y que se reflejan en la existencia de un conflicto armado contemporáneo, en el que a partir de los ochenta se establecieron unas fuerzas de guerrilla que mantienen su oposición al Orden Constitucional Colombiano.

Grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- y el Ejército de Liberación Nacional –ELN-, han persistido desde la década de 1960 hasta nuestros días en una confrontación armada y política en la que se han presentado momentos de negociación como en los ochenta y noventa en los que grupos como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y la Corriente Renovación Socialista (CRS), adelantaron procesos de dejación de armas en la región de los Montes de María.

Estos procesos, contrario de posibilitar un tránsito permanente hacia la paz, reflejaron un escalonamiento del conflicto y un establecimiento y/o fortalecimiento de nuevos actores armados en el escenario de confrontación; es así, como entran en escena grupos de Autodefensa y el fenómeno del narcotráfico.

A finales de los noventa e inicio del nuevo milenio, el país se hallaba frente a un panorama desolador: un proceso de paz conocido como el “Caguán” fracasado; la guerrilla de las FARC y los grupos de autodefensas fortalecidos; los negocios ilícitos del narcotráfico y la minería con un amplio desarrollo en el país; las Fuerzas Militares igualmente fortalecidas, gracias a los recursos aportados por el Plan Colombia; y una sociedad civil inmersa en medio de estas confrontaciones e intereses. Bajo esa atmósfera, la sociedad renunció a la posibilidad

de una salida negociada al conflicto y optó por una salida militar que avocó a ocho años de un nuevo gobierno, en el que se desarrolló la llamada “Seguridad Democrática”.

Bajo este lema, el gobierno de turno optó por recuperar el control sobre el territorio a partir de la confrontación armada contra los grupos ilegales. Esto llevó a que los máximos dirigentes de la guerrilla de las FARC fueran abatidos por las fuerzas militares y que en el año 2005, las Autodefensas Unidas de Colombia “AUC”, entregaran las armas y se enmarcaran en un proceso de justicia transicional denominado “Justicia y Paz”.

Para 2007, el escenario de la confrontación armada, tendría otro rumbo, las Fuerzas Militares, asumían el rol de la recuperación territorial, fue muerto “Martín Caballero” y el grupo de la guerrilla de las FARC fue disminuido casi totalmente de la región Caribe del país.

Desmovilizados los grupos de Autodefensas, disminuidos militarmente los grupos de guerrilla de las FARC y del ELN, fortalecidas las fuerzas militares, entra en escena un nuevo actor armado que pone en riesgo la cotidianidad de la sociedad civil: las bandas emergentes, comúnmente denominadas “Bacrim”.

Otra arista del conflicto es la tenencia de la tierra con fines de explotación agrícola por parte de los campesinos. Ésta fue el núcleo de una lucha inicial, en oposición a los latifundistas colombianos (Mantilla S. , 2012). También existen problemas de Reforma Agraria en la que se considere la desigualdad que se ve reflejada año tras año con el coeficiente de Gini. Actualmente, luego de la apertura económica y el boom del cultivo de materia prima para narcóticos, en Colombia se ha entrado en otra espiral de violencia, en una lucha sin cuartel entre el ejército, la guerrilla y los paramilitares, cada uno buscando captar tierras y recursos que no benefician a todos los colombianos. Frente a lo anterior es posible afirmar que:

El conflicto interno armado ha venido produciendo de manera creciente profundos efectos negativos sobre la sociedad colombiana, no solamente por los muertos de manera directa en la confrontación militar y los profundos daños sociales y económicos que producen los mismos, sino especialmente por los efectos perversos sobre la población civil no vinculada directamente a la confrontación armada. Ellos vienen siendo objeto de actos violatorios de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como los secuestros, las desapariciones forzadas, los homicidios fuera de combate, las extorsiones, las detenciones arbitrarias, el método de la tortura y crecientemente en los últimos tiempos, el uso de las practicas indiscriminadas de terror asociadas a las masacres, y que han propiciado procesos masivos de desplazamiento poblacional forzado (Montenegro & Posada, 2001, p. 216).

Córdoba (2009) manifiesta que cuatro años después de la vigencia de la Ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz, los resultados son realmente negativos y deplorables con respecto a las víctimas. Más que un llamado de atención, es una voz de alerta sobre las graves consecuencias y los daños que se derivan del conflicto armado, todos pierden, no existen ganadores en una lucha muchas veces sin causa justificable.

Ahora bien, ante los efectos del fenómeno de violencia en Colombia y el reconocimiento de la población civil como víctimas, la Ley 1448 de 2011, en el artículo 3, define como víctimas, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de Enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Un nuevo discurso vuelve a traer a la palestra pública la posibilidad de una salida negociada al conflicto, por lo que el 19 de noviembre de 2012, delegaciones del gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, instalan las mesas de diálogo en La Habana (Cuba) con el objetivo de encontrar salidas, para ello se proponen cinco puntos de negociación.

En estos dos años de negociaciones, las partes han llegado a acuerdos en tres de los cinco puntos: **1. Tierras y Desarrollo Rural**, **2. Participación Política** y **3. Drogas y Cultivos Ilícitos**. El cuarto punto, el relacionado con el tema de víctimas fue iniciado en agosto de 2014 y debió ser reiniciado el 20 de noviembre del mencionado anuario, lo cual no fue posible por la suspensión del proceso de Paz, debido a que el grupo de las FARC, secuestró a un General, un Cabo y a una civil, lo que generó que el Presidente de la República ordenara la suspensión de los diálogos hasta tanto no se recuperara la libertad de las personas retenidas.

A pesar de la crisis, y de las oposiciones que el proceso pueda tener, existe un gran sector en el país y en el ámbito internacional convencido que la paz negociada es el único camino hacia la reconciliación, lo que implica grandes retos, tales como la aceptación por parte de diferentes actores y clases dominantes de los cambios estructurales que implicará construir una paz duradera.

La Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado han reconocido judicialmente el daño patrimonial y extra-patrimonial, o daños materiales e inmateriales, como aquellas afecciones, tanto económicas como no económicas, que se han generado en las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos y de las infracciones al Derecho Internacional

Humanitario. Resulta fundamental señalar que las afectaciones inmateriales causan gran daño a quienes la padecen, a saber: el daño moral, daño al proyecto de vida y daño a la vida en relación; lo que a su vez genera impactos a nivel individual, familiar, social y comunitario, como miedo, desconfianza, vergüenza, estigmatización, ostracismo social, carácter abrumador de la experiencia vivida, desesperación, desamparo, vulnerabilidad, dificultad para expresar, confusión en torno a lo vivido, rabia, sentimientos de pérdida y de culpa.

Así mismo, estos daños generan desestructuración familiar, cambios en su estructura y relaciones; se multiplican y agudizan diversas expresiones de la violencia social y familiar, hay deterioro de las condiciones de vida del grupo o comunidad (desplazamiento, pérdidas económicas, desintegración social); y en el ámbito comunitario, desenfunda desestructuración organizativa como la pérdida de líderes o grupos, división comunitaria, pérdida de proyectos de desarrollo, desconfianza, inseguridad grupal y sensación de miedo. Así lo indica el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas en el marco de la ley 1448 de 2011.

Ahora bien, en el contexto específico donde se desarrolló esta investigación, el conflicto armado ha estado determinado por la amplia y diversa presencia de grupos armados, así como, distintas etapas y repertorios de violencia. En este sentido, desde finales de la década de los setenta la región Montes de María, como se mencionó anteriormente, fue identificada por los grupos armados ilegales como un área de refugio dada su geografía y posicionamiento estratégico. A mediados de los años ochenta, estos grupos iniciaron un trabajo político entre la población aprovechándose de la frustración del movimiento campesino de los años setenta y asumiendo la causa del campesinado víctima de la violencia terrateniente o estatal en las zonas rurales y apartadas.

Los grupos armados ilegales que tuvieron su origen en la región de los Montes de María estuvieron liderados por el Ejército de Liberación Nacional, el partido Revolucionario de los Trabajadores, la Corriente de Renovación Socialista y, en menor medida, por el Ejército Popular de Liberación. La guerrilla ingresó al departamento desde la década de 1980, la desmovilización en la década de los 90 de algunos grupos con presencia en Sucre permitió que permanecieran algunas fracciones del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). (Observatorio Presidencial para los DHH y el DIH, 2007). Frentes como el de Jaime Bateman Cayón actuaron en los municipios de San Onofre, Ovejas, Los Palmitos, Colosó y con menos rigor, en Sincelejo. El Frente 35

“Antonio José de Sucre” de las FARC incursionó en San Onofre, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Colosó, San Pedro, Ovejas, Buena vista, Galeras, Sincé, El Roble, Betulia y San Benito Abad. (Misión de Observación Electoral & Corporación Nuevo Arco Iris, 2010, p. 3)

En el departamento de Sucre y en la Región Montes de María los grupos armados ilegales que se posicionaron en la zona desde los años ochenta lo hicieron por que este tiene corredores naturales, zonas de retaguardia y de avanzada y adicionalmente esta zona les ofrece los recursos para su financiamiento. El departamento de Sucre no es importante para estos grupos armados ilegales en cuestión de cultivos ilícitos, sino para el tráfico de droga por las condiciones del relieve. (Observatorio Presidencial para los DHH y el DIH, 2007, p. 3)

Con la desmovilización del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en el corregimiento de Don Gabriel (Ovejas – Sucre) en 1993, y de la Corriente Renovación Socialista (CRS) en el año 1994 en el corregimiento Flor del Montes (Ovejas –Sucre), se empezaron a consolidar en Montes de María otros grupos subversivos, a partir de los vacíos que dejaron los anteriores grupos reinsertados. Es así que, en el año 1994, las FARC se empezó a considerar como el grupo guerrillero más activo en el departamento de Sucre en términos de actividad bélica e hizo presencia a través de los frentes 35 y 37; el frente 35 Antonio José de Sucre, que perteneció al bloque Caribe de esa organización, estuvo compuesto por aproximadamente 200 hombres. (Observatorio Presidencial para los DHH y el DIH, 2007, p. 3).

Con la aparición del paramilitarismo en esta región, el cual se da hacia 1.995 y se mantiene hasta 2005 por medio de los bloques “Héroes de los Montes de María” y “Canal del Dique”, se impone un control territorial que afecta la movilidad y la circulación de alimentos; destruyen bienes, ocasionan desplazamientos masivos y sistemáticos y perpetran masacres y otras violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) de la población local. Es evidente que desde los años ochenta en Montes de María, y su área de influencia, vienen operando grupos armados creados por el narcotráfico que, a partir de 1.997, se presentan como una expresión regional de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) aduciendo en forma retórica que su principal motivación responde a la amenaza guerrillera.

Al iniciar el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el departamento de Sucre fue decretado, junto con Arauca, como “zona de rehabilitación y consolidación”, este decreto fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional el 29 de abril de 2003

“Las zonas de rehabilitación y consolidación fueron establecidas y manejadas bajo la inquietante e injusta presunción de que sus pobladores civiles colaboran con los grupos guerrilleros (...) Puede afirmarse que los grupos paramilitares lograron consolidaciones y expansiones dentro de esas zonas, sin que para contrarrestarlas se evidenciara un gran esfuerzo de los cuerpos armados oficiales.”<sup>1</sup>

Cabe destacar, además, la mayor afectación- en los pobladores de San Rafael. Ésta se veía fuertemente golpeada y poco a poco el corregimiento se quedó solo y con muy pocos jóvenes, ya que muchos se encontraban engrosando las filas de los grupos armados. También había pocos niños y mujeres, ya que la mayoría se vio obligada a salir a otros lugares producto del desplazamiento forzado. En cuanto a los hombres, muchos murieron a causa de las acciones bélicas de las partes involucradas en el conflicto.

Todos estos hechos de violencia determinaron la configuración del riesgo en el Corregimiento de San Rafael, en el municipio de Ovejas, por la ocurrencia de homicidios en serie de personas protegidas. A pesar de ésta situación, se dio a conocer que, sumado a los abandonos/desplazamientos forzados, una parte de la población resistió la violencia vivida en la zona. Como es evidente, la situación de los habitantes que se habían asentado en este corregimiento y en sus zonas aledañas fue de alto riesgo dado que no sólo se ubicaron en zonas de disputa por parte de los diferentes grupos armados ilegales, sino que, adicionalmente, fueron víctimas de bloqueos económicos, intimidaciones de hombres armados y de la fuerza pública que los estigmatizó como guerrilleros; detenciones arbitrarias, hurto de bienes, amenazas selectivas y reclutamiento forzado de menores de edad.

En el año 2000, referencia el periódico *El Tiempo*, se producen cinco masacres entre el 16 y 17 de febrero, en los corregimientos Flor del Monte, San Rafael, Canutal y El Salao' (pág. 5A). Como lo enuncia el artículo “Paras y FARC matan a 35 personas”. En el área rural del corregimiento Canutal del municipio de Ovejas, el grupo paramilitar comandado por “El Tigre” se dividió en dos subgrupos; uno se dirigió hacia el corregimiento Canutalito y la vereda Pativaca, y el otro hacia el corregimiento Flor del Monte, veredas El Cielito y Bajo Grande.

Sin embargo, quienes más pierden en este contexto son los niños y las niñas, especialmente aquellos que se encuentran en Primera Infancia, porque, además de los daños y lesiones físicas y emocionales causados a los niños más pequeños, el conflicto armado limita

---

<sup>1</sup> Una visión internacional sobre las zonas de rehabilitación y consolidación, Sincelejo” Ponencia del señor Amerigo Incalcaterra, Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 25 de julio de 2003



el ejercicio de sus derechos al impedir el acceso oportuno a servicios de salud y a una alimentación adecuada; al destruir o mantener bajo control los lugares donde viven. Además, como señala la OEI (2009)

Imposibilita que puedan disfrutar del juego o movilizarse con tranquilidad por los espacios cercanos a sus viviendas; al llenar de miedo, desesperanza e incertidumbre la vida cotidiana, y al enseñarles que la violencia es el medio por excelencia para resolver las diferencias (pág. 35)

Los niños y niñas en la primera infancia están expuestos a hechos victimizantes como secuestros, masacres, torturas, asesinatos, desaparición forzada, desplazamiento forzado, violencia sexual, minas anti persona y efectos del conflicto como: miedo, confinamientos, mutilaciones, escenarios emocionales, daño psicosocial. Estos son cambios y transformaciones radicales en su vida cotidiana, dado que los exponen al desarraigo de su identidad personal y colectiva, a la pérdida de los vínculos afectivos cuando se rompe su familia, su contexto y su cultura. De manera que, en estos casos, se requiere de la implementación de mecanismos y estrategias que contribuyan a reconocer los efectos negativos y perjudiciales que el conflicto armado ha dejado en la niñez, especialmente en la Primera Infancia y, con ello, proponer alternativas de cambio de los contextos sociales en los que se construye su subjetividad.

Además, estos cambios estructurales implican una comprensión de que en el contexto colombiano, la socialización, la subjetividad política y la construcción de ciudadanía se encuentran afectadas por fenómenos como la corrupción, la impunidad, la debilidad o ineficacia del Estado para intervenir estas problemáticas y los fracasos de anteriores medidas de justicia y reparación integral como las contempladas en el “Proceso de Justicia y Paz” que conllevan a que los sujetos no acudan a los mecanismos legales o alternativos de solución de conflictos, sino que retornen a la antigua Ley del Talión, en el que cada quien hacía justicia por su propia mano, alterando los patrones de comportamiento y normas que la sociedad ha establecido o que tácitamente hemos aceptado respetar mediante un “contrato social”.

## **2. Primera infancia**

La infancia ha sido objeto de investigación para historiadores, pedagogos y psicólogos entre otros especialistas. Sea que leamos a Rousseau, Kant, o a uno de los historiadores de la

infancia más destacados como Philippe Ariès, comprenderemos que es una noción que ha cambiado de sentido y que en algún momento los niños no requerían ser protegidos. Serán los siglos XV y XVI los que ofrezcan la tierra fértil para una lectura en donde el infante requiere de cuidado.

Philippe Ariès (1960) examina el papel del niño y la familia hasta el siglo XVIII y sostiene que en la sociedad medieval no existía el sentimiento de la infancia tal y como hoy lo conocemos y que los niños eran considerados como algo divertido que no se diferenciaba mucho del animal. Si el niño moría, cosa que sucedía muy a menudo en los primeros años, la familia podía sentirlo, pero no constituía un gran drama y pronto un nuevo hijo vendría a reemplazarlo. Los hijos eran abundantes y pocos llegaban a la edad adulta. El niño no salía de una especie de anonimato hasta que no alcanzaba una cierta edad, pero a partir de un momento en que el niño ya no necesitaba de cuidados especiales, entraba a formar parte de la sociedad de los adultos y se le empezaba a tratar como tal. Ariès apoya sus tesis no sólo en documentos de la época, sino también en el análisis de las representaciones de los niños en pinturas y esculturas, mostrando cómo se inventó la infancia:

De esta manera, aunque las condiciones demográficas no se hayan transformado mucho desde el siglo XIII al XVII, y aunque la mortalidad infantil se haya mantenido a un nivel muy elevado, aparece una nueva sensibilidad que otorga a esos seres frágiles y amenazados una particularidad que se ignoraba antes de reconocérsela: parece como si la conciencia común no descubriese hasta ese momento que el alma del niño también era inmortal. Ciertamente, la importancia dada a la personalidad del niño está relacionada con una cristianización más profunda de las costumbres (Ariès, 1960, pág. 9).

Parafraseando a Ariès, la infancia aparece en la modernidad como un fenómeno nuevo. La preocupación por las generaciones actuales, y por los recién llegados, se constituye en el eje de esta época aunque se retoman elementos de la Antigüedad y la Edad Media. El niño empieza a perfilarse como un ser inacabado, carente y, por tanto, individualizado; como producto de un recorte que reconoce en él la necesidad de resguardo y protección. Con lo anterior, el niño se distancia de esa condición residual de la vida comunitaria que representaba y se le restituye a la sociedad, pero con un nuevo estatus. Ariès (1960) puso de manifiesto que la concepción que nosotros tenemos de la infancia es relativamente reciente y no se remonta más allá del siglo XVII o XVIII. El desarrollo dentro de los estudios históricos de lo que se ha denominado la *historia de las mentalidades* ha llevado a centrarse sobre problemas tales como la consideración del niño a lo largo de la historia, la evolución de las prácticas de

crianza, las relaciones entre padres e hijos, la historia de la familia, de la vida cotidiana, o de la concepción de la muerte.

Estas investigaciones históricas son ilustrativas en la medida en que ayudan a comprender cómo se han construido los conceptos de infancia y niñez, y la manera en que éstos circulan a través de imaginarios, discursos y prácticas heterogéneas. Con base en lo dicho, “ser niño o niña a lo largo de la historia, ha estado sujeto a una pluralidad de significados que provienen de diferentes concepciones y posturas de las distintas disciplinas que han tomado la infancia como foco de estudio” (Díaz, 2010, p. 61). Cada época, cada sociedad, disciplina y corriente teórica, establece sus propias verdades y modelos en torno a la niñez; éstas se transforman a partir de dinámicas internas y externas.

Sin embargo, uno de los elementos que más ha incidido actualmente en la transformación del concepto de infancia es la perspectiva de derechos. En ella, los seres humanos son asumidos como sujetos. La infancia se interpreta atravesada por la estructura de la subjetividad que se desenvuelve a través de un proceso multidireccionado con diversas rutas y tiempos que interactúa con la cultura. Al respecto, Díaz (2010) señala que, en términos de los estudios de infancia en Antropología, Robert Le Vine asume que no solo se debe partir de la particularidad socio-cultural y su impacto en los procesos de educación y socialización, sino que es necesario, conocer la actuación de los Niños y las Niñas, sus voces e intereses reconociendo su experiencia y su capacidad como sujetos para dar cabida a sus propias expresiones sobre sus derechos como infantes.

La cultura occidental refuerza una relación poco respetuosa, discriminatoria, asistencialista, etc. con la población infantil. En ella los niños y las niñas son considerados como inferiores, incapaces de expresar su opinión, de dar aportes para solucionar sus propios problemas. Por consiguiente, es necesario que éstos [los niños] no sean vistos simplemente como sujetos a quienes hay que tutelar y asistir (alimentar, asear, llevar, traer...) sino como sujetos de derechos, de aprendizaje y de deseos, capaces de sentir y pensar por sí mismos. En ese sentido, la infancia se asume infancia como potencialidad y no como carencia, ausencia o indefensión. Se trata de un giro que hace de los niños y las niñas actores sociales y políticos cruciales en la configuración de la vida en comunidad; no es una infantilización de la cultura, sino una lectura de la infancia y de los niños como agentes culturales capaces de tomar decisiones. Hay un emplazamiento de ellos a un nuevo lugar, por lo cual se requiere un reconocimiento de sus percepciones, acciones y, en general, de sus procesos de subjetivación.

Es importante tener cuidado aún con las lecturas de base dado que, desde una perspectiva política, cuando se habla de infancia se hace referencia a un campo de estudio en el que aparecen análisis, conceptos, acciones, prácticas políticas y participantes. Detrás de cada interpretación hay un esfuerzo por organizar los cuerpos infantiles, docilizarlos en nombre de la democracia o del capital. Se trata entonces de un entramado abierto y ambiguo que encierra formas de dominación.

Para este proyecto se ha seleccionado una concepción de infancia, considerada no universal y homogénea, pero ajustada a las demandas mundiales y nacionales en las que se exige la protección integral de esta población. Se ha seleccionado porque no sólo recoge la dimensión biológica que caracteriza la Primera infancia, sino que presenta lo afectivo y social en calidad de elementos esenciales para la constitución de sí.

Para Marchesi (2009)

La primera infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos. En ella no sólo se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo, sino que también se viven experiencias cruciales que afectan a la dimensión afectiva de los individuos, a la confianza en las personas y a la manera de encarar las oportunidades y los retos que aparecerán a lo largo de la vida. No hay ya ninguna duda de que el desarrollo infantil tiene una enorme repercusión en el aprendizaje, así como en el desarrollo social y personal posterior (p. 19).

Esta definición concuerda con la legislación colombiana, especialmente en todas las iniciativas derivadas de las políticas públicas en primera infancia, además de constituirse en otro giro histórico que acentúa la lectura de la infancia en la vida contemporánea. La Declaración de Derechos Humanos de 1948 consolida un nuevo lugar para los ciudadanos, entre los cuales están los niños y, especialmente, la necesidad de protegerlos luego de las experiencias de barbarie de las dos guerras mundiales. Este nuevo cambio jurídico amparó las subsiguientes interpretaciones de la posición de los niños y las niñas en el seno de los conflictos que volviesen a ser experimentados en el mundo; pero como señalaban Ariès (1960) y Díaz (2010), la infancia no es un concepto monolítico, es polimorfo y es una trama que se abre. El valor de este trabajo también se nutre de la apertura de este concepto que ahora nos pone de cara con una primera infancia a pensar no como idílica o subyugada, sino como una categoría que alude a agentes sociales titulares de derechos, que además deben ser protegidos.

### 3. Socialización política en primera infancia

La socialización, vista desde la perspectiva sociológica, es entendida como los procesos mediante los cuales el sujeto internaliza la realidad externa a partir de sus dimensiones natural y social, convirtiéndola en su realidad subjetiva para luego externalizarla; es decir, “colocar afuera”. Desde esta perspectiva la socialización se manifiesta a partir de cómo se entiende, siente y asume el mundo que nos rodea, actuando en consecuencia.

De acuerdo a lo anterior, Sánchez Pilonieta (2011) plantea que durante este proceso se involucran dos elementos fuertes en el tema de la socialización: la realidad y la práctica, cruzadas por la emoción, el deseo y el sentir, lo cual no es solo individual, sino que también es compartido y construido socialmente como producto de la dinámica social. De ahí que se asuma que es posible afirmar que la socialización le da sentido a la subjetividad y establece una estrecha vinculación con la idea de que es histórica y cultural reafirmando la diversidad. La socialización requiere para su desarrollo un escenario que posibilite la configuración de sujetos políticos, permitiendo hablar, así, de socialización política.

En esta misma línea de argumentación, pero en un sentido amplio, puede entenderse como un *“proceso de aprendizaje y cambio de las valoraciones, preferencias, lealtades y simbologías políticas que comienza desde la temprana edad se le denomina socialización política. El mismo forma parte del amplio proceso mediante el cual los individuos aprenden y modifican los contenidos del mundo que han legado sus antecesores.”* (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014).

Siguiendo estos indicios, teórica y empíricamente, también es posible evidenciar una relación entre la socialización política, las ciudadanías y las subjetividades. En este sentido el Grupo de investigación de la Línea de Socialización Política de la Universidad Pedagógica Nacional – CINDE, en el ensayo *Ciudadanías y Subjetividades Políticas: Tensiones y Sentidos* (2011), describen dicha relación:

La socialización política puede ser entendida como proceso de configuración de prácticas sociales que construye colectividad desde lo político y hacia lo político, teniendo en cuenta los diferentes espacios de socialización donde se configura el sujeto quien no se forma solamente al socializar en el ámbito de la política, no se agota solo en esa dimensión, sino que recoge otras dimensiones desde disímiles espacios que posibilitan en los sujetos reafirmar su condición de ser político por excelencia. (p. 27).

Estos mismos autores destacan, a su vez, el proceso de socialización política fuera de la óptica de grupos cerrados:

[...] en los procesos de socialización política actúan las instituciones, las organizaciones, además están las personas que trabajan como facilitadores del aprendizaje llamados agentes socializadores de la política, generando influencia directa e indirecta en los individuos. La influencia directa se da mediante conducción que hacen los creadores de la política, y la influencia indirecta se da mediante el papel del agente socializador, aunque su mensaje no sea de índole político puede predisponer a los individuos sobre orientaciones de valores, imágenes, símbolos que llevan a los sujetos a tener comportamientos políticos. (p. 27).

Así las cosas, la socialización es esencial en el proceso de subjetivación, pero también hay unas características puntuales de la socialización política que hace posible el advenimiento del sujeto político. La socialización política se entiende “cómo proceso de configuración de prácticas sociales que construye colectividad desde lo político y hacia lo político” (Sánchez Pilonieta, 2011, p. 27). En ese sentido, la socialización política debe ser pensada también como el proceso en el que influyen las maneras en las que los actores sociales entienden la vida en sociedad y las relaciones con los otros y consigo mismos a través de la apropiación biográfica individual que hacen del contrato, y de las formas particulares como se vinculan a su renegociación permanente, conciencia subjetiva.

De esta forma, la socialización política, como proceso está mediada por varios factores que influyen en su desarrollo y posicionamiento, así como, determinan e inciden en la política y el sistema político. Entre los principales factores están: el entorno social, la interacción cambio y permanencia, el desarrollo biológico de los sujetos, la intervención y eficacia de los agentes de la socialización y los propios efectos internos en el individuo como producto de la socialización, proceso que inicia desde los primeros años. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014).

La socialización política determina *actitudes, valores y lealtades* (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014), ubica en el centro de la discusión la pregunta por la construcción de ciudadanía que necesita la política y el sistema político; así como, la interacción con las subjetividades o, dicho de otra forma, en el plano del individuo. Así mismo, son claves dos momentos en la socialización: (1) *socialización primaria* y (2)

*socialización secundaria* (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014). La primera está configurada en un sentido básico por la familia. La segunda se constituye por la escuela, los partidos políticos, la religión, entre otros.

Ahora bien, el propósito de desarrollar la socialización política a través de las subcategorías construcción de ciudadanías y subjetividades políticas radica en lograr combinar las dimensiones social e individual en el ámbito de este estudio. Para tal fin, es necesario entender la lógica del hombre como sujeto político o ciudadano que ejerce una subjetividad política, producto de la configuración que él hace de sí mismo a través de los distintos agentes socializadores. Además, partir de las siguientes precisiones.

En primer lugar, la ciudadanía es sujeta de una pluralidad de definiciones y argumentaciones que enriquecen su entendimiento. En estas condiciones se puede deducir el estado en desarrollo que aún experimenta la ciudadanía. Lo cierto es que existe un generalizado consenso actual que le atribuye al ejercicio del ciudadano, la necesidad de realizarse individual como colectivamente; se trata, en palabras de Borja (2002), de ciudadanos que expresan con sus actitudes un compromiso de comportamiento social que les posibilite vivir colectivamente, reconociendo, respetando y valorando la dignidad humana y ecológica. Es decir, siendo sujetos de derechos y deberes.

En segundo lugar, la subjetividad política ha estado asociada al modo autónomo como cada individuo hace conciencia de las realidades circundantes en interacción con otros individuos, y el modo como se puede interactuar con ellas. Es por ello que las posibilidades de subjetividad política son infinitas. Al respecto González (2005), habla de subjetividades políticas como expresiones de una subjetividad social con desdoblamiento infinitos. Este constructo que llamamos subjetividades políticas se dan en escenarios de socialización política, y es lo que, en última, permite ir configurando la autoconstrucción de la ciudadanía. De aquí se puede deducir la reciprocidad de estas dos categorías.

### **3.1. Construcción de ciudadanía**

En los últimos años ha tomado fuerza el concepto de ciudadanía, ausente en el discurso político durante décadas y que ahora se ha convertido en una noción fundamental en la retórica de la filosofía política aunque su fortalecimiento obedeció a la emergencia de los Estados-Nación modernos.

La importancia del concepto de ciudadanía se debe, en gran medida, a que se encuentra en plena evolución debido a los cambios económicos, sociales y políticos de fin del

siglo XX y tras las supuestas crisis de las dos grandes ideologías occidentales, a saber: el debilitamiento del marxismo y de la democracia liberal que aparecían como sustento de realidades económico-políticas ampliamente insatisfactorias a los ojos de los ciudadanos. En consecuencia, “la ciudadanía ha pasado a encarnar las aspiraciones de una redefinición del espacio político que intenta superar el déficit de dichas ideologías” (Sánchez Pilonieta, 2011, p. 7). Se trata pues de un concepto que da cuenta de una forma de vida que requiere el presente, máxime si se reconoce el esfuerzo de democratización por el que atraviesan muchos Estados.

En la antigüedad el ciudadano, especialmente bajo la tradición grecolatina, tenía unos rasgos particulares que le permitían una participación en las decisiones de la polis o la ciudad. En la práctica eran ciudadanos aquellos que hablaran la lengua, que fuesen libres, varones y sin ninguna disminución de su capacidad jurídica, de lo que se deriva una gran masa de excluidos: mujeres, esclavos, extranjeros y niños. No obstante, esta perspectiva se fue transformando, sin que se entienda esto como progreso, logrando en la modernidad un carácter cosmopolita que se articulaba a los nacientes Estados-Nación europeos que han trasegado bajo figuras como Estado de Derecho, Estado Social de Derecho, entre otros.

Para construir la ciudadanía cosmopolita, basada en una concepción igualitaria de todos los ciudadanos del mundo, con un orden económico y social justo, es preciso que en todos y cada uno de los países haya un sistema democrático que reconozca la dignidad como un rasgo humano y que se esfuerce por lograr su expresión jurídica mediante leyes concretas que garanticen su ejercicio. Como señala Sánchez Pilonieta (2011), los derechos de los ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática están respaldados por las leyes, pero en un ejercicio de ciudadanía cosmopolita es quizás más urgente insistir en los deberes cívicos con el fin de que la vitalidad y la calidad de la democracia se observen en el ejercicio de la ciudadanía. Así las cosas, la ciudadanía comprende aspectos que superan lo legal y lo legítimo, también se relaciona con las respuestas adecuadas que puedan y aprendan a darse en el seno de la comunidad ante las necesidades manifiestas por sus miembros.

Por su parte el tema de la ciudadanía y los niños y las niñas ha sido bastante controversial. No obstante, las declaraciones de Derechos Humanos y de protección a la infancia han fijado nuevamente la mirada en ellos. En el artículo 1504 del Código Civil colombiano, en el cual se afirma lo siguiente:



Son absolutamente incapaces la persona con discapacidad mental, los impúberes y sordomudos que no puedan darse a entender. Sus actos no producen ni aún obligaciones naturales, y no admiten caución. Son también incapaces los menores adultos que no han obtenido habilitación de edad\* y los disipadores que se hallen bajo interdicción. Pero la incapacidad de estas personas no es absoluta y sus actos pueden tener valor en ciertas circunstancias y bajo ciertos respectos determinados por las leyes

En el artículo 34 del Código Civil Colombiano se aclara que se llama infante o niño al menor de siete años, mientras que el impúber es el que no ha cumplido catorce años. Los niños son significados como incapaces absolutos ante la ley al no poder gozar por voluntad plenamente de sus derechos y cumplir con sus deberes. Estas lecturas chocan con interpretaciones sobre la primera infancia como las que realiza Martha Nussbaum (2010) quien señala que incluso desde que nacen, los niños y niñas tienen una personalidad e identidad individual y colectiva que continúan desarrollando mediante su participación activa en la vida familiar, comunitaria y cultural.

En su análisis del modelo de desarrollo humano, en donde el eje es la participación real de los ciudadanos y su habilitación para ello, Nussbaum encuentra que se articula a una democracia donde predominen; por eso, “ciertos derechos fundamentales protegidos incluso de la decisión de las mayorías” (2010, p. 48). Se trata entonces de un proyecto político en donde a los seres humanos se les debe garantizar sus libertades políticas, sindicales, religiosas, de expresión, de educación y salud que sirven de base a la construcción y ejercicio de la ciudadanía. Este proceso debe iniciar desde el nacimiento.

En complementariedad, algunos autores han dado inicio al posicionamiento del concepto ciudadanía aún desde los primeros años, reconociendo que en el caso de los niños y niñas existe un ejercicio en esta edad. Como bien indica Shier (2010), resulta problemático aplicar el concepto de ciudadanía en niños, niñas y adolescentes ya que la formalidad constitucional no lo permite. (p.7). Habla específicamente del caso de Nicaragua donde se es ciudadano-na a partir de los 16 años. Similar situación a la de Colombia para quien esta titularidad aplica a partir de los 18 años.

Para este autor la ciudadanía no se agota allí y siguiendo los postulados de los estudiosos de la Ciencia Política propone al menos tres conceptos de ciudadanía a los que se corresponden derechos y deberes. Estas son la *ciudadanía jurídica*, la *ciudadanía de pertenencia* y la *ciudadanía de acción*. (Shier, 2010:p. 7). En esta última se inscriben los niños y niñas y se define como sigue: “la persona que asume el rol de ciudadano activo. En

*este sentido, los niños, niñas y adolescentes, por su participación activa en la comunidad, establecen su identidad como ciudadanos y ciudadanas y exigen respeto a su ciudadanía” (IAWGCP, 2008).*

Esta concepción es complementada además con los postulados que propone Zapata Barrero (2001): “la posición que una persona alcanza por adscripción o por consecución con el consentimiento y el respaldo del Estado para actuar en la esfera pública” (p. 7). En la medida que se trata de una definición que encierra un supuesto de ciudadanía como posición o estatus provocando, de esta manera, una relación entre la ciudadanía, la esfera de lo público y el Estado por qué, sin estos últimos, la noción de ciudadanía sería inexistente. En ese sentido, el ciudadano es, por virtud de esta definición, la percepción estatal de la persona, permitiéndose describir la ciudadanía como una relación vertical entre una persona con las instituciones estatales (Sánchez Pilonieta, 2011). Así, ambos elementos, los propuestos por Shier y por Zapata, nos sirven como definición de lo que en este trabajo se entenderá como ciudadanía en primera infancia.

Hablar de la relación entre infancia y democracia es controversial, máxime si consideramos “las dificultades de autorepresentación de la infancia y la adolescencia, y por la debilidad creciente de los sistemas de representación y organización democrática” (Bustelo, 2007, pág. 184). Eduardo Bustelo propone, al igual que Nussbaum, asumir la infancia como apertura y posibilidad ante la indefinición de los referentes contemporáneos; en otras palabras, es otro comienzo, es iniciación a la vida que se concreta en la recreación, en el bullicio, en la alegría y apertura diacrónica. La responsabilidad con los niños y niñas en la vida pública es solidaria; se trata de tener los espacios y la disposición para ese recreo, para el movimiento en el que se concretan tanto la autonomía de la infancia como la autonomía de la sociedad.

Una comprensión alternativa de la ciudadanía y de la convivencia desde la educación, le apunta a una idea de ciudadano y ciudadana particular. Basada en los postulados de UNICEF, la propuesta de la Secretaría de Educación del Distrito establece seis capacidades esenciales que deben desarrollarse en los y las estudiantes para contribuir a su proceso de educación ciudadana. Las capacidades reconocen al ser humano como ser integral: físico, cognitivo, afectivo y espiritual, y engloban la relación del individuo con los “otros” y con su contexto vital.

El proceso de formación en cada una de las capacidades implica el desarrollo de cuatro tipo de referentes de progreso educativo: conocimientos (relacionado con la información y los

saberes adquiridos), actitudes (relacionado con los valores, con la ética y la estética), motivaciones (relacionado con la emocionalidad) y habilidades (relacionado con la destreza y la experiencia previa). Estos alcances pedagógicos definidos por cada capacidad serán posteriormente adaptados al proceso evolutivo de los y las estudiantes teniendo en cuenta los planos biológico, psicológico y sociológico de dicho proceso. En este sentido, el desarrollo de las capacidades permite pensar y comportarse de un modo constructivo y proactivo para ocuparnos de nosotros mismos, relacionarnos con otros y generar cambios en nuestro entorno.

Estas capacidades pueden ser consideradas básicas para el ejercicio de la ciudadanía, cabe señalar: la capacidad de análisis y solución de problemas o capacidad de entender una situación identificando sus implicaciones, capacidad de búsqueda de información o buscar información más allá, capacidad de aprendizaje o adquirir más conocimiento, capacidad de comunicación para expresar pensamientos, capacidad de influencias y establecimientos de alianzas y redes o intención de influir en los demás, capacidad de pensamiento crítico o de análisis, capacidad para la toma de decisiones y capacidad para el trabajo en equipo y de cooperación.

En términos de desarrollo personal y fortalecimiento de la cultura democrática, la participación juega un papel fundamental. Los beneficios de ésta en la primera infancia son infinitos. Dice Ladsdownm (como se citó en Castañeda & Estrada, 2012: p. 13) que esos beneficios

Aumenta la autoestima de los niños y las niñas y la confianza en sí mismos, fomenta sus capacidades generales, produce mejores rendimientos en todos los aspectos de su vida, refuerza la comprensión de los procesos democráticos y el compromiso en los mismos, protege a los niños con mayor eficacia, brinda la oportunidad de desarrollar el sentido de la autonomía, la independencia y una mayor competencia y adaptabilidad social (2004, p. 13)

El desafío que supone el derecho a la participación va más allá de permitirles a los niños y a las niñas que se expresen o que sean consultados en ciertas decisiones. Supone democratizar la familia, la escuela y demás instancias de la sociedad y establecer nuevas formas de relación basadas en la confianza, la cooperación y una disposición permanente a incluir, escuchar y valorar los sentimientos, realidades, opiniones y miradas de los niños y niñas. Así, la *participación* de niñas y niños estará en condición de activar espacios de socialización comunales en los que ellos se percibirán valorados, respetados, escuchados,

pertenecientes y partícipes y aprenderán de este modo –por degustación– a valorar, respetar, escuchar y proponer desde la afirmación de la diversidad.

El mundo de los adultos en un marco democrático debe volcarse a los niños y niñas valorando sus capacidades y reconociendo sus posibilidades, con lo cual la participación de ellos y de todos los demás miembros del cuerpo social será algo propio de lo humano, pues se crean las condiciones para la deliberación, argumentación y la crítica teniendo como telón de fondo el bien común. La participación es relación, y toda relación implica un componente de poder; en consecuencia, la participación como un derecho requiere de una relación integral de todos los miembros de una comunidad. “No existen derechos del niño que no sean derechos de su familia, de su comunidad. Los niños, las niñas (y cualquier integrante de la sociedad) se conciben en términos de sus relaciones con la comunidad y no fuera de ella” (Restrepo Mesa, 2007. p. 8-9).

La condición de ciudadano bajo estas coordenadas se ejerce a través de la participación, en el caso de los niños y las niñas, según Flórez (2012), es particular y debe ser tomada con cuidado porque, si bien nace como ciudadanos en cuanto humanos, deben aprender a ser ciudadanos en una sociedad histórica y culturalmente determinada. La ciudadanía y la participación no se enseñan desde el discurso sino que se “interiorizan cuando los valores y principios éticos en torno a sí mismo, son vivenciados por el individuo en la cotidianidad, partiendo de un sentido colectivo y del bien común” (Castañeda Bernal & Estrada, 2012, pág. 11). Entre los principios éticos que podemos experimentar se encuentran la confianza, el respeto, la cooperación, la solidaridad, el afecto; aunque es de anotar que se trata de una experiencia abierta, multiforme y con sentidos diversos para quien participa de ella.

A partir de lo que Castañeda y Estrada (2012) plantean, y siguiendo la línea de Nussbaum (2010), podemos pensar que la fusión del binomio participación-ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia no sólo beneficia a los niños y las niñas que crecen con la capacidad de imaginar el mundo desde la perspectiva de los otros, de sentir un interés genuino por los demás, de reconocer y disfrutar las diferencias, de desarrollar el sentido de la responsabilidad individual de sus actos, de desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para expresarlo pese al disenso con los demás, sino que fundamentalmente fortalece la cultura y la democracia en general, motivo por el cual la educación para la ciudadanía debe iniciarse en la primera infancia. Binomios inseparables como participación-ejercicio de la ciudadanía,

sumados a la perspectiva de derechos, posibilitan avanzar hacia comprensiones éticas que tienen como base la libertad y la justicia. Sin embargo, como señalan Castañeda y Estrada (2012)

El entendimiento de lo que esto implica en la vida de los niños y las niñas en su primera infancia, en un país pluriétnico y multicultural, no sería completo si no nos refiriéramos a la inclusión social y a la urgencia de promover enfoques diferenciales que den respuesta a la diversidad” (p. 9).

Para la indagación de esta sub-categoría se hizo uso de las siguientes variables: garantía de las libertades políticas, sindicales, religiosas, de expresión, y los derechos educación y salud; participación activa en la comunidad e interacción ciudadano-Estado-esfera pública (Ver figura 1).

### **3.2 Construcción de la subjetividad política**

La cultura puede asumirse como el escenario privilegiado en el que se teje la subjetividad de los niños y niñas. Es en ellos donde se dan esas prácticas sociales que se reiteran y que hacen posible que los adjetivemos como vulnerables, indefensos, sociables, etc. Por esta vía recogemos para esta investigación, por un lado, los planteamientos de Judith Butler (1990) los de Gergen (1996) y los de Castañeda y Estrada (2012) para referirnos a la subjetividad, específicamente en la Primera infancia.

En este orden de ideas, entre las posturas teóricas que otorgan un valor fundamental al contexto para la construcción de la subjetividad se encuentra el construccionismo social. Kenneth Gergen (1996), uno de los principales representantes de este enfoque, al explicar el modo como se entiende la construcción de sí, plantea que:

Los términos con los que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos estipulados de este tipo de exposiciones, los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambio situados histórica y culturalmente y que se dan entre personas (p. 45)

Los seres humanos asumen entonces ciertas conductas gracias a condiciones precedentes como la socialización familiar, la educación religiosa o los programas de construcción del carácter. Dichas acciones se tornan morales, en la medida que estamos

inmersos en la vida comunitaria, y se desarrollan narrativas auto-identificadoras que hacen a los individuos inteligibles para otros y para si nosotros mismos.

De las dos posturas anteriores se colige que el ser humano se subjetiva y no responde a una esencialidad en la que estén delimitadas las características de eso que se puede llegar a ser. La vida se trata entonces de moverse entre el performance y el acontecimiento, atravesados por narraciones que no son sólo instrumentos, sino que son en sí mismas aquello en y a través de lo cual se hace. En el caso de los niños y las niñas, se han construido a sí mismos y a los demás a través de esas tramas narrativas en las que la situación de conflicto armado los ha situado, por ello:

La subjetividad tiene un papel importante en el ejercicio de la ciudadanía y en la participación, porque al conjugar el interior con el exterior, la historia vital y la familiar; al reconocer el territorio y comprenderse el niño y la niña en relación con los otros y sus particularidades, se edifican elementos identitarios sobre los cuales se erige el sentido del yo, del otro, del igual y del diferente (Castañeda Bernal & Estrada, 2012, p. 15)

En consecuencia, la subjetividad de las ciudadanías en formación demanda de los investigadores, y de la comunidad en general, el reconocimiento de sus experiencias personales porque logran a través de ellas ser, sentir, participar y relacionarse con los demás en contextos cotidianos diversos en los que operan sus procesos de socialización. Se considera entonces que la primera infancia es crucial porque es en ella donde se construyen las bases de la subjetividad.

Así, siguiendo a Castañeda, Convers y Galeano, (2004), la subjetividad se define como la expresión de los esquemas de interpretación, significados y saberes construidos en los procesos de socialización que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad. De tal suerte que, para el presente estudio y siguiendo la definición de las autoras la construcción de subjetividad política en la primera infancia se constituye a través de un proceso de socialización por medio del cual el sujeto internaliza la realidad externa a partir de sus dimensiones natural y social, convirtiéndola en su realidad subjetiva, para luego externalizar.

El sujeto puede interpretarse entonces, como un ente social, cultural e histórico que, al asumirse desde su autonomía, consiente de sí y para sí, individual y/o colectivamente, se construye y constituye, permanentemente, no en una condición estática, sino en desarrollo que

se moviliza en la tensión surgida en la lucha por su libertad individual y colectiva en relación con las condiciones e instituciones que le “atan o sujetan” para avanzar a estadios de mayor desarrollo; es decir, donde le sea posible ser en relaciones armoniosas con su contexto cultural, económico, político, social y ambiental. Dicho contexto es histórico, por lo tanto cambiante, dinámico, complejo; por eso, sujeto político, construido así, también asume estas características.

La construcción de sujetos sociales y políticos tiene lugar a partir de procesos de socialización que configuran maneras particulares de ser, estar y actuar. La diferencia básica entre estos dos sujetos está determinada por el tipo de luchas y reivindicaciones que persigue. En el primer caso, los sujetos sociales jugados a la “*satisfacción de necesidades materiales que incorpora el cambio en el modo de producción*” (Rivero, 2008: p. 61). En el segundo caso, el sujeto político orientado a “*la lucha política por el poder que incluye al Estado y a los partidos políticos*” (Rivero, 2008: p. 61).

En este campo, la socialización política le permite al sujeto pasar hacia procesos de conciencia para desplegarse como ser transformador. El ser humano se constituye como sujeto social y avanza hacia su configuración política no como víctima o victimario, sino como ser que vive la dualidad de lo que le ata y de lo que le libera, para potenciarse y luchar por lo que quiere y desea (Sánchez Pilonieta, 2011).

De acuerdo a lo planteado anteriormente, para que esto ocurra se requieren los otros espacios de socialización, como ocurre con los niños y las niñas en su entorno familiar. En otras palabras, el ser humano es capaz de ser político teniendo como base los procesos de introducción a la vida y la cultura que operan en los entornos de acogida inicial. En este sentido, se hace sujeto en la exposición a esa tensión entre lo interno y lo externo, lo individual y lo colectivo; por ello se puede hablar de un sujeto a secas y de un sujeto político. Desde el proyecto moderno, la subjetividad se entiende como la condición de un ente social e histórico que se hace consciente y responsable de sí, pero en su dimensión política se trata de un ente con el que se configuran ciertas maneras particulares de ser, estar y actuar que le permiten participar del mundo en que vive, sea consciente de ello o no, y transformarlo gracias al desarrollo de sus capacidades críticas y reflexivas.

En el caso de los niños y las niñas, interesa reconocer su entorno de acogida, su familia y las relaciones que allí se tejían con el fin de incorporarles a la cultura y, a la vez, las tensiones que ofrecían con el fin de singularizarse frente a esta generalidad. Se reconoce

además, que su proceso de subjetivación también depende de su relación con otros escenarios y actores, por eso resulta vital reconstruir el modo cómo armaron su idea de comunidad, el rol que en ella desempeñaban, su relación con el Estado, la ciudadanía, los derechos, el poder, la justicia y la violencia. Con ello nos movemos en esa tensión entre la subjetividad colectiva, promovida por el Estado, y la subjetividad individual que, si bien no está excluida de esa generalidad, corresponde a eso íntimo que sirve de base a las funciones sociales que configurarán los niños y las niñas a lo largo de su vida.

Bustelo (2007) advierte sobre la necesidad de apartarse de esas concepciones de la infancia, falsamente ingenuas, que tienen como objetivo explícito el ocultamiento sistemático de relaciones sociales mediante acciones “loables”, la presentación de programas o compromisos “ejemplares” que pretenden borrar un sistema opresivo sobre niños, niñas y adolescentes. Además, señala la urgencia de no perder de vista las maneras como contemporáneamente la infancia construye su subjetividad, vinculada a la industria cultural. Por eso, “pone a los niños, las niñas, las y los adolescentes en conexión con el consumo, desde donde se desarrolla una subjetividad que sujeta la conciencia e inhabilita procesos emancipatorios basados en la ciudadanía” (Bustelo, 2007, pág. 17).

Es claro que los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes, a través de los cuales se interiorizan los dispositivos disciplinarios que cumplen el rol normatizante de las prácticas cotidianas, ya no ocurren en las instituciones clásicas como la familia y la escuela, sino por medio de redes de comunicación masiva, flexibles y móviles que por su carácter dinámico son difíciles de develar. Por tanto, lo que significa ser ciudadano o ciudadana, señala Bustelo (2007).

No puede ser reducido a lo que se enseña en la escuela o en los lugares privilegiados de la cultura. La subjetividad individual y colectiva de niños y niñas está en su mayor parte configurada por los medios de comunicación masiva, particularmente por el uso visual de videojuegos, la televisión, el cine, los espectáculos musicales y deportivos y los lugares de diversión y entretenimiento como los Shopping o los parques temáticos (p. 61).

Se tiene entonces una comprensión de la infancia en la que se hace visible el niño capitalista que consume y que se enfoca al consumo suntuario como indicador de éxito. Es un capitalismo “infantil” en el que la infancia es un clúster en el que se comercializan productos, estilos de vida, rituales y significados. Así pues, la conformación de la subjetividad infantil es pensada *“como reproductora —en el rol de la transmisión— de la riqueza y la opresión”*

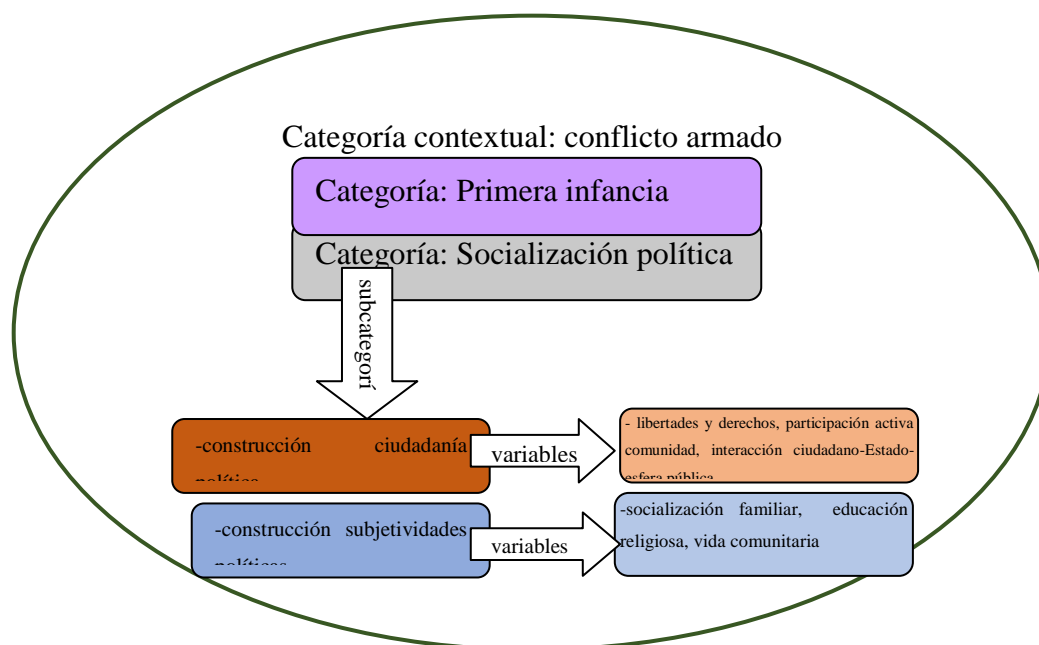


(Castañeda Bernal & Estrada, 2012, p. 13). Se debe prestar atención a estas condiciones para la producción de la subjetividad porque no es opcional la aceptación de estas coordenadas. Los niños y las niñas se encuentran inmersos en un horizonte histórico que ofrece estos referentes y los seduce para que sean aceptados.

De acuerdo a lo expuestos, el individuo se hace sujeto político bajo diversas formas de vida en comunidad con la meta de poder compartir fines. Se agrega a lo anterior la multiplicidad de referentes culturales con los que se cuenta en Colombia, siendo uno de ellos el conflicto armado. En los contextos donde un grueso de la población infantil desenvuelve sus procesos de subjetivación política, los escenarios rompen vínculos familiares y sociales que afectan la construcción de sí. Sin embargo, hay reagrupaciones de aquellos que ahora tienen en común el ser víctimas.

Para la indagación de esta sub-categoría se hizo uso de las siguientes variables: socialización familiar, educación religiosa, vida comunitaria (Ver figura 1).

Figura 1. Categorías, subcategorías y variables de análisis



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

## DISEÑO METODOLÓGICO

### 1. Tipo de estudio

El diseño metodológico de este trabajo se enmarcó dentro de los postulados de la investigación de tipo cualitativo, puesto que busca conceptualizar sobre lo que acontece a partir de los comportamientos, conocimientos, actitudes y valores de las personas estudiadas. Asume desde el punto de vista teórico y metodológico una apuesta por el enfoque de derechos humanos reflejado a través de cada uno de los autoras y autores aquí abordados, así como, una postura filosófica desde el constructivismo social.

Se trata pues de un proceso de investigación que exploró de manera sistémica los conocimientos y valores que compartían los sujetos en ciertos entornos durante un tiempo específico. El modo en que se procedió fue inductivo, de tal manera que se pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamientos, que son aceptados por los sujetos en contextos específicos históricamente determinados (Bonilla, :47). Con este tipo de investigación se busca descubrir significados, comprensión e interpretación del objeto o tema de investigación que en este caso es la socialización política en la primera infancia en contextos de conflicto armado. Por tanto, la investigación cualitativa busca conceptualizar a partir de la realidad, es por ello que permite que el investigador este en el contexto, por lo que el investigador y el sujeto son inseparables. (Ruedas, 2009).

Interesó, además, establecer una relación con los sujetos de la investigación en la que se buscaba comprender el conocimiento que tienen de su situación y de sus condiciones de vida. Lo anterior implicó una familiaridad e interés por ellos, pero también un compromiso social por parte de las investigadoras frente a la información recolectada y el uso de esta. Para lograr lo anterior, se exploró “el contexto del estudio para lograr descripciones más detalladas y completas posibles de la situación con el fin de explicar la realidad subjetiva que subyace a la acción de los miembros de la sociedad”. (Bonilla: 36). Fue necesario realizar una descripción densa que hizo posible una saturación de información que sirvió de base a las investigadoras para dar cuenta de los modos de devenir sujetos políticos en contextos límite de los niños y niñas en primera infancia.

También es un proyecto crítico (Melero, 2011/2012), en la medida que tuvo en cuenta la socialización política, entendida como los procesos mediante los cuales el sujeto

internaliza la realidad externa a partir de sus dimensiones natural y social, convirtiéndola en su realidad subjetiva, para luego externalizar, es decir, “colocar afuera” desde esta situación, entonces se manifiesta a partir de cómo entiende, siente y asume el mundo que le rodea, actuando en consecuencia. Dicha internalización se realiza desde los aspectos que le son significativos, del mundo que le rodea y cuando los exterioriza se entiende como miembro de la sociedad. Alvarado y Botero (2009).

Lo anterior alineado con el presente trabajo que exploró tres contextos, donde se encarecen las generalizaciones y normalizaciones del conflicto, apostando por el hallazgo de recurrencias; así las cosas, con el presente estudio, se pretendió constituir un fuerte antecedente para el diseño de estrategias que se ocupen de este asunto, logrando entonces que la construcción de estas propuestas sea horizontal y con insumos que ofrece directamente la población.

## **2. Unidad de análisis**

Según Corbetta (2007), la unidad de análisis es todo objeto al que se refiere una investigación empírica. No obstante, como se indicará en páginas posteriores al tratarse de una investigación cualitativa, se hará referencia al sujeto de estudio y no al objeto de estudio. Este mismo autor también indica que existen al menos cinco tipos de unidades de análisis, éstas son: *el individuo, los colectivos, los grupos o las instituciones, el acontecimiento y la representación simbólica*. (p. 81). Para efectos de este trabajo se optó por el tercer tipo, es decir, los grupos y al interior de éste la familia como unidad de análisis, dicho de otra forma como sujeto de estudio. Como bien lo destaca Corbetta, los grupos constituyen la principal unidad de análisis de la investigación social.

Las entrevistas a profundidad se realizaron con 34 personas, de cuatro generaciones y 9 familias, en tres corregimientos del Caribe Colombiano (ver tabla 1). Estos tres corregimientos son descritos de forma extensa en el numeral 2. Las familias entrevistadas en cada una de las tres comunidades, debían cumplir con las siguientes características: contar con cuatro miembros generacionales, hombre o mujer, y que el último miembro estuviera en el ciclo vital de la primera infancia 0-6 años y por supuesto vivir en la comunidad objeto de estudio.

**Tabla 1.** Distribución de entrevistas por corregimiento, familia y generaciones.

Corregimiento	Familia	Generaciones entrevistadas	Número de entrevistas	Subtotal
Mingueo	1	1 <sup>ra</sup> generación <sup>2</sup>	1	11
		2 <sup>da</sup> generación <sup>3</sup>	1	
		3 <sup>ra</sup> generación <sup>4</sup>	1	
		4 <sup>ta</sup> generación <sup>5</sup>	1	
	2	1 <sup>ra</sup> generación	1	
		2 <sup>da</sup> generación	1	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
	3	1 <sup>ra</sup> generación	0	
		2 <sup>da</sup> generación	1	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
San Rafael	4	1 <sup>ra</sup> generación	1	11
		2 <sup>da</sup> generación	2	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
	5	1 <sup>ra</sup> generación	1	
		2 <sup>da</sup> generación	1	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
	6	1 <sup>ra</sup> generación	1	
		2 <sup>da</sup> generación	0	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
Pueblecito	7	1 <sup>ra</sup> generación	1	12
		2 <sup>da</sup> generación	1	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
	8	1 <sup>ra</sup> generación	1	
		2 <sup>da</sup> generación	1	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	

<sup>2</sup> Bisabuela/bisabuelo, de 73 a 88 años.

<sup>3</sup> Abuela/abuelo, de 34 a 68 años.

<sup>4</sup> Hija/hijo, de 21 a 44 años.

<sup>5</sup> Nieta/nieto, de 4 a 5 años.

	9	1 <sup>ra</sup> generación	1	
		2 <sup>da</sup> generación	1	
		3 <sup>ra</sup> generación	1	
		4 <sup>ta</sup> generación	1	
<b>Total entrevistas</b>				<b>34</b>

Fuente: Elaboración de las autoras

En cada comunidad se seleccionaron varias familias, a medida que las investigadoras iban trabajando las entrevistas se decidía si ya estábamos sobresaturadas de información es así como al realizar visitas a tres familias analizábamos que teníamos los insumos suficientes para abordar el trabajo. Las familias entrevistadas son campesinas, indígenas y afrodescendientes con alta vocación al campo, necesidades básicas insatisfechas, familias extensas, humildes y bajos niveles de escolaridad.

En promedio cada familia tenía alrededor de 8 miembros entre los dos padres y los 6 hijos. Aunque es posible mencionar que en las primeras generaciones el número de hijos oscila entre los 10 y los 13. De igual forma, en la tercera generación en su mayoría el número de hijos oscila entre 1 y 2.

### 3. Localización del estudio

Como se ha indicado, esta investigación se realizará en tres comunidades que han sido víctimas del conflicto armado colombiano. Las dos primeras, Pueblecito y San Rafael, las cuales forman parte de los Montes de María, ubicada entre los departamentos de Bolívar y Sucre, y tiene una extensión total de 6.466 km<sup>2</sup>. La conforman 15 municipios: 7 del departamento de Bolívar (María, La Baja, San Juan Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba) y 8 del departamento de Sucre (San Onofre, Los Palmitos, Morroa, Chalán, Colosó, Ovejas, San Antonio de Palmito y Tolú viejo, entre estos Ovejas y San Antonio de Palmito). (PNUD, 2010, p. 5) Y la tercera, Mingueo, corregimiento del municipio de Dibulla, departamento de La Guajira.

Como se mencionó, la primera de las comunidades es Pueblecito, uno de los 5 corregimientos del municipio de San Antonio de Palmito, perteneciente al departamento de Sucre. Éste está dividido en 26 municipios y 5 subregiones, en la subregión del Morrosquillo se encuentran el municipio aludido. San Antonio de Palmitos es zona indígena por excelencia, colinda con los siguientes municipios: al norte con Sincelejo, al sur con el municipio de Coveñas y el municipio de Mómil del departamento de Córdoba. En este municipio se

encuentran ubicadas las comunidades indígenas Zenúes, pertenecientes al Resguardo Colonial de 1773 de los departamentos de Córdoba y Sucre. El municipio de San Antonio de Palmito pertenece a la región de los Montes de María que ha sido una de las más azotadas por el conflicto armado e inclusive, se considera como uno de los sitios de permanencia y sede de los grupos paramilitares que actuaban en el departamento de Sucre. La extensión territorial de San Antonio de Palmito es de 18.147 Km<sup>2</sup>, en él se ubica una población de 12.656 habitantes, siendo la zona rural la de mayor densidad poblacional con 8191 habitantes y, a su vez, siendo la población indígena la más numerosa con 4.282 personas, es decir el 84.07% pertenece a la etnia Zenú.

Este corregimiento tiene constituido uno de los 19 cabildos que integran el municipio con una población de 1.255 personas y con familias conformadas por un promedio de cuatro miembros. Estas familias se han visto obligadas a sufrir las consecuencias de la violencia generalizada y a padecer un alto número de embates de la violencia armada por ser esta zona corredor estratégico de los grupos al margen de la ley como las Autodefensas Unidas de Colombia, al mando de alias *Rodrigo Cadena*; en la actualidad existe presencia de grupos armados Bacrim. Pero no ha sido esta la única realidad que les ha correspondido vivir a los habitantes de Pueblecito. Ellos han tenido que enfrentar las vertiginosas transformaciones culturales que se han dado en las comunidades indígenas. En esta población se encuentran los otros participantes de la investigación; ellos cuentan con otras complejidades como la pertenencia a una etnia y la tensión entre lo rural y lo urbano.

La segunda comunidad en esta investigación es el corregimiento de San Rafael en el municipio de Ovejas, que ha sido una de las zonas más azotada por el conflicto armado. Está localizado a 18 kilómetros de la cabecera municipal. Con una extensión de 45.700 hectáreas. Los principales productos en esta zona son las frutas, hortalizas, ajonjolí, aguacate, frutas, hortalizas, maíz, ñame, yuca y tabaco. (Institución Educativa San Rafael, 2014) Según la página web del municipio su población es de 1.059, 571 hombres y 488 mujeres. Posee una única vereda, Centro Mula. (Alcaldía de Ovejas, 2014).

El ELN fue el primer grupo guerrillero en hacer presencia, asentándose en este territorio entre año de 1989 -1990; posteriormente, entre los años 1992-1993, entra las FARC convirtiéndose en el grupo que ejercía la autoridad. En virtud de esta situación muchos campesinos se vieron obligados a colaborar con estos grupos.

La tercera comunidad está en el corregimiento de Mingueo que está ubicado sobre la Transversal del Caribe, a 90 kilómetros al este de Santa Marta y 70 km al sudoeste de Riohacha. Su territorio hace parte del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y cuenta con costas sobre el Mar Caribe. Fue corregimiento del municipio de Riohacha hasta el 5 de diciembre de 1995, cuando a través de la ordenanza No. 030 de la asamblea departamental de la Guajira se constituye el Municipio de Dibulla, pasando a formar parte de este. En aquella ocasión, Mingueo aspiraba a ser cabecera del nuevo municipio debido a su ubicación privilegiada sobre la Troncal del Caribe, que le permite comunicarse con dos capitales departamentales rápidamente. Al final Dibulla fue elegida como cabecera y Mingueo conservó su categoría de corregimiento.

Por su situación en las estribaciones de la Sierra Nevada, Mingueo posee todos los pisos térmicos. Pero esta posición geográfica estratégica la hace de interés para los diferentes grupos armados al margen de la ley de los que ha sido víctima. Actualmente existen 70 familias con un gran número de niños, niñas y adolescentes en el corregimiento provenientes de la zona rural, víctimas del conflicto armado, asentadas en los barrios 20 de Enero, 7 de Enero, Campo alegre, 7 de Junio e Invasión, liderados por la Asociación de desplazados Renacer, de los cuales se escogieron los participantes en esta investigación.

#### **4. Instrumentos**

Los instrumentos de recolección de datos en investigación cualitativa obedecen a la principal estrategia para llegar a un buen análisis. De una su adecuada recopilación depende, en gran medida el éxito de la investigación. A partir de las categorías de indagación se diseñó una guía de entrevista, construida alrededor de preguntas orientadoras, con el fin de dar la libertad de preguntar de acuerdo con las características de las poblaciones estudiadas (Anexo 1). Se buscó que los participantes hagan visibles sus concepciones y prácticas sobre las categorías de indagación del estudio que den rienda suelta a experiencias cruciales sobre el tema.

Para efectos de este trabajo se hizo uso de cuatro instrumentos: (4.1) historias de vida, (4.2) entrevistas a profundidad, (4.3) notas de campo y (4.4) *retorno a la alegría*. Ésta última constituyó una estrategia pedagógica de trabajo de recolección de datos con niños y niñas menores de 6 años. De esta forma, los primeros tres instrumentos fueron aplicados a las tres generaciones más antiguas y el cuarto instrumento a la primera generación, es decir, a la

primera infancia. Resulta importante hacer mención al primer instrumento, piedra angular de todo el trabajo, mientras que, las entrevistas a profundidad, las notas de campo y el retorno a la alegría sirven de soporte al trabajo en campo. A continuación se detalla cada una de ellas.

#### **4.1 Historias de vida**

La historia de vida, se circunscribe en las investigaciones de corte cualitativo por tratarse de una categoría narrativa conformada por relatos que se producen con la intención de elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva (Passerini 1998, 6). Esta memoria colectiva, basada en experiencias personales, y orientada a la transmisión de experiencias vividas, son relatos de los momentos vividos por aquellas personas que han tenido la oportunidad de experimentarlas.

Las historias de vida revelan la trayectoria de una persona, el sentido que ésta le da a su contexto y los roles que desempeña. Además Galeano (2009) anota que estas historias pueden ser consideradas como un testimonio de una experiencia que se asume como significativa para avanzar en el conocimiento de una situación o problemática. En nuestro caso se espera que estas historias de vida posibiliten una interpretación de la realidad, que oriente el diseño de políticas públicas para trabajar con niños y niñas en el ciclo vital de la primera infancia inserta en comunidades que han vivido los impactos del conflicto armado.

Entre los referentes para este trabajo también se encuentran Gastón Pineau (2009) y Christine Delory Momberger (2009). Ambos autores asumen las historias de vida como un ejercicio autopoietico, de autocreación marcadas en el presente por la auto-biologización en donde se trata de dar cuenta de relatos de vida o muerte. Por eso, en el centro de este trabajo se encuentran los discursos personales de aquellos que construyen su vida a través de ellos. El desarrollo de las historias de vida se realizará de acuerdo al siguiente plan:

- 1) Movilización de experiencias y recuerdos de los participantes (individual y grupal).
- 2) Identificación y descripción de los componentes de ese recuerdo (lugares, personas, emociones, etc.). Aquí los informantes aportan a los investigadores registros orales, visuales y escritos asociados a esos recuerdos.



- 3) Distanciamiento. Luego de recordar, se planeaban ejercicios que distancien a los participantes de sus recuerdos, de modo que sus reacciones frente a lo manifestado se profundizaron.
- 4) Conceptualización del sentido de la narración para los investigadores. Se trata de una “puesta en perspectiva de la experiencia, puesta en perspectiva englobante de naturaleza a la vez cognitiva y afectiva. [...] Permite la conceptualización del sentido de esta experiencia para nosotros” (Houdé, 2002, p. 79-81).

## **4.2 Entrevistas a profundidad**

La entrevista ha sido considerada como un instrumento que permite complementar los datos recogidos a través de la observación. No se realizaron observaciones diferentes a los diarios de campo y a la revisión biográfica que permitiera dar cuenta exhaustiva y rigurosa del pensar del otro (Bodgan & Taylor, 1996). La entrevista a profundidad permitió establecer un diálogo sobre la temática a investigar. Éstas fueron grabadas previa autorización de los informantes y posteriormente transcritas para completar la información a analizar.

## **4.3. Notas de campo**

Las notas de campo según Bodgan y Taylor (1996) y María Eugenia Galeano (2009), conciben las notas de campo como un método de investigación analítico que facilita y propicia el proceso de análisis e interpretación; por ello éstas deben ser precisas y detalladas. Las notas de campo deben incluir descripciones, acontecimientos y conversaciones. Son aquellas que se toman después de realizar las observaciones, las entrevistas, las revisiones bibliográficas y la recopilación de las historias de vida. Las notas o diarios de campo contienen los memos analíticos que son documentos cortos sobre un tema específico de estudio en los que se escriben ideas teóricas y metodológicas promisoras; sirven como una guía para el análisis y elaboración del informe final; permiten al equipo de investigación visibilizar avances y construir teoría de manera colectiva, ubicando relaciones y diferenciaciones conceptuales y analíticas.

#### 4.4 “Retorno a la alegría”

Para el trabajo con los niños y las niñas que actualmente viven su primera infancia se utilizó la metodología lúdica *Retorno a la Alegría* que consiste en una experiencia lúdica de recuperación psicoactiva, liderada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF a nivel mundial, validada y aplicada desde hace más de quince años con niños y niñas expuestos a episodios de conflicto armado. El equipo investigador decide aplicar esta metodología a la cuarta generación en cada una de las sagas, realizando encuentros lúdico-recreativos con el dispositivo pedagógico bandera de ésta, denominada *La Mochila de los Sueños*, que consta de un “kit de juguetes que contiene figuras humanas en miniatura, juguetes de madera, títeres, rompecabezas, pinturas, confección de juguetes y maquetas con los cuales se puede evocar narraciones de acuerdo a la preguntas orientadoras de indagación establecidas”.

### 5. Análisis de la información

Para facilitar el análisis, la comprensión y la interpretación de la información recolectada se emplearon continuamente las narrativas logradas. Los datos recolectados y las observaciones se convirtieron en narrativas, dado que así, empezaron a tomar forma y sentido (Mcewan & Egan, 1998). Igualmente, los memos analíticos registrados en los diarios de campos, van ayudando al avance en el análisis. En ese sentido, se logró realizar de manera oral entrevistas con los adultos y con los niños y las niñas; se desarrollaron encuentros lúdicos recreativos bajo la Metodología del *Retorno a la Alegría* que permitieron evocar recuerdos, narrar hechos y acontecimientos de su diario vivir permitiendo abordar las preguntas orientadoras de la investigación.

Posteriormente, se realizaron las transcripciones de todas las entrevistas y un ejercicio de relectura sistemática de éstas que permitió a las investigadoras hacer la escritura final de las historias de vida y la estructuración de las sagas familiares. Para ello, se apoyaron de algunas herramientas de recuperación histórica como lo son las notas de campo, registros fotográficos, y las propias voces de los entrevistados que estuvieron cargadas de episodios de vida, de mucha emotividad y franqueza al momento de ser expresados. Se tuvo el cuidado de no alterar las narraciones de los entrevistados; sólo se estructuraron las descripciones de manera escrita tal cual como se fueron concibiendo en las entrevistas y se omitieron algunos hechos redundantes. Por otro lado se conservó la terminología local de cada región.

A continuación, las investigadoras sometieron las sagas familiares a un análisis transversal según categorías y supuestos teóricos definidos en la investigación, concluyendo posteriormente con la formulación de los principales hallazgos y conclusiones. Este análisis se realizó teniendo presente los momentos de la primera infancia descritos por las personas entrevistadas.

Una vez realizadas las historias de vida se procedió a la construcción de sagas familiares, al respecto Oscar Lewis (1982) propone el método de Autobiografías Múltiples, en la introducción del libro *Los Hijos de Sánchez* hace alusión a la técnica por la cual cada miembro de la familia cuenta la historia de su vida en sus propias palabras. Este método nos da una vista de conjunto multifacética y panorámica de cada uno de los miembros de la familia como un todo. Las versiones independientes de los mismos incidentes ofrecidas por los diversos miembros de la familia nos proporcionan una comprobación interior acerca de la confiabilidad y la validez de muchos de los datos y con ello se compensa parcialmente la subjetividad inherente a toda autobiografía aisladamente considerada, la cual permite iniciar una nueva especie literaria de realismo social mediante el cual las personas pueden hablar de sí mismas, y referir sus observaciones y experiencias, sin inhibiciones, espontánea y naturalmente. Aquí una sola pregunta con frecuencia provocaba un monólogo ininterrumpido de cuarenta minutos. Esto, junto con la escucha activa, se convierte en un elemento valioso que estimula la libre asociación teniendo presentes las categorías de análisis... (Lewis, 1982, P. 21).

Posteriormente, a través de un proceso de análisis riguroso, se construyeron sagas familiares, las cuales para la presente investigación se asumió la definición de la Real Academia Española (2014), como "...un relato novelesco que abarca vicisitudes de dos o más generaciones de una sola familia".

Es bajo esta comprensión general que se pretendió el desarrollo narrativo de la presente investigación, donde cuatro generaciones de una sola familia hicieron el esfuerzo de recordación de su primera infancia, logrando explorar acontecimientos históricos reales que fueron marcando el desarrollo de su ciudadanía y su subjetividad política, en contexto de conflicto armado.

Las narraciones hechas por miembros de las sagas permitieron describir de manera amplia y sistemática como se construye las ciudadanías y las subjetividades políticas en la primera infancia en contexto de conflicto armado.

Para la elaboración de las sagas se diseñó una matriz de doble entrada que detalla las categorías de indagación y la cruza con los datos claves de las entrevistas organizadas generacionalmente (anexo 2). Luego se realizó una lectura minuciosa de las entrevistas grabadas y transcritas, y se fue registrando en la casilla respectiva su correspondencia con la categoría y la comunidad indagada. Con la información registrada en cada casilla se construyeron las sagas alimentadas con la información de las notas de campo y fotografías tomadas en el momento de las entrevistas.

Por la naturaleza de la investigación, el análisis se realizó en dos momentos: uno para elaborar las sagas y otro para su análisis.

## **6. Consideraciones éticas**

La experiencia de trabajo continuo con las comunidades de estudio por cerca de cuatro años permitió desarrollar el trabajo de campo de manera próxima. Por tratarse del tema del conflicto armado y a su vez con niños, niñas y adolescentes, se pidió una autorización previa a las personas mayores antes de desarrollar la herramienta retorno a la alegría. Por solicitud de los padres en esta herramienta las y los niños no fueron grabados y por ello fue necesaria la toma de notas de campo. En el caso de los mayores todas ellas quedaron en medio magnético. Se conserva la confidencialidad de las personas y por ello sus nombres fueron cambiados en este trabajo. Finalmente, para conservar esa misma confidencialidad, tanto el trabajo de campo, como la sistematización y el análisis de las entrevistas fueron realizadas en su totalidad por las autoras de esta tesis.

## SAGAS FAMILIARES

Las sagas familiares son un estilo literario para construir novelas. En términos sociológicos fue utilizada por Oscar Lewis en sus estudios sobre la estructura de la vida diaria de una familia mexicana (Los Hijos de Sánchez), donde cada miembro de la familia cuenta la historia de su familia en sus propias palabras. Este método da una vista de conjunto multifacética y panorámica, de cada uno de los miembros de la familia, sobre la familia como un todo, así como de muchos aspectos de la vida de la clase baja mexicana. (Lewis, 1982, p. XXI).

En el caso concreto de esta investigación fue una herramienta para estudiar el fenómeno del conflicto armado y sus impactos en la construcción de ciudadanía y socialización política en la primera infancia, en perspectiva histórica y para atrapar en las narraciones el fenómeno estudiado en varias generaciones, además para sistematizar y presentar al lector de forma agradable los hallazgos de la misma. Así, las sagas llevarán al lector a través de un relato que permite reconstruir el conflicto armado, incluso, desde sus antecedentes, la Violencia política entre liberales y conservadores, pasando por el surgimiento de las guerrillas, hasta llegar a la máxima degradación con la participación de los actores armados del Estado. Todo ello visto con los lentes de los niños y niñas.

La elección de este estilo para presentar las historias de vida recopiladas en los tres corregimientos no es fortuita. Obedeció a que al momento de decidir trabajar con diferentes generaciones de una misma comunidad se evidenció la importancia y el ejemplo ilustrador del texto “los hijos de Sánchez” de Oscar Lewis. En éste se relatan los problemas de pobreza en ciudad de México a partir de la reconstrucción de la historia de vida de Jesús Sánchez y su familia.

En suma, el interés de presentar las historias de vida como parte fundamental de esta tesis y el estilo propuesto por Lewis da como resultado el capítulo que aquí se presenta. Éste se estructuró según los tres corregimientos: Mingueo, San Rafael y Pueblecito y desde la generación más antigua (la cuarta) hasta la más reciente (la primera). Al iniciar cada corregimiento se presenta de forma breve el trayecto y sus impresiones para llegar a cada uno de estos lugares.

## 1. SAN RAFAEL

### **Saga familiar N°1**

El recorrido

Es inevitable olvidar la emoción de viajar a San Rafael, después de una correría en Míngueo municipio de Dibulla departamento de la Guajira donde también tuvimos la oportunidad de ir a recolectar información. Mi compañera de investigación Hilda y yo estábamos muy cansadas, pero eran tantas las ganas de llegar a Ovejas.

Todavía recuerdo desde que salí de Sincelejo y llegue a los transportes afortunadamente y el cupo estaba listo. Llegó Hilda y de una arrancamos era una mañana un poco nublada pero presagiaba ser un gran día. Después de un recorrido de una hora y cuarenta y cinco minutos llegamos parecía que nos estaban esperando en una esquina donde se aglomeran jóvenes en moto para ganarse el sustento de cada día. Dos jóvenes mototaxistas que se ofrecieron para hacernos el recorrido. Nos dijeron: - ¿van para San Rafael? -. Yo respondí si y ellos nos dijeron: - nosotros somos de San Rafael -. Eso nos generó confianza y allí empieza la aventura...

Un camino de escalerilla no fue incómodo ante el paisaje tan majestuoso de todo el esplendor de los Montes de María, el campesino cosechando la yuca, la berenjena; las vacas comiendo pasto; ese olor a hierba mojada y esa brisa que acariciaba mi rostro; y el oxígeno que alimentaba mis pulmones y ni qué hablar del olor a tabaco rubio, ese misterio que encierra esa tierra fértil pero olvidada; me sentía privilegiada.

Hay que reconocer que antes de llegar a San Rafael hay otros corregimientos que lo anteceden como son La Peña, Pijiguay y Flor del Monte, donde hay gente hermosa los cuales extienden su mano a tu paso. Niños y niñas que te miran ojos de esperanza que bonito eso.

Después de 45 minutos llegamos a San Rafael; un parque, la entrada a la parroquia, la escuela. Vamos bajando y nos encontramos con unas calles arenosas donde se puede observar el flujo de volteos transportando la arena ya que este es un negocio que genera empleo a muchos pobladores del corregimiento. Cabe aclarar que por allí pasa el arroyo pichillín.

Hay un silencio infinito y un sol radiante, y con el sudor corre por mi frente y los zapatos llenos de arena le pido un vaso de agua una mujer adorable que me sonrío con entusiasmo y me dice “Buenos días” mientras extiende sus brazos para darme un abrazo con voz enérgica se presenta y dice: Me llamo Santa. Tengo 73 años uno si sufrió oyó a mí y me colocaron este nombre porque nació el día de los santos. Nos hicimos en un quiosco en el patio donde estaba ella antes de atenderme terminando de hacer un queso para el consumo diario nos recostamos a un taburete ella estaba remeneando el arroz, después que lo tapo; se sentó y empezó a contarme su historia.

### 1.1 Los inicios de una tragedia

Bueno yo nació aquí en San Rafael. Las *maes*<sup>6</sup> de uno parían con pacteras o solas. A mí me parieron bien. Ahora todo es distinto, hay que el médico, el hospital; ya es más fácil parir.

Siempre he vivido en San Rafael. Recuerdo que vivíamos en una casita grande que era de *páma*; era grande, tenían tres cuarto y un patio grande.

Éramos 9 hermanos. Mamá era celosa con nosotros; no dejaba que uno anduviera por allí *ambulando*<sup>7</sup>. Mi abuela que vivía por aquí cerquita, la visitábamos en la tardecita y cuando venían a ser las *socho*<sup>8</sup> de la noche, teníamos que regresar para acostarnos. Nosotros salíamos para donde los abuelo. No visitábamos a más nadie; a mama le daba miedo, .A veces, cuando moría alguien, nos llevaban al velorio vestidos de negro o gris o moradito.

En mi casa teníamos que pasa *callaos*<sup>9</sup>; no formábamos *bullas*<sup>10</sup>, no jugábamos mucho dentro de la casa; en el patio si jugábamos bastante. Ese era un espacio grande, pero teníamos que respetar. En la casa mandaban mi papá y mi mamá; mandaban toditos dos. Si veían que estábamos haciendo una cosa mala, usted sabe que uno no hiciera caso, nos regañaba o nos pegaban con una *varita*; también nos castigaban no salíamos de la casa.

Cuando llegaba alguien a la casa no podíamos estar por ahí, no podíamos hablar porque teníamos que estar callaos la boca. Había que respetar a los mayores. Mi papá no hablaba mucho. Mi mamá si era *hablona*. Recuerdo el 9 de abril vivíamos en una finca que se llama

---

<sup>6</sup>Mama

<sup>7</sup>Andar

<sup>8</sup>Ocho

<sup>9</sup>Silencio

<sup>10</sup>(De bullir) Gritería o ruido que hacen una o más personas

Mula; unos cuantos fueron a esconderse a la finca; eran gente extraña pero como uno no podía decir na.

Mis papás eran buenos. Ellos nos enseñaron cosas buenas: a *lava* y plancha la ropa, a hacer bollos, a *dobla*<sup>11</sup> tabaco; 500 tabacos por jornada. Nos hacían ir al colegio, aunque no todos los niños de por allí iban al colegio. Uno asistía a clases en la mañana y en la tarde. Si no íbamos nos daban *lapo*<sup>12</sup>. Yo no me acuerdo hasta que año hice. Bueno un día normal en la casa nos levantábamos temprano y nos quedábamos ahí sin hacer na.

Recuerdo que aquí hacíamos las fiestas de San Rafael y nosotros teníamos que ir. Las ropitas la compraban los papas de nosotros. A nosotros nunca nos festejaron los cumpleaños. Cumplíamos y *no más na*<sup>13</sup>.

También recuerdo que uno nunca paso hambre. En el monte encontrábamos de todo: la yuca, los *popochos*,<sup>14</sup> esa fruta larga que dice habichuela ahuuuu habichuela, la lechuga, los frijoles, el *guandú*<sup>15</sup>,... Mi papa cultivaba todo eso, uno nunca paso hambre después de un largo día nos acostábamos en unas camas de esas de palo de tijera que dicen.

Cuando estaba pequeñita, el pueblo en principio estaba bien, después fue que se puso mal. A veces venía esa gente mala por aquí. Ya existía el partido liberal y el conservado. Cuando se *despertó* la guerra entre ellos pasaban por allí buscándose para matarse. Recuerdo que habían algunas personas que las perseguían y se iban a esconder a la finca donde vivíamos nosotros. La finca se llamaba la Frontera.<sup>16</sup>

Después, cuando yo estaba embarazada de la primera hija, esto estaba como si en el mundo de Dios; por aquí había sólo 10 casitas no más. Pa' vení un cura venía era en caballo. No había nada por aquí. Yo nunca me desplace y entonces siguiendo el cuento, me pico una culebra que me *embobo*<sup>17</sup> 1 día a la pela. Yo pase con mucho miedo porque creía que se me había muerto. El abuelo mío que es *culebrero*<sup>18</sup> fue el que me atendió me dio una toma *amaga*<sup>19</sup> de *contra*<sup>20</sup> que dicen. Por esa época aparecieron otras gentes malas por allí en la Frontera. A la gente que les quitaron sus tierras se fueron a reclamarlas y los mataron unos tipos que les

<sup>11</sup>Torcer algo encorbando

<sup>12</sup>Cintarazo, latigazo, bastonazo, varazo

<sup>13</sup>Y mas nada

<sup>14</sup>Es una variedad de plátano que se da en la zona Monte mariana

<sup>15</sup>Leguminosa comestible que se da en la zona.

<sup>16</sup>En esta finca se dieron actos de masacre por parte de los grupos Armados a la población Civil

<sup>17</sup>Dicho de una persona: quedarse suspensa, admirada

<sup>18</sup> que curaban con plantas medicinales.

<sup>19</sup>Que tiene el sabor característico de la hiel

<sup>20</sup>Preparado tradicional con hiervas y licor.



decían los bandoleros. De allí se empezaron a organizar los grupos de guerrillas que defendían las tierras; se escuchaba que los paracos operaban en la zona del Aguacate. Poco a poco se fueron confrontando. Esos paracos sí mataron gente: a mí me mataron 3 hermanos. Mi hermana que era más o menos política andaba en esas *cuestiones*; en las reuniones de las guerrillas ella a veces les hacía el café y los atendía en su casa mi esposo que era reservista si me lo decía. Después la mataron en Flor del Monte; eso fue un sufrimiento grande que nosotros tuvimos.

## 1.2 ¡Ay dios mío! Uno sí sufrió

En un kiosco en el patio fresco las costumbres de los monte marianos es tener el kiosco en el patio, lleno de hojas de tabaco ensartadas para que se sequen, una hornilla y un cerdo sollozando mis pies refrescándome con un boli de Corozo que me regalaron se encuentra una señora en una hamaca meciéndose con una expresión de nostalgia en el rostro me dice.

Mi nombre es. Dolores yo tengo 54 años. Recuerdo mi historia y la de mi pueblo. Me siento muy triste por todo lo que vivimos: lo de las muertes de familiares, lo de la tierra, los desplazamientos, todo eso lo viví con mi familia. Fue muy duro.

Recuerdo que Nuestra casa era de palma. Mi mamá me tuvo con *pactera*;<sup>21</sup> recuerdo que se llamaba Mercedes Gracia. Ella me cuenta que cuando tenía 8 meses de embarazo la picó una culebra de esas rabo seco que abundan mucho por esta zona y casi me muero. Mi papá trabaja en el monte. Como fui la primera hija, mi mamá hacía los oficios de la casa. Cuando eso ella salía, hacía un hueco - o *chocho*<sup>22</sup> que decían - en la tierra para que uno se aguantara y colocaba un saco y me dejaba ahí tiradita. Una vez le tocó salir y me dejó con una vecina, pero ella se descuidó y vino un puerco, que me cogió por el bracito y me saco del hueco, me lo machuco todito y me arrastro. Al rato me encontraron por allá arriba en una loma toa orina.

Después empezaron a llegar los hermanos míos. Entre todos fuimos 12 hijos, pero dos se murieron; se pusieron muy *pipones*<sup>23</sup> y se murieron. Dicen que le echaron algo malo. Recuerdo que jugábamos a la sortijita, al *escondió* al brinca, brinca... nos gustaba jugar. Mis papás nos educaron mucho: nos sentaban y nos hablaban de las norma en la casa, nos

---

<sup>21</sup> Partera

<sup>22</sup> Escarbación pequeña en la tierra

<sup>23</sup> Barrigón

enseñaron a comer de todo, comíamos *pegao* con café; nos gustaba mucho. Mis papás fueron muy buenos.

Cuando hacíamos cosas muy malas, mis papás nos sentaban en un *banquitas*<sup>24</sup> de madera espalda con espalda y nos amarraban por media hora. Ese fue el castigo más grande que vivíamos. Comíamos guartinaja, venado, ensalá de col con habichuela, berenjena, ají dulce, gallina criolla; íbamos al colegio y no hacíamos muchos oficios. La vida era juega y juega. Nos levantaban temprano a toma el café pa que viéramos a mi mamá hace los oficios y come pegao con café, eso sí nos gustaba.

También recuerdo que a mis hermanos y yo nos llevaba una tía a la fiesta de San Rafael. Nos compraba ropita. Me acuerdo que eran unos vestiditos azulitos o rosaditos y unos zapaticos de tela... siempre nos vestían igual a mí y a mis hermanas. Íbamos a la procesión y nos compraban dulces y galleticas.

Después que crecí me case. Recuerdo que estando por aquí el 35 frente de la FARC, amenazaron de muerte a mi esposo y nos tocó desplazarnos. Todo paso porque en una reunión que ellos hicieron allá arriba en la montaña, lo invitaron a que se uniera a ellos, pero él dijo que no. Enseguida le advirtieron que se fuera o se ateniera a las consecuencias. Ahí mismo me aliste y salí con mi hija de 4 años. Me fui a Sampués donde pase 17 años, pero pasando mucho trabajo después de tener todo y con otro problema, los paracos nos *fregaban*<sup>25</sup> mucho, como si fuéramos los responsables de todo lo que pasaba en San Rafael. A mi familia sí le hicieron daño: a unos tíos me los mataron, a primos hermanos también; a los hijos de unos de ellos la guerrilla los recluto engañados y no volvimos a saber más na de ellos. A otro primo lo desaparecieron y nunca supimos de él. Es la hora que no sabemos si está vivo o está muerto.

Antes de salir de San Rafael y estando pelá', recuerdo que a la casa llegaba gente extraña. Mis papás enseguida nos hacían señal con un perrero de cuero para que nos saliéramos de la casa. Esa gente llegaba uniformada como los soldados pero no eran soldados. Ellos pedían que les dieran queso, suero, agua, hasta plata. Mis papas lo hacían. Como yo era preguntona, le pedía explicaciones a mis papas, pero ellos me decían que eran compradores y que luego ellos nos pagaban la compra, pero nunca vi que regresaran con la paga. Ya cuando yo estaba grande me di cuenta que esos que llegaban a la casa eran gente mala, eran de las tres guerrillas que

---

<sup>24</sup>haciento de madera

<sup>25</sup>Fastidiabar, Molestar

andaban por aquí, que mataban y le quitaban las cosas a la gente y extorsionaban a mis papas. Ahora pienso que quizás si eso no pasara, estuviéramos viviendo en otras condiciones: mis hermanos y yo hubiéramos estudiado tranquilos en San Rafael,... Ahora entiendo que eran gentes malas que vivieron por aquí escondidos, pero después se destaparon.

Antes las cosas se veían que marchaban como que bien: se estaba organizado una cooperativa, Tierra Linda, donde todos los habitantes se beneficiarían de los cultivos de tabaco, de yuca, que entre todos se iban a cultivar. Se pensó hasta en una Tienda Comunitaria. Quien lideraba esto era un tío mío; se llamaba Jaime Narváez, pero vinieron los paracos y lo mataron. Ese murió y nos llenaron de miedo al pueblo; se acabó *too*<sup>26</sup>, el Festival del Ajonjolí; *toó* se empezó a acabá.

Antes de desplazarme, una enfermera llegó. Ella era mujer de un guerrillero. Ella organizó a un grupo de mujeres, como 40. Nos enseñó primeros auxilios, pero terminamos poquitas la capacitación, terminamos como 8 mujeres solamente. Desde allí quise ser enfermera profesional.

Lo difícil fue cuando me empezaron a buscarme para curar a los guerrilleros heridos. Un día dije que eso no lo aguantaba más. Ellos me decían “cuidao, callao; ni a los vecinos”. Yo tenía mucho miedo; me tocaba prestarle servicios a los del 35 frente de la FARC y a los que se entregaron en Flor del Monte, a esos que les llamaban los corrientosos. En esa época yo vivía con mucho miedo. Nunca pensé que me estaban capacitando para eso y uno sin podé decir que no. Yo recuerdo esto era prospero había tienda comunitaria llamarse Vella Vista; hacían el festival del ajonjolí. Todo era liderado por Jaime Narváez tío mío, lo mataron y *too* eso se acabó Como tenía mi primera hija fue que decidimos salir; también por las amenazas que recibió mi esposo.

Cuando nos desplazamos fue difícil todo. No teníamos nada. Nos regalaban la leche, la yuca,... después, cuando todo se calmó, decidimos retornar, pero nos encontramos que mi tierrita ya no era mía, por el desespero la vendí en \$150.000 Hay Dios mío. Uno si sufrió.

### 1.3 Empezar de cero y con seis años es difícil

Mi nombre es Rosa María. Tengo 25 años. Nací el 12 de Diciembre de 1.988 Vivo en unión libre con Andrés Pérez. Tengo un Hijo que tiene 3 años y medios.

---

<sup>26</sup>Todo

Por lo del desplazamiento me toco estudiar la primaria y el bachillerato en el municipio de Sampués, Sucre. Luego hice una carrera técnica en Sincelejo. Después de tantas cosas que viví, nuevamente estoy en San Rafael con mi familia.

Mi mamá me cuenta que hasta los dos años de haberse casado con mi papa, fue que pudieron tener hijos: me tuvieron a mí. Me cuanta también que el embarazo fue delicado, casi le da preclamsia; le tocaba estar con medicamentos y con muchos cuidados. Mi nacimiento fue complicado. A mi papá lo colocaron a firmar un papel donde se decía que de pronto mi mamá o yo podríamos morir, por ser un embarazo de alto riesgo. Nací, pero fue al día y medio que me acercaron a mi mamá. Cuando eso se presentó una balacera en Ovejas entre narcotraficantes y la policía; todos andaban con miedo; los médicos se fueron al segundo piso; a mi mamá le toco ver como entraban al puesto de salud los heridos. Debió ser horrible. Gracias a Dios estaban mi papá y dos tíos acompañando a mi mamá.

De mis primeros años recuerdo poco. A los cuatro añitos estábamos aún en San Rafael. Recuerdo que iba a donde mi abuelita a buscar en un pocillito *suero*<sup>27</sup>, pero había un niño más grande que me molestaba. Una vez le tire una piedra y lo escalabre. A mi papá también una vez lo *escalabraron*<sup>28</sup> por estar bebiendo con mis tíos en una cantina; se formó una *pelotera*<sup>29</sup> y salió escalabrado. Recuerdo que lo llevaron a curar a Ovejas.

Recuerdo algo de las muertes de mis familiares. Allí fue cuando nos desplazamos a Sampués; yo tenía 4 añitos. Mi mamá ya estaba por parir a mi hermanita. Cuando eso *bajo*<sup>30</sup> un aguacero y en un carro lechero, me llevaron a donde un tío y luego llevaron a mi mamá a la clínica.

Cuando estábamos en San Rafael, recuerdo muchos cuentos sobre la violencia: la guerrilla era la que abundaba por aquí y por allá. El otro grupo malo, los paracos, estaban por otra zona y hasta en Sampués. Recuerdo cuando mataron a mi tío Simón; también hicieron una masacre en un corregimiento cerca de San Rafael; mataron a una profesora, sacaban la gaste de la casa y los asesinaban... fue cruel lo que vivimos. Lo que se comentó después de eso es que cuando se entregaron las armas por allá en Flor del Monte, hubieron personas que se iban a entregar no siendo parte de la guerrilla, luego poco a poco fueron asesinados por parte de los paramilitares. El pueblo sabía de qué en la zona exista presencia de paramilitares, que pasaban

---

<sup>27</sup> Leche cuajada que se utiliza en la Costa Caribe para acompañar las Comidas

<sup>28</sup> Herir en la cabeza

<sup>29</sup> Discusión

<sup>30</sup> Callo, descender

por la carretera en camionetas grandes... también se sabía que quien tenía a esa gente eran los dueños de las haciendas que había por aquí.

Empezar de cero y con seis años es difícil; en ese tiempo no veía las cosas de la manera como se daban. Como estaba con mis primas no me daba cuenta de lo que estaba sucediendo en mi tierra. Ya más grande entendí muchos hechos de violencia que aún me dan miedo: la muerte de mis tíos en un diciembre, la tortura pública que le hicieron los guerrilleros a un señor sacándole las uñas, los dientes... Ahora que pienso estas cosas me convenzo que somos una familia que ha sufrido mucho. Recuerdo desde que yo tengo memoria existe la violencia por acá. Nunca se me olvida un 24 de diciembre, en una fiesta de media noche, se metía la guerrilla en el pueblo como si fueran cualquier particular, cogieron a un señor y lo torturaron le sacaron los dientes y las uñas; duro 9 días desaparecido. Las personas de aquí a raíz de tanta violencia yo pienso que tienen problemas psiquiátricos porque son conflictivos sobre todo los de las organizaciones.

Este tiempo en Sampués fue muy duro. A mis papás les toco vender la tierrita, los animalitos; dejamos todo. Recuerdo que yo me vine con un vestidito viejito. Allá nos ayudó una tía. Mientras mis papás buscaban trabajar, yo y mi hermanita la pasábamos en la casa de la tía. Me acuerdo de todo lo que sufrimos y me pongo muy triste. Algo que me ayudó mucho es que mis papas. A pesar de todo, nos criaron creyendo en un Dios; asistíamos a las Misas.

Recuerdo que entre a estudiar a los seis años en una escuela de allá de Sabana Larga. Me colocaron en el hogar y yo no quería ir, entonces yo le decía a mi mamá que me llevara ella, que me quedaba si ella lo hacía; pero cuando ella se quería venir le armaba un *chau*<sup>31</sup> y le tocaba traerme. Un día tenía rabia y me pego con una *varita*<sup>32</sup> y mi papa se molestó,... ese era el *chau* de todos los días.

Mi mamá se dedicaba a ayudar en la casa y tenía un negocio: vender *bulí*<sup>33</sup> y chicha en el colegio. No podíamos coger un bulí sin la autorización de ella. Nos daba uno al día. Mi papá vendía cerveza, trabajaba de jornalero, cultivaba.

Ellos nos recalcan los buenos modales: obedecer, no decir malas palabras, cuidarnos, cumplir con las obligaciones del colegio, sacar buenas notas. En la comunidad hacían las fiestas que organizaba la acción comunal; nosotros también participábamos allí. También en

---

<sup>31</sup>Accion de excibición

<sup>32</sup>Rama delgada de un árbol

<sup>33</sup>Refresco congelado en bolsas

las caminatas del colegio, en las caminatas por la paz, en el día de las brujitas. Para estas salidas mi papá fue muy estricto en el sentido, si íbamos para un lado era para ese lado y no más. En la casa mis papás, los dos, imponían normas y nosotros las respetábamos.

Las relaciones entre papá y mamá eran buenas, a pesar de todas las necesidades que padecimos.

Antes de conformar el hogar con mi mamá, mi papá tuvo otra hija y siempre nos hablaban de ella; me decía a mí y a mi hermanita que a pesar que esté lejos, siempre teníamos que considerarla como una hermana más, aunque fuéramos por parte de papá. Ahora vivo con mi mamá.

Después de haber terminado con esta saga me invitaron a compartir el almuerzo. ¡Qué delicia! Sopas, arroz, ensalada de lechuga y jugo de guayaba agria. Dándole las gracias les doy un hasta luego.

#### 1.4 Cuando estoy allá me da ganas de estudiar

Mi nombre es Julian. Vivo con mami. Ella me pario en Corozal. A mí me gusta jugar a los carritos,... me gusta comer arroz con can y jugo de guayaba. Estoy viviendo en Flor del Monte.

Mi papá y mi mamá me pegan con la chancleta cuando yo no hago caso

Voy a la guardería. Allá tengo muchos amiguitos. La profesora de la Guardería también me pega con una barrita; a veces me da duro. Con mis amiguitos juego a los caballitos, a la bola,...

Cuando yo cumpla año mi mamá me hace la torta. La hace en un caldero y después me la lleva a la guardería donde me la como con mis amiguitos.

Mi papá me pasea en la moto: vamos a la cancha; por allí veo a los policías andar con las pistolas, veo a los soldados que me dan miedo. Ellos van pa allá abajo y disparan en el monte, eso es malo porque hay mucho monte y pueden matar.

En mi casa llega a veces un soldado con una escopeta, mi papá se pone bravo. La policía no me gusta porque matan y eso es malo, mi papá y mi mamá dicen que eso es malo.

De vez en cuando me llevan de paseo a Ovejas y al médico. Cuando estoy allá me da ganas de estudiar.

Cuando sea grande quiero ir al colegio para hacer las tareas, aprender las vocales. A mí me gusta la merienda y el yogurt de naranja. Mi mamá me compra la ropita y unos zapatos nuevos verdes y blancos.

## **Saga familiar N°2**

### 1.5 La violencia no acabo con nosotros

Luego de haber degustado un delicioso almuerzo bajo un inclemente sol y la arena caliente que se mete en por mis zapatos me dirijo a la casa de Pollita o la pajarita como amablemente la llaman los vecinos, subiendo una loma me detengo a mirar tres piedras en un patio vecino son las que se apilan para el fogón de leña me llama la atención la troja donde hay cebollín y me detengo a comprar dos patillas a 500 pesos cada una; increíble los precios. Bueno, así paso al otro patio. Cabe hacer la aclaración que son patios completamente destapados sin ningún tipo de protección; nadie coge lo del otro, me dice una señora cuando le pregunte. Llego a mi segundo destino y me agrada esa cocina, esa platera donde colgaban unos platos de peltre con flores rosadas una tinajera de en una esquina. Así como las de antes un fogón de leña donde cocinaban maíz para hacer bollo limpio y había otros en la mesa esperando a que se enfriaran para salirlos a vender o cambiar en la tienda del pueblo por algún otro alimento, era como estar retrocediendo 25 años atrás. Miro a mi izquierda y está allí, claro comprendí porque el nombre de pajarita era una señora con una estatura de 1.40 m de estatura y delgadita de cabello corto con un rostro desencajado y una mirada perdida. Nos abrazamos y me dice bienvenida siéntese.

Soy Manuela y Tengo 74 años. Nací un 5 de Julio. Tengo 4 hermanas hembras y 1 varón. Mi mamá me pario aquí en San Rafael con pactera, pero al añito ella se fue con otro hombre pa

Majagual, por allá en la Mojana. Allí empecé a *roda*<sup>34</sup> entre mi abuela a mi tía. Ellas fueron las que me criaron a mí. Por eso es que me pusieron el nombre de la pajarita. Un tío me decía que cuando nací era bien chiquitica, que podía cargarme en el bolsillo de su pantalón.

Mi papá nos dijo que no volitaríamos a vé a mi mamá. Ella de vez en cuando venía y tampoco ella nos volteaba a vé ni ná. Hace como un mes que murió; tenía ciento y pico de años. Ella duro viva. Parecía un animalito en la cama. Yo siempre me crie con ese rencor porque ella nos abandonó.

Vivíamos en la casa de mi abuelito. Era una casa de palma y con rejilla y embarrá con *ñeja*<sup>35</sup> de vaca. Fue en la casa de mis abuelitos que nos criamos yo y mi hermana. Tenía dos cuartos. Yo iba al colegio, y si yo no iba mi abuelita me pegaba. Yo tenía como 8 años cuando comencé a ir al colegio. Yo alcance a llegar hasta quito de primaria.

En la casa de mi abuelo nos criamos varias primas. La casa estaba en una loma de páma, era como una finca. No había luz; nos alumbrábamos con *mechón*<sup>36</sup>. Por la noche nos acostábamos apenas oscurecía. Tenían dos vacas pa odeñá, un burro, unas gallinas... Todos dormíamos da hasta pena decilo... en *chingolitas*<sup>37</sup> de saco. Eran nuestras hamaquitas. Recuerdo que éramos piojosas. Nos bañaban con vaina que me *acdia*<sup>38</sup> el cráneo. Jugábamos a la sortija, al escondió, hacíamos tiestica de toro.

Mis abuelitos nos enseñaron mucho respeto. Permita Dio' que no obedeciéramos. Eran más fregaos. Uno tenía que hace lo que ello dijeran. Si no lo hacíamos nos daban con un *perrero*<sup>39</sup> de cuero de vaca. Una vez venia la *guachipe*<sup>40</sup>, ese animalito que se llama también la *Guacharaca*<sup>41</sup> que la moleste y me ataco; ese día me dieron una limpia con el juete. Una vez mi prima estaba amarrá en el *órcom*<sup>42</sup> y les dieron con un *perrero*<sup>43</sup>, pa que respetara.

El abuelo y la abuela sembraban yuca, ñame, ajonjolí. De eso mantenían a la familia. Mi abuela componía tabaco y los vendía pa pode mantenernos también; mis primas y yo le

---

<sup>34</sup>De un lado para otro

<sup>35</sup>Estiércol de Vaca

<sup>36</sup>Mecha empapada en gas utilizada para alumbrar.

<sup>37</sup>Hamaca de saco utilizada para dormir

<sup>38</sup>Ardor

<sup>39</sup>Juete de cuero utilizado para espantar el ganado

<sup>40</sup>Gallina

<sup>41</sup>Gallina Silvestre

<sup>42</sup>Poste de madera utilizado para sostener el techo

<sup>43</sup>Juete de cuero de vaca



ayudábamos hacer los oficios de la casa: la lava de la ropa sucia, planchábamos y cocinábamos, atendíamos al *mozo*.<sup>44</sup> HUUUU, a nosotras nos ponían a trabajar desde pequeñas, nos decían: vayan a *jaría*<sup>45</sup> esa leña pa cá, ayuden a echa las vacas,... uno salía en cuerecito o en pantaloncito a hacer lo que le mandaban.

La abuelita nos compraba la ropa, nos compraba unos trajecitos de mala muerte, comíamos ensalada de papaya, mote de guandú.

Nosotros no íbamos a ninguna pacto. Uno se criaba como un animalito del monte. Cuando nos levantábamos, el abuelo gritaba: todo el mundo pa fuera hace oficio. Cuando nos enfermábamos no hacíamos oficio, pero tampoco nos curaban. En esa época no había ni médico ni medicinas.

To el que llegaba a la casa era conoció y cargaba una escopeta, pero la usaban pero pa mata animalitos del monte como el venao, la guacharaca, el conejo, el *ponche*<sup>46</sup>. Esto por aquí era puro monte y no había gente mala.

Me acuerdo que cuando tome la primera comunión me la adornaron con azucena.

Me acuerdo que cuando yo me estaba criando paso una bola en candela que sonó en el mundo. Yo llore cuando eso porque creía que era la acabación del mundo. Tenía como 5 años.

Yo soy desplazada de la violencia varias veces. Primero por la guerrilla que nos hizo salí. la gente andaba arma y nos tocó salir huyendo. Después que nos dijeron que ya se habían ido; regresamos al pueblo, pero pelaitos y en burro. Más tarde fueron los paramilitares quienes nos hicieron salí de nuevo y volvimos a está en sufrimiento. Una vé mi hija estaba embarazá y del susto abortó. Después cuando lo de la masacre del Salao en el 2002, ya estamos listos pa volve a huir. Nuestra vida ha sido *de* aquí pa' allá y de allá pa acá. Pensábamos en irnos para donde la familia de mi compañero en Sincelejo, pero con tan mala suerte que no encontremos ningún carro; decepciona' me fui pero después regrese.

Eso sí fue sufrí en este pueblecito. Uno no tenía na que come, los grupos venían y se llevaban a las personas y las mataban; así mataron a unos primos míos. Eso le da a uno muy duro. Después vino el ejército y se fue aplacando la situación un poco.

---

<sup>44</sup>Trabajadores de oficios varios en la finca

<sup>45</sup>Cargar

<sup>46</sup>Chigüiro

Cuando estaba nueva fui feliz. Pero como desde que murió el compañero desde hacen 11 años cogí un negocio de vendé bollo. Me iba al monte raspaba la leña, sembraba el cayito de tabaco, y como me ponía a raspa con el azadón; parece que eso hizo que el sol me perjudicara: dure 4 meses ensuciando sangre, y luego se apareció el cáncer en los *entestino*<sup>47</sup>. Pero estoy tan triste porque no he podido trabajar más; estoy aquí esperando una decisión de Dios. El sufrimiento sigue. No tengo platica. La parcelita se la di a mis hijos. Aquí estoy esperando la decisión de Dios. De salud estoy muy mal, ahora con el cáncer en los *entestinos*, peor. Tengo que ir a Sincelejo cada mes y a veces no consigo plata. Ya no tengo na que vendé. Cuando murió mi compañero hacen 11 años cogí el negocio de vendé bollo, raspaba leña sembraba el cayito de tabaco y con el azadón eso también me perjudico.

\*\*

Terminamos con la Señora Aminta y realizamos un descanso hablamos un poco de la cotidianidad y nos comimos las patillas para refrescarnos y continuar con su hija.

### 1.6 Así fue mi infancia: Entre la carencia y la muerte

Me llamo Amelia Rosa. Tengo 34 años. Nací el 30 de mayo de 1980. Tengo 7 hijos; 2 mujeres y 5 hombres.

Hoy me siento bien gracias a Dios, porque estamos bien de salud. Económicamente estamos un poco mal, pero a mí y a mis hijos los he sacado adelante sin tener un compañero al lao mío. Eso me da alegría.

El papa de mis hijos anda huyendo porque tiene orden de captura. Tuvimos un problema y nos dejamos; después me levanto a golpe y me fracturo la mano. Yo lo demande y ahora anda huyendo.

Yo me crie acá pero me toco desplazarme para Sincelejo en el 2002. Esto estaba muy malo por acá, estaban matando mucha gente.

Me cuenta mi abuela que mis papás Vivian juntos en la Europa, que está por los laos del Salao. Ellos se dedicaban a la agricultura. Cuando mi mamá estaba por parirme, la llevaron a Ovejas. Allá fue donde me tuvo.

---

<sup>47</sup>Intestinos

De niña recuerdo que vivíamos en una casita de palma; tenía un solo cuartico y las paredes eran de rejilla embarrá con estiércol de vaca. Dormía en una cama de tijera, de esas de lona. Recuerdo que vivía con mi abuela y con mi abuelo, había dos primos más,... La abuela mandaba en la casa, hacia bollos, lavaba, planchaba, y también sembraba yuca, maíz, el ñame.

Mi abuela me enseñó muchas cosas. Ella era dura con uno, yo me orinaba y pa que uno fuera aprendiendo ella me pegaba con un perrero. Ella me enseñó a lavar platos, a barré, a que la azúcar ni el colgate se comían.

Fui al colegio como a los 8 o 9 años. Cuando yo o mis hermanos teníamos el cabello largo, mi abuela nos motilaba. Una vez me dejó mochita; el cabello me lo dejó bien cortico. Si ella veía que uno hacía cosas malas nos corregía y nos decía que uno pobre tenía que aprendé a hacer las cosas. Cuando no obedecíamos nos daban con una barita. Casi no jugábamos. Nos dormíamos temprano. Le tenía miedo a la oscuridad.

Recuerdo que por allá en el Salao llegaba la gente mala y pasaban por allí como si nada. Si pedían agua o comida había que dársela. Ellos cuando escuchaban cosas raras enseguida se escondían en el monte. En esos años viví con mucho miedo. Aprendí de mis hermanos a echarnos mentol en la frente y en los ojos para disque no escucha tantas cosas violentas y dormir tranquilos.

Como a los 6 años si había mucha gente armada. Uno de niño no sabe lo bueno y lo malo, todo se veía tranquilo, pero cuando escuchaba uno que mataron a uno o a otro, o escuchaba las balaceras, uno niño empezaba a tener mucho miedo. Cuando sucedían esas cosas malas, lo que yo hacía era encerrarme en el cuarto con mis hermanos. Recuerdo que no salíamos. A nosotros nos acostumbraron a penosos. Cuando papá y mamá peleaban o estaban con otras personas mayores escupían; uno sabía que tenía que alejarse de allí.

Una vez estuvimos en el Carmen en burro haciendo una comprita de ropa. A mis hermanos y a mí sólo nos compraban una sola mudita de ropa en diciembre. No nos festejaban el cumpleaños.

Así fue mi infancia: entre la carencia y la muerte.

### 1.7 Le tengo miedo a los locos y a los policías

Mi nombre es David. Tengo 5 años. Yo quiero ser un niño blanco.

Mi familia es muy grande. Mi papa no vive con nosotros; él vive en Oveja. Ya no viene más pa la casa. Hace un poco de días se fue. Me manda ropa y carritos y ya. Me gusta ir a Ovejas y habla con mi papá.

Duermo un una hamaca o en una camita de patas. Me da miedo la noche porque es oscura.

Mi mamá me manda hace cosas como lava los platos y los zapatos, componé la mesa,... y si no lo hago viene y me pega con la chancleta. Cuando me poto bien me da pa compra un boli. Cuando peleo con mis hermanos mi mamá me pega más duro, pero es que ellos me joden mucho y yo les pego. Con quien más pelo es con mi hermanita.

Voy al colegio. Me enseñan cosas. A Mí me gusta jugá a los carros, al balón, al escondió y a la lleva.

Le tengo miedo a los locos y a los policías porque ellos matan. La policía me puede hasta amarrá. Eso me pone muy triste.

Cuando sea grande quisiera juga al balón como Falcao.

\*\*\*

Siendo las 4.45 de la tarde me dirijo a mi siguiente destino afortunadamente ya el sol había cesado ahora la brisa estaba fresca y en el camino pedregoso me encuentro con el señor Lino y me invita a un café.

### **Saga familiar N° 3**

#### 1.8 Hay muchas cosas que uno no quiere recordar

Llego a visitar a la tercera saga me reciben con mucha alegría y pasamos al patio donde hay un kiosco grande rodeado de mucho pavos y pollos, un fogón de leña donde había un arroz

de frijol verde que provocaba ya el cansancio quería invadirme pero eran tanta la motivación que se me olvidó al instante.

Me llamo Luis. Tengo 85 años. Nací en San Rafael. Tuve 7 hijos. Soy papá y hace rato no tengo mujer. Bueno, no tengo muchos recuerdos de cuando era pelaito. Mi abuelita me contaba que mi embarazo fue bueno y que me recibió una pacteria. Ella quedó embarazada de otro hombre como a los 15 días de haberme parido, entonces mi papá se puso bravo. El hombre con el que ella se fue le dio una pata que la hizo sufrir mucho y después murió; ella dejó a mi papá siendo yo un niño como de tres años. Fue mi papá quien me cuidó como hasta los 16 años con la ayuda de mi abuelita.

Lo que me daba el papá mío de comía me ponía mal: trafocaba y por eso no quería comer con él. Era mi abuelita quien mejor me atendía, aunque a veces me regañaba y me pegaba con una correa de cuero porque yo era muy necio. Me gustaba jugar con otros pelaitos de por allá, jugábamos desde al escondido, a bolita.

Vivíamos en la casa de palma de mi abuelita con cinco hermanos más. Hacía oficio, busca agua en unos tambitos. Yo nunca fui al colegio. Mi papá no me puso a estudiar. Como mi abuelita era fritanguera, ella hacía empana y llegaba bastante gente a comprar. No me dejaban hablar; me decían “apáctese pa un lao”. Ellos eran fregaos. Yo tenía que apartarme sino me fregaban a mí.

Ya más grandes nos acostábamos a los 8 de la noche, y a las 4 de la mañana ya estábamos pa fuera. Me iba con mi papá al monte a cargar leña ajándola en el suelo porque no sabía ni ponerla en el hombro. Mi papá me fue enseñando como hacerlo. Me enseñó otras cosas como a raspa yuca, tabaco. Cuando íbamos a salir, nos decían: “tú vas hacer esto, esto y esto; tú vas a raspa en ta parte”; total, a todos nos ponían tareas. A veces salía de pelea con mis hermanos. Mi papá era el que ponía las reglas.

Yo me iba acompañar a mi abuelita a frita y cualquiera de los que estaban también, lo mandaban a vender frito.

Cuando cumplíamos años no nos decían na. Cuando alguien se moría acompañábamos pero no nos dejaban ir al entierro. Una vez yo me escape y me fui pa'l entierro de mi abuela; vi cuando hicieron un hueco y amarraron el cajón y lo bajaron y le echaron tierra.

Recuerdo que cuando estaban en la zafra los trabajadores cantaban. Recuerdo que íbamos a la procesión de San Francisco. Me llevaba una tía cogió por la mano y yo iba contento viendo el santo. A las fiestas de toro no me llevaban. No me dejaban hablar con extraños, o cuando hablaban los viejos, na má que con raspase el pecho mi papá o mi abuelita, ¡uuuuuh, ya uno sabía que tenía que parase y irse!

En esa entonces también había gente extraña que se metía a los almacenes a roba y hacían la ropa picadillo. Uno no sabía de dónde venían. A un tío mío por asunto de mujeres le dieron una paliza y lo mataron.

Yo me iba pa donde los vecinos a jugá con otros niños. A mí me daban mi ropita. Yo dormía en una hamaquita. Así todos dormíamos; cada uno en su hamaquita y en un solo cuartico.

Yo soñaba con el machete. Me acordaba que el *pae*<sup>48</sup> mío me decía que buscara el zoquito para que aprendiera a trabajar. Después me regalo un hacha.

Como a los 14 o 15 años mi papá me pegó una limpia tan grande, que de aí pa lante me fui fue a *caminá*.<sup>49</sup> Me fui de la casa. Anduve trabajando por varias ciudades, pero termine nuevamente aquí en mi casa.

Hay muchas cosas que uno no quiere recordar...

Una copla del señor lino a Gaitán

El día 9 de abril el viene a la una y media de la tarde un miserable cobarde pago un de agunboli Gaitán callo de perfil con el semblante mortal mucha sangre liberal que cayó en el pavimento fue descubierta en el momento con bandera nacional. La historia sentimental la del doctor Gaitán sus recuerdos quedaran inventado en cada mente como ustedes lo sabrán.

Otra copla...a Lilian

Yo Salí vestido de paño una tarde en mi recreo yo me encontré en el paseo a mi linda Lilian en el baño, yo con mi deber uraño poco a poco me acercaba. Yo la vi que se desnudaba quedando en ropa interior era un capullo de flor Lilian cuando se bañaba yo la vi que reposaba sentándose en una peña era ese hermoso lucero de las mujeres costeñas aveza la liguaña\_Lilia se sonreía yo la vi que se metía debajo de un matojal Lilian bañándose un día.

---

<sup>48</sup> Papá

<sup>49</sup> Caminar

## 1.9 Volví a nacer

Mi nombre es María. Tengo 49 años. Soy hija del señor Luis. Nací el 16 de enero de 1.965 aquí en San Rafael. Tengo 3 hijos varones y una hembra. Cuando me desplazaron por la violencia me fui para Sincelejo. Allá dure 6 meses. Eso fue una experiencia que me afecto mucho a mis hijos y a mí.

Recuerdo que mi mamá decía que ella no esperaba el embarazo mío. Pero que hizo mi barriga con maluqueras, no iban al médico ni na. Ella decía que me tuvo en un monte de aquel lado de ovejas que se llama la Europa. Quien me *pactio*<sup>50</sup> fue mi papá, cuando eso por ahí no había *pactera*.

Recuerdo que pequeñita como de 5 años iba con mis hermanos a unos pósitos en el arroyo; ellos me llevaban montada en un burro. Esos pocitos uno los achicaba y se llenaban de agua otra vez. Allá íbamos a buscar el agua que bebíamos. También con mis hermanos cogíamos leña y cuidábamos las gallinas de mi mamá.

La casa era un solo cuarto. Allí nos acomodábamos toditos en hamaquitas. Mi mamá no me enseñaba na. Casi ni jugábamos. Eso era puro monte.

Mi papa era el que me quería más. Mi mamá pasaba en el monte raspando y sembraba tabaco. Mi papa me enseñó cosas de la casa; él era el que me dormía de tarde: me montaba en las piernas y me dormía. Nos levantábamos temprano *a sé na*.<sup>51</sup>

Mi mama se levantaba a cocina la yuca y bebe café; yo me quedaba cuidando el rancho y mi mama me decía *pela*<sup>52</sup> la yuca y la pone; nos la comíamos con ensalá de berenjena y cerdo.

Recuerdo que cocinaba en unos *bindes*<sup>53</sup>. Una vez me quemé con el cádero de la yuca. A mí me tocaba de lava la ropa mía y la de los hermanos míos, allá en un pozo. La luz que teníamos era la de los mechones. Nos acostábamos temprano, a veces se ponían a echa cuento en la *boca del rancho*<sup>54</sup> y nos daba miedo. Echaban cuentos de brujas, de gatos feos, de cosas raras.

También recuerdo cuando salían pa fuera, uno los esperaba porque le traían una galletica o cualquier cosita. Pasaba uno todo el día esperando.

---

<sup>50</sup>Atender el parto

<sup>51</sup>Hacer nada

<sup>52</sup>Pelar

<sup>53</sup>

<sup>54</sup>entrada del rancho

Ahí después nos vinimos pa San Rafael. Mi mama se enfermó; la pico una culebra y un hermano mío se cortó. A mi papá no le fue muy bien por allá. Nosotros nos vinimos en unos burritos; salimos en la mañana y llegamos como a las once a San Rafael. Recuerdo que veníamos en varios burros, había uno blanco donde venía yo. Traíamos la camita, la motetera en unos sacos las gallinas; to eso venia colgao en los burros. Llegemos donde una prima de nosotros. Ahí nos abajemos, eso era un rancho chiquito. Iba ya a cumplir 5 años. Ahí vivía una prima de nosotros. Papá recuerdo que le compro un pedacito de tierra por 15 pesos. Por aquí había como 10 casitas y no había casi niños. Jugábamos carritos con mis hermanos. Yo nunca tuve una muñeca, nunca tuve niño dios. En los aguinaldos nos ponían una ahuyama o una yuquita colga en las hamaquitas. Eso no le gustaba ni a mis hermanos ni a mí. To eso lo *gondiabamos*<sup>55</sup> por allá.

Nunca me festejaron cumpleaños. Mi papá nos compraba la ropita pa la fiestecita de aquí de San Rafael, nos compraban zapaticos e unos de hebillitas con taconcito, a mis hermanos eran tos barones.

Yo fui al colegio de 7 años, jugábamos al burro, al morrocoyo. Cuando me enfermaban me llevaban a Ovejas. Me pasaba dando diarrea; me llevaban por aquí por el piñal en una chiva. El agua la tomábamos de los pozos, con mi mama iba y en unos jarroncitos la traíamos en la cabeza.

Si yo no hacia oficio mi mamá me pegaba con lo que tuviera en la mano, me daban con palo; el manduco de lava la ropa me escalabro una vez la cabeza. Mi papa también me pegaba.

Cuando chiquita yo quería ser enfermera. La mama mía no me quiso hacer caso y me decía que na más quería andar cogiendo pico, las enfermeras pelan los picos de los hombres.

Este pueblo era muy sano cuando yo era pequeña. Cuando yo crecí vinieron las luchas de los campesinos por las tierras y muchas muertes.

La violencia me arrebató al papá de mis hijos. Lo asesinaron aquí en San Rafael. El mayor quedo de 9 años y la última de 3 meses.

Hubo un caso que me llevo hasta la cárcel: el papá de mis hijos dejó una tierra que él la había vendido cuando estaba en vida, pero de palabra. Nunca hizo el traspaso de los papeles. Después que murió fui con mi hijo al INCORA averiguar qué había pasado y nos encontramos que las parcelas no aparecían. Cuando mis hijos eran adultos hicieron unas

---

<sup>55</sup> Lanzar



diligencias para hacer el traspaso; a mí me tocaba hacer como una sucesión. En fin quedamos con este señor que él iba a vivir y trabajar en las tierras, pero la violencia se prendió y le asesinaron a una hija pequeña. El señor me señaló con la policía; luego vinieron y me llevaron presa por 3 meses siendo inocente. Fue dura esta situación. Luego que regrese me encontré con que la guerrilla se quería llevar a mis hijos, entonces fue cuando me toco irme volé con mis hijos.

Hoy me siento más feliz. Tengo a mis cuatro hijos y a mi papá a mi lado y en mi tierra. Mi papá se quedó con los hijos míos cuando yo estuve presa. Estoy contenta con los hijos míos porque yo los supe criar. Nunca se han ido por un mal camino. A mí me dan mis ayudas de desplazados. Me tocó trabajar duro cuando mataron a mi esposo, pero poco a poco hemos ido superando las dificultades.

\*Es importante resaltar que las cocinas en este caso son improvisadas en un caney de palma grande que tiene la mayoría de las casas en el patio en el cual se unen las familias alrededor del café tinto, la comida típica y cuentos del pasado donde prevalece las añoranzas.

#### 1.10 Me jodieron la vida

Luego de haber finalizado, la señora Gloria retoma su oficio. Ella estaba allí frente a la hornilla de leña remeneando con el palote un caldero de dulce de leche, para hacer unas panelitas y ella decía “más es la ahúma que me estoy dando que lo que gano”, pero viendo bien, son las costumbres, es el amor a lo típico”. Entre chanza y chanza nos tomamos otro café e iniciamos con la última entrevista del día.

Soy Alberto. Nací en 1.988 Mi mamá María me dijo que hizo mi barriga mala. Le gustaba era come yuca asá. Cuando me pario solamente de dio seno por 4 meses. Sus tetas se le secaron. Ella no era lechera.

En la casa mandaba mi mamá. Cuando pequeño vivíamos en San Rafael. Éramos 3 hermanos y 1 hermana. Nos gustaba jugar al congelao, a la llaga. Recuerdo que cuando llegaba algún extraño a la casa nos íbamos pa atrás de la casa y no escuchábamos nada.

Mis papas nos llevaban a los eventos que hacían en el colegio: los grados, las comuniones, las presentaciones, como no asistían mis papas me daba mucha pena.

Cuando por ahí si pasaban los uniformados y llegaban a las tiendas a compra, se estacionaban en un lugar a mirar todo. Cuando pasaba esto mi mamá no nos dejaba tener contacto con ellos; nos decía que era malo, que no nos convenía. Cuando eso mi papa estaba vivió todavía.

Cuando mi papa murió fue duro. La noticia de su muerte me la dio un profesor. Yo estaba en el colegio. Las relaciones con mi papa y mi mama eran buenas. A él le gustaba que estudiáramos. Me enseñó a respetarnos entre nosotros. Las relaciones de él y mi mamá eran buenas. Discutían a veces como todas las parejas, pero hablaban y se tranquilizaba todo.

Cuando pasaban los armaos por aquí no salíamos pa'ná de la casa. A veces en la calle se veían pasar bastantes hombres armaos. Todos los días pasaban a toa hora: de noche y de día. Yo no les tenía miedo; esos manes llegaban normales y no hacían daño. Yo me di cuenta que eran malos después que mataron a mi papa. Comenzaron a mata gente: a dos primos míos. Ellos primero venían hablando bonito: que eran líderes de una organización buena, pero ya después venían a matar a quienes no les paraba bola. Hubo un poco de muertos.

Mi mama se desplaza porque le dio miedo; nos iban a recluta. Ellos hablaron con mama, querían llevarnos. Entonces nos fuimos pa Sincelejo pa la casa de una señora buena, pero tenía un marido que trataba mal a mi hermano cuando lloraba. Como mamá tenía que irse a trabajar, quedábamos llorando en la reja de la pieza y él nos decía palabras malas: “maricones, que por qué lloran”. Duramos unos meses y decidimos regresamos. A mí me gusto porque me encontré con mis amigos y me sentí muy feliz.

Después de la muerte de mi papa me jodieron la vida; me tocaba trabaja, hacer las cosas de la casa. Mientras tanto mi mamá era la que arrancaba la yuca, cortaba la leña y nosotros ayudábamos en lo que podíamos. Recuerdo que a un amigo le desaparecieron a su papá. Yo me acuerdo de todo eso.

Yo soñaba con sé médico, pero me hizo falta de toó: la voluntá mía y la plata. Si mi papá estuviera vivo quizás hubiese podido lograr ese sueño y mi vida hubiese podido ser diferente.

La casa donde vivamos era de ñe<sup>56</sup>ja de vaca y tenía un cuarto y una sala. En el cuarto dormíamos 4 hermanos y mi mamá. Todos dormíamos en hamaca de hilo.

Después que mi papá no estaba, mi mamá nos compraba la ropa, las pantalonetas y los zapatos bonitos. Nos levantábamos a la 6 de la mañana. Esto fue difícil porque nos hacía falta

---

<sup>56</sup> Estiércol de vaca

mi papá. Mi mamá no nos alcanzaba a da toó lo que queríamos, pero siempre estuvo pendiente de nosotros.

\*\*\*

Siendo las 6:00pm hemos terminado una jornada de trabajo; enriquecedora. Fue un día maravilloso en el que tuve la oportunidad de compartir con gente noble, humilde pero, sobre todo, con muchas riquezas. Entendí que, pese a los sufrimientos, siempre hay un motivo por el cual seguir viviendo, y para mí ellos son unos héroes y heroínas que se ganaron mi corazón. En algunos momentos me sentí identificada con su historia, porque hago parte de ella también. Al despedirme me sentí feliz. Al pasar por la casa de la señora Santa Silvia me detuve un momento y me llamo la atención un detalle que de entrada no vi; observe esa casa que tiene un pasado, una historia; todavía quedan vestigios de que fue una de las mejores casas de la apoca; está ubicada en una esquina, es toda de material. Ya el frente un poco verdín, y a las puertas no se les ve casi el color; parecen que fueron verdes. Me monto en la moto y emprendo mi regreso cansada, pero con la dicha del deber cumplido. Les confieso no sentía el cansancio. Me fue bien. Compre tres mazos de frijol verde y unos limones. Cuando salíamos, ya estaban encerrando las vacas en los corrales de las fincas que quedan en el camino. Y en los ranchos estaban las familias alrededor de una taza de café tinto conversando.

### 1.11 ¿Por qué me maltratan?

Me llamo Carolina. Tengo 5 años. Yo son la única hija, pero pienso tener un hermano que lo imagino y con quien juego casi todo el día.

Vivo con mi abuela María, mis papás y mi bisabuelo Luis.

Mis papás, mi abuela y hasta mi bisabuelo me pegan mucho: con las manos, con la chancleta y con una varita. Dicen que lo hacen porque no hago caso.

Soy una niña, pero me mandan hacer cosas de grande: hacer el arroz, lavar los platos,...

Voy al colegio y me gusta dibujá y jugá al escondió y a los chocoritos.

Mi mama me lleva al médico y me compra ropa.

Yo le tengo miedo a la policía porque creo que me van a matá. Ellos siempre viven con pistolas y en los aviones y en las Motos.

## **2. PUEBLECITO**

Pueblecito es una comunidad perteneciente al resguardo indígena Zenú de San Antonio de Palmito. Se encuentra a una hora aproximada de la cabecera municipal en transporte privado (moto, vehículo), a tres horas en bestia (caballo, burro), o a seis horas de a pie según la costumbre de los antepasados indígenas que habitaron esta región. En época de invierno la carretera (que en su gran mayoría es de tierra y con pedazos semi-pavimentados especialmente en las zonas donde por efecto de las corrientes de agua es imposible transitar) se convierte en lodazales resbalosos, y en época de verano el polvorín hace casi imposible respirar y/o ver cualquier tipo de animal, objeto o transporte que transite en ella.

En Pueblecito, a pesar de recibir recursos por transferencia indígena las condiciones de vida de las familias son precarias: las casas, en su gran mayoría, son de bahareque y algunas de cemento con techo de zinc; solo cuentan con una habitación y sala (que en horas de la noche se convierte en la segunda habitación). El baño y la cocina no hacen parte de la vivienda y se improvisan en el resto del terreno, es común ver las tres piedras en forma triangular donde se cocinan los alimentos y una casucha cubierta de sacos donde los adultos se bañan; ensuciar y orinar se hace en el monte más cercano y al aire libre. La luz es deficiente. No cuentan con agua potable ni gas.

Las familias viven de la producción artesanal (especialmente de las mujeres), el jornal de trabajo y de la producción agropecuaria básica (pancoger). Hay arraigo a la actividad agrícola, la medicina tradicional, en la creencia en los curanderos, parteras y sabedores. Son una comunidad con una fuerte lucha por la conservación de semillas criollas y autóctonas y por conservar las tradiciones propias de la cultura indígena que se ven influenciadas constantemente por el intercambio cultural al que se someten sus habitantes en su relacionamiento educativo, social y político.

En la gran mayoría de los casos las familias solo consumen dos comidas al día, la cual es basada principalmente en harinas y derivados de la leche (queso, suero, mojamijo). La gran mayoría de los adultos son analfabetas; sin embargo, cada vez más las nuevas generaciones se educan en la básica primaria y secundaria, cada vez más las mujeres participan de la vida

organizativa de la comunidad mediante organizaciones artesanas y de procesos agrícolas como de la organización indígenas (cabildos menores).

En el periodo comprendido entre 2000 y 2009 los grupos paramilitares controlaron el territorio ocasionando muertes, violaciones y ruptura del tejido social de estas comunidades. Hoy día hay presencia esporádica de robos, abuso a menores de edad, asesinatos, hostigamientos, inseguridad en las vías interveredales. Persisten el maltrato infantil (verbal y físico) y embarazos en adolescentes.

## **Saga de familia N°1**

### 2.1 Así me crie yo: con ese tormento de mis hermanos

Mi nombre es Julia. Tengo 85 años. Desde que nací he estado viviendo en Pueblecito. *Pá deci*<sup>57</sup> la verdad no recuerdo la fecha de mi nacimiento. Aquí conseguí a mi esposo a los 15 años, con quien tuve 9 hijos y 5 abortos. De los nueve sólo me quedan 2 hembras y 4 hombres. 3 hembras se me murieron.

Yo no recuerdo cómo fueron mis primeros años de vida. Ni mi mamá me contaba ni mis hermanas. Empiezo a recordar es como de 5 o 6 años para lante, que fue cuando mi mamá murió. En mi casa decían que murió por brujería. Cuando la estaban revisando los *Curiosos*<sup>58</sup> de por aquí, dijeron que la mandaron a matá por maldad. Como antes no había caja para enterrar a los muertos, se usaba una camita de palo para mantenerla en la casa para que la vieran los conocidos. A mi mamá después de la casa la llevamos al cementerio en una hamaca que cargaban dos personas, allí le colocamos su ropita para que se la llevara. Este tiempo fue difícil para mí y mis hermanos como para mi papá que al poco tiempo murió. En estos años pasaba triste casi todos los días.

Quedamos viviendo en la finca de mi mamá y dos hermanas de ella, que fue la herencia que les dejó mi abuelito, pero les tocó discutir con la señora Tulia que decía que también las tierras eran de ella, lo cual no era así porque mi mamá tenía las escrituras. Quien mandó en la finca después de la muerte de mi mamá fue mi hermano mayor; cuando daba una orden todos

---

\*Identidad cambiada por motivos de seguridad.

<sup>57</sup>Para decir.

<sup>58</sup>Personas que curan con plantas medicinales las enfermedades.

le obedecían. Después yo me case con mi esposo. Mi hermano entonces nos dio una tierra para nosotros y es en ella donde vivimos y trabajamos.

Después de esto viví con mi hermana. Aquí me tocó sufrir un poco porque me pegaban cuando tenían rabia, me *mezquinaban*<sup>59</sup> la comida. Sus hijos que eran más grandes que yo y hasta sobrinos, me pegaban también. Cuando pasaba esto salía corriendo y me venía para donde el otro hermano. Con él y la cuñá también fue difícil, porque yo ayudaba hacer los bollos de maí', que era trabajado porque se molía en piedra, y ellos después los escondían para no darme porque que era muy hartona, pero era que me daba mucha hambre, allá las comidas eran de miguita y mi cuñá' eran muy mala conmigo. Cuando no aguantaba más me iba para donde otra hermana. Así me crie yo: con ese tormento de mis hermanos.

Recuerdo que nunca me festejaron un cumpleaños. Si me acuerdo que íbamos a Palmito en tiempo de fiesta de San Antonio Ba, y nos colocaban, a todos los muchachitos, en *un trencito*<sup>60</sup> para participar en la procesión. Eso era ya grandecita porque antes no había esas fiestas. Uno salía de noche era cuando moría alguien y se visitaba a la familia del difunto. Para estas fechas las mujeres hacían chicha molía con maíz y batata hasta dejarla fuerte. Ese era el ron de antes. Era lindo porque se unían varias mujeres en el patio, echaban cuento, trenzaban y cocinaban.

A mí no me pusieron en el colegio. En mi época no había ni profesores. La primera profesora cuando llego por acá, ya yo tenía 6 hijos; el mayor ya era un hombrecito. Por eso es que no se leer ni escribí, yo no sé nada. Recuerdo que cuando pequeña, como de cuatro a cinco añitos, nos poníamos a juga, con unos pelaitos de aquí mismo. Jugábamos el florón, la maluca, la zorra, jugábamos al toro, todo lo jugábamos en la noche con toda la peladera que se reunía. Nos alumbrábamos con la luz de la luna y la de los mechones de gas.

Recuerdo que las casas eran de palma y tenían 2 cuartos. Cuando vivía con mi hermana ella dormía con su marido en un cuarto y los hijos y yo en el otro cuarto. Se dormía en cama de palito, que eran cuatro horquetas, que sostenían muchos palitos delgadito; sobre ésta se tiraba una estera de napa y hay dormía uno. Se daba mucho el respeto entre la familia. Eso se acabó ya. Ahora primo con primo se comprometen, ya es algo común. Antes no se daban esas cosas.

No tenía muchos vestidos. No se compraban muchos. Más bien uno pasaba era en pollerita que cubría la parte de la mujer, y para arriba era el cuero. No se usaban pantaletas. Yo vine a

---

<sup>59</sup> Negación de algo.

<sup>60</sup> En fila.

usa pantaleta cuando una cuña se dio cuenta que yo no usaba. Ella fue quien me hizo mis primeras pantaletas. Tenía como 14 años. Tampoco se usaba chancletas. Lo que se hacía era comprar unos cuadros del cuero de la vaca, se limpiaban y curtían, luego se recortaban y se armaban las abarcas que eran los zapatos de esa época.

Recuerdo también que ellos me mandaban a hacer mandaos y me decían: vas allá ‘onde fulanito, pero eso sí, cuanto usted’ llegue usted’ diga sacramento del alta y se hinca a darle el bendito a ese señor más viejo, uno llegaba y le decía sacramento el alta tío y uno llegaba y él decía por siempre mijo ; se asentaba y uno se hincaba a darle el bendito, bendito, alabao’ sea santísimo sacramento del alta la virgen maría concebida sin pecado origina en el primer instante de su se natura, ese era el bendito y uno le besaba las dos manos y las dos rodillas.

Así era que nos educaban a nosotros, y hay quien saliera con malas palabras a un viejo, porque iban a poner las quejas a los papas de uno o a quienes los cuidaran. Terminaban regañando y pegándole a uno con cabuya o un fuate o una rama, para que aprendiéramos a respetar a los mayores.

Cuando empecé hacerme señorita, mi tía y el esposo que trabajaban sembrando la yuca, el ñame, el arroz, me llevaban a mí también porque había mucho monte donde trabajar. Aunque los pelaos *no le paraban mucha bola*<sup>61</sup> a esto. Sino que se iban a pajarear casi todo el día. Recuerdo que había un pozo grande donde cogíamos el agua de beber. Había una bonga grandiosísima, tenía como una horqueta donde se sentaban los pelaos para seguir pajareando... en una ocasión me fui sola y vi que estaba una muje’’sentá allá arriba, estaba vestida de rojo y la cara la tenía blanca. A mí no me dio miedo, sino al contrario, yo iba era pa ya arriba para verla y preguntarle que qué hacía hay monta<sup>62</sup>, pero decidí quedarme lejos y ella siguió viéndome, luego reaccione y me vine corriendo con miedo. No le dije a nadie lo que paso, pero creo que yo estaba tratando era con un espanto.

Algo curioso de cuando era pequeña es que los muchachitos se morían mucho, a veces de enfermedades como la gripa, apretaditos, o se ahogaban. Creo que era porque no había más bien medico sino hierbita de monte para hacerle la medicina, y esto no los curaba a veces.

En esa época nunca oí que asesinaron a nadie. Eso no lo había antes, todo era tranquilo. Ya cuando ocurrido la muerte de Gaitán todo cambio. Hubo zonas donde se dió la *popolera*, matando la gente liberal; mataron al difunto Santander en algodoncillo, mataron a un señor en

---

<sup>61</sup> No prestar atención.

<sup>62</sup>Subir, trepar.

los Guayacanes. Por aquí pasó ese chorro de gente que andaba de a pie y cada uno con su rifle engancho en el hombro; iban casi como 20 personas que les decían los popoles, conservadores radicales. Gracias a Dios en Pueblecito no mataron. En esos tiempos hubo mucho miedo en la comunidad. Cuando llego el rumor que mataron a Gaitán y que el que lo mato, lo volvieron miga, lo volvieron una mazamorra; esa noticia llevo al país a una crisis. En Palmito quemaron las casas tanto de liberales como de conservadores. Pagaron todos.

Nosotros no salimos desplazados de ninguna parte, aquí vinieron unos nativos como de *sistimodo*<sup>63</sup>, no dijeron nada sino mire señora que le pasa a usted por aquí a usted no la han venido a *astrajar*<sup>64</sup> ni a cogerla para hacerle alguna cosa y digo no, ni lo pienso que a uno le iba a pasar nada aquí, solo Dios está viendo pa abajo y uno no le está haciendo males a nadie *paque*<sup>65</sup> nadie venga a hacerle males a uno, si aquí asesinaron personas pero nunca salimos, aquí nos quedamos solo decíamos ay Dios mío, pero no salimos ni yo ni mis hijos. Yo tengo dos hijos que están en Venezuela, tengo una hembra y un varón, el mayo varón vive en La Fría y la hembra vive en La Cañada.

Por ese tiempo no existía el Cabildo Indígena, aunque si se veía la unión de quienes vivíamos acá. Había un líder que le decían el Chupi; él tenía una cajita que hacia un sonido como una alarma y se escuchaba a lo lejos, cuando sonaba los hombres se organizaban y empezaban a desmotar para hacer caminos hasta el pueblo de San Andrés.

Bueno, estos son algunos recuerdos que tengo de cuando era pequeña.

## 2.2 Me quede con las ganas de estudiar

Mi llamo María. Tengo 68 años. Nací un 31 de diciembre. El año de mi nacimiento no lo recuerdo. Tengo 10 hijos: 5 son hombres y 5 son mujeres. Todos tienen sus familias.

Conmigo éramos 9 hermanos. Yo fui la cuarta mujer. Recuerdo que mis tres hermanas mayores murieron: a una la cogió una enfermedad después de un golpe fuerte que se dio cuando cayó de un burro; ya tenía hijos. La otra murió estando encinta, de esa enfermedad

---

<sup>63</sup> Personas buenas aparentemente.

<sup>64</sup> Ultrajar.

<sup>65</sup> Para Que.



que le da a las mujeres que están encinta: *la albumia*<sup>66</sup>. La otra hermana murió estando pequeña, me cuenta mi mamá que se hincho, tenía como 12 años. Cuando eso yo era la más menor, tenía como 6 años.

Tengo pocos recuerdos de mis primeros años. Lo poco que recuerdo es lo que me cuenta mi mamá: que me parió en una casita pequeña, que estaba solita y nadie la pudo atender. Debió ser difícil para mi mamá esto.

Empiezo a recordar ya estando más grandecita, como de 10 años para lante. Tenía unas amigas que eran vecinas, con ellas jugaba, nos gustaba bañarnos en la lluvia y con el barro.

Como mi papa cultivaba, nos llevaba al monte. El hacia *una troja*<sup>67</sup> alta y hay subía a mi hermana y a mí para cuidar el cultivo, para que los animales no se comieran las matas. Mientras tanto pajareábamos todo el día. Cuando era el tiempo de arar y secá el arroz también nos llevaban. Recuerdo que nos gustaba jugar a la casita de retoño.

Mis papas fueron muy buenos conmigo y mis hermanos. Nunca nos pegaron. Pero si nos regañaban cuando tocaba hacerlo.

Yo nunca pude ir al colegio. En esa época no había colegio. Yo le decía a mamá que me metiera al colegio, que quería estudiar. Mi mamá quería pero mi papá no. Vamos a vé' que buscaron a la señora Petrona quien me llevo por allá a Guamarán supuestamente a estudiar, pero no fue así. A los dos días de haber llegado me dio un machete y me puso a limpiar el patio; me dure como 15 días. No aguante y me regresen a mi casa. Salí a pie sin decirle nada a nadie como a las 7 de la mañana, llegue como a medio día. Tenía como 11 años. Después me fui con una tía propia por los lados del rio Sinú. También me llevo con la intención de ponerme a estudiar, pero me puso fue a coger algodón.

Así me paso: me *convidaban*<sup>68</sup>, me emocionaban para que me fuera con ellos para que pudiera estudiar. Yo siempre acepte. Mis papas terminaban aceptando, pero terminaba haciendo los oficios. En fin, me quede con las ganas de estudiar.

Cuando pequeña no vi violencia. Ya grande fue que vi que llegaron los grupos armados. Hicieron daño: amenazaban, asesinaban, pero nosotros nos quedamos. Como no le debíamos a nadie nos atrevimos a quedarnos, pero si tuvimos miedo, mucho miedo. Bueno, como dice

---

<sup>66</sup>Albumina.

<sup>67</sup> Estructura de madera.

<sup>68</sup> del verbo ir "Vamos"

el dicho: cuando uno no hace nada, no teme nada.

### 2.3 Mi historia es la historia de mi familia

Mi nombre es Juana, tengo 44 años. Soy hija de la señora María y nieta de la señora Julia. Nací el 11 de noviembre, pero no me acuerdo del año. Tengo 7 hijos: 4 son mujeres y 3 son hombres.

De niña recuerdo que me gustaba jugar en la lluvia con mis hermanitos. Me acuerdo que mi mamá nos bañaba y me ponía pantaleticas, la ropita buena sólo la usaba cuando íbamos a salir a alguna parte, como a los cultos. Cuando eso estaba una capilla cerca donde mi abuelito que ya falleció. Allí asistíamos. Yo tenía como 6 años.

Ya grandecitos mi papá al ver que llegaban los otros hermanos, hizo una casa más grande que es donde vivimos ahora, pero cada quien en su rancho.

Recuerdo que antes los niños eran grandotes, se la pasaban desnudos. No era malo que estuvieran así. No es como ahora que cuando nacen en el hospital ya tienen toda la ropa que van a necesitar. Antes cuando las mujeres grandes tenían las faldas ya viejitas, las mochaban y con los pedazos de tela hacían los pañales, las pantaleticas o los pantaloncitos o camisitas. Combinaban las telas para que quedaran lindas las prendas.

Nos acostábamos temprano porque no había luz. Los caminos eran oscuros y solitarios; las personas no caminaban de noche solas.

No había cabildo. El cabildo se ha crecido como de 30 a 20 años pa' acá.

Yo logre asistir al colegio. En ese tiempo recibían a los niños de 10 años. Sólo logre llegar hasta el segundo año de primaria, era necesario tener unos libros y como mis papas no me lo podían comprar, deje de ir al colegio. Lo que más me dolió fue una ocasión en que le preste el libro a una amiga, ella no quiso, echándome en cara que por qué mi papá no me lo compraba, o acaso era que no tenía papá. Eso me dolió mucho. Eso me hizo salir del colegio.

Como a los 13 años me fui a trabajar a Palmitos. Se lo pedí tanto a mi papá que acepto. Entonces me llevaron a donde mi madrina Josefa para que ella me enseñara a escribir, leer, hacer oficios. Para escribir y leer sí que no me gustaba nada, pero cuando me mandaba hacer oficios en la cocina, salía enseguida. Me gustaba mucho cocinar, barrer, lavar la ropa. A veces

me mandaba a que cociera en su máquina, recortara los moldes en papel, pero que va, eso no me gustaba tampoco, siempre hacia las cosas como no era. Lo que me gustaba era ir a cociná. Eso sí.

Cuando mi madrina se fue del pueblo mi papa me trajo de nueva a la casa. Como a los 16 o 17 años, ya siendo señorita, me volví a ir a Palmito a trabajar. Luego como a los 19 años conocí a Juan, con el salíamos a las fiestas, nos enamoramos y decidimos ser pareja y hacer nuestra familia.

Con mi esposo tuvo 10 hijos. Todos los *parí*<sup>69</sup> en mi casa. Mi mamá era quien me ayudaba, me sobaba la barriga hasta que se enderezaban los muchachos. Antes no había médicos. Recuerdo que no había camas como ahora. Se usaban unas *trojitas*<sup>70</sup> de palo, se compraban unas esteras y hay tenía uno a sus hijos. Cuando uno le cogían los dolores se iba al pie de la cama y se garraba a la *horqueta*<sup>71</sup> de la cama para hacer uno fuerza y hay tenía uno su niño. Se colocaban unos pañitos o trapos abajo en el piso, en la tierra así pela, hay se colocaban cuando salían de la barriga, luego se lavaban, limpiaban a la mamá y luego nos acostaban en la cama de palito con la estera. Así tuve a todos mis hijos.

En esos tiempos en los que estaba embarazada, ya se llevaban el *ganao*<sup>72</sup> y robaban, pero no asesinaban personas todavía, tampoco secuestraban la gente. No se oía menta nada de eso. Recuerdo que la tierra era sana y buena para cultivar, la gente mala hacía daño, pero también empezaba a crecer el Cabildo. Si no me equivoco el líder del Cabildo en esa época era el señor Pedro Morales, él y quienes lo acompañaban empezaron a hablar y defender nuestra tierras. A pesar de las cosas malas que sucedieron nunca salimos de nuestras tierras.

Por esos tiempos mis hijas llevaron una vida tranquila, jugaban al fogosito, a los chocoritos,... logre que fueran al colegio como a los 10 años. Les enseñe hacer los oficios de la casa. Les decía vengan ayudarme a lava los platos, a pila el maíz', hacer los bollos, vengan a lava las pantaleticas, el papa las llevaba al monte, mientras cultivaba, o quemaba los troncos. Mientras tanto ellas jugaban o recogían leña. De niñas acostumbramos a llevarlas a los cultos en la casa de una tía de mi esposo. Fueron unas niñas muy obedientes y nosotros como papás nunca las maltratamos. Los hijos se inclinaban más por el pilón y estar con el papá cuidando el cultivo.

---

<sup>69</sup> Proceso de nacimiento de un bebe.

<sup>70</sup> Estructura de madera.

<sup>71</sup> Pedazo de madera Rustica.

<sup>72</sup> Semovientes.

Ya grande mi hija Tulia, si le toco el tiempo duro de la violencia. Estaba embarazada y la sacaron a San Onofre para tener a su hijo Jairo; la acompañaba su esposo y su papá. En este pueblo la violencia estaba en todo su apogeo. Se escuchaban historias de muerte en el pueblo del Rincón o la Brisa. Ella no le contaba nada a su papá para no preocuparlo, pero sí a su marido. Vivieron ocultándose esa realidad. El papá, también para no asustarla, le contaba que los helicópteros que bajaban traían turistas, pero en realidad quienes llegaban eran soldados a la base de Coveñas. Gracias a Dios donde estaban ellos no sucedió nada, pero si hubo muchos secuestros, masacraban y ponían minas *pedra pata*<sup>73</sup>.

En realidad se escuchaba tanto de los grupos armados, pero nunca logramos distinguirlos. Se veía pasar soldados, pasaba gente rara, el pueblo decía que eran soldados o eran grupos armados. Preguntábamos como se vestían, para poderlos reconocer. Es la hora que aún no los reconozco, para nosotros se visten casi iguales.

Tulia y el niño se regresaron para Pueblecito a vivir conmigo, pero su esposo y su papá se quedaron trabajando por esas tierras. Como a los 2 meses regreso el esposo y a los 2 años regreso su papá, aunque el venia de vez en cuando a Pueblecito.

Mi nieto Jairo y sus hermanas, si les tocó vivir otra historia, ya existía los Hogares Infantiles, donde los cuidaban hasta medio día, la mamá podía trabajar tejiendo canastos, abanicos ganándose un poco la vida. Luego del Hogar Infantil pasaron al Colegio, a todos a veces se lo llevaban para el monte a aprender cosas del campo.

#### 2.4 En mi casa manda mi papá y en la comunidad el cabildo

Mi nombre es Jairo, tengo 5 años, vivo con mis papás y mis hermanos.

Mí mama me pega con la chancleta porque no le quiero hacer los mandados a la tienda y a la casa de los vecinos para prestar cosas. A veces cuando va al colegio y la seño le cuenta que no trabajé, también viene y me pega.

Yo voy al colegio, juego con un poco de pelaos machos. Yo no tengo amigas hembra. Nos gusta jugar todos los días al balón y a la lleva. Yo grito duro, y cuando salgo de pelea con otro

---

<sup>73</sup> Minas Antipersonas

niño, araña fuerte. Es que me hacen coger mucha rabia. No hago tareas. Cuando me cojo las cosas en la casa y las monedas, me las llevo y compro jugo, pero después me pegan duro.

Mi mamá pelea con mi hermano mayor porque él no quiere ir a buscar el agua al pozo. Mi hermano le pega a mi mamá. Mi mamá le pega con ramas duras y con la mano... Pasamos peleando.

Mi papá trabaja en San Miguel todo el día por eso no sabe nada de esas peleas.

Mi papá cuando se emborracha con *chirrinchi*<sup>74</sup>, se le da por pegarle a mi mamá con el puño. A nosotros, los hijos, en la noche nos corretea y tenemos todos que salir corriendo asustaos para donde mi tío o mi abuelita. Llegamos llorando con miedo, porque por las noches le tenemos miedo a los matones.

Mi mamá trabaja en el monte: ella limpia el monte y siembra, arranca la yuca, mocha los palos, las matas, siembra yuca y siembra maíz, mi papá a veces me lleva de paseo a Sincelajo; eso es lejos y bonito, allá voy a una finca donde unos primos, con ellos juego al balón y veo toros bonitos: negritos, y muchas vacas y terneros. Allá mis primos me dan comida sabrosa. Mi papá va a las fiestas de fandango y a las carreras de caballo pero no lleva a nadie, toma mucho y se vuelvo loco y pelea, a veces lo meten al *cepo*<sup>75</sup>.

En mi casa no hay moto, las motos son malas: en ellas matan gente y roban.

Yo vi un helicóptero que trago un poco de policías, porque allá arriba estaban robando tierra, se llevaron pa la cárcel a un poco de gente, y duraron un poco de días después llegaron juntos una tarde en el bus.

A mí me enseñan a garrear agua y a lava plato, también traigo yuca. No me dejan jugar al futbol con los grandes y yo lloro porque yo quiero jugar.

A mí no me justa hacer tareas. Ese colegio donde estoy es maluco, y los profesores regañan y son malos.

---

<sup>74</sup>Bebida alcohólica preparada de madera artesanal.

<sup>75</sup>Lugar utilizado en la zona indígena para privar de la libertad a las personas, como forma de castigo.

Yo por noches paso asustao', yo duermo en una cama de palitos, con un colchoncito pero los palitos me molestan. Paso con miedo en la noche y lloro porque hay brujas y matan a la gente.

Cuando me enfermo no me llevan al médico, me da mucha fiebre, vomitó y ensució<sup>76</sup> mucho, también me aprieto y no puedo respirar. A veces lloro porque creo que me voy a morir.

A veces tengo mucha hambre. A veces me duermo en el colegio. Yo como pero me da hambre. Yo quiero ser futbolista como Fálcao, pero paso triste porque en mi casa no me quieren, me pegan y no me dan comida.

A mí me gusta tomar jugo pero en mi casa no me dan. Solo puedo beberlo en el colegio.

En mi casa manda mi papá y en la comunidad el cabildo.

## **Saga familiar N° 2**

### 2.5 Mi abuelita me quería mucho

Mi nombre es Andrés. Tengo 84 años. Nací en el año 1.930 Lo que se del día de mi nacimiento es que viví yo, y mi mamá murió. Mis familiares casi nada me contaron de mi mamá ni de cómo hizo mi barriga. Creo que el parto fue atendido por una partera, pero algo debió salir mal. Fui criado por mi abuelita que vivía en la Molina, en una casita, todo estaba rodeado de un solar. Ella, apenas nació, se encargó de criarme. Me contaba que le regalaban drogas para cuidarme. Al principio fui un niño sano, luego a los 12 años fue que me empecé a enfermar.

Cuando caí enfermo me ataco un frio feo y me decían que eso era paludismo. Fue difícil ese tiempo porque no había médico cerca ni había curiosos. Quien me atendió fue un *zetero*<sup>77</sup>, le decían Toni Anaya. Ese señor vivía por el palmar brillante, donde tenía su casita. Pero era tremendo, tenía 7 mujeres y cada mujer tenía su casita.

---

<sup>76</sup> Defecar.

<sup>77</sup> Persona con conocimientos ancestrales que medica con hierbas y remedios caseros.

Mi abuelita me protegía mucho, no quería que jugara con los otros niños que eran más grandes. Pasaba con miedo de que me lastimaran. Su casa estaba en la Molina, vivíamos con mi tía y su esposo, y mi abuelito. Recuerdo que la casa no tenía paredes, sino la misma palma que se ponía como un foro. Cada uno tenía una cama de palito con estera que se amarraba con napa. Mi abuelo era quien hacía las esteras. Mi abuelita y mi tía cocinaban en olla de barro y servían la comida también en platicos de barro; aún no se veían ollas de aluminio ni nada de eso. Todavía tengo por allí unos platicos de barro.

Mi abuelita estaba muy pendiente de mí. La ropita se la encargaba a un señor que venía de Buenavista, él también me traía las abarcas. Aunque a veces íbamos a San Andrés, donde tenía crédito en una tienda. Allí me compraba los *coletos*<sup>78</sup>. Para donde cogía mi abuelita, también iba yo. No me dejó nunca. Ella no sabía tranza', pero todos los oficios de la casa los sabía hacer. Fue en la casa de mi abuelita que me hice hombrecito. Mi abuelita me quería mucho.

No fui a Colegio, en mi tiempo no había nada de Colegio, por eso no se leer ni escribir.

Yo me recuerdo que aprendí a hacer balay, cogía un *chicotico*<sup>79</sup> ahí de palito así y lo pelaban y entonces me decían por aquí vas a meté' el cuchillo y ahí lo vas abriendo, abría y la napa la cortaban y entonces me ponían era a cepilla que quedaba esos bejucos pa los pelaitos de color blanquito. Allá se hacían abaniquitos, de to lo que sabían, yo me acuerdo que ya grandecito me ponían a hacer eso, a raspa la napa. El bejuco sí, ya me decían que por aquí abajítico, y ya yo cogía ahí y yo me he mantenido con eso, con el balay y con los abanicos sí, no di con la cabeza pa hacer abanicos pero el balay si, una patilla, un cazabrito, y lo aprendí chico ya cinco añitos. Aun todavía lo hago esto me sirve para comprar el café.

Lo que si aprendí fueron las cosas del campo. Como de 7 u 8 años recuerdo que me llevaban al monte o la finca de mi abuela, pero no a trabajar como los más grandes, sino a ver la Napa, la Palma, los Marranos. Poco a poco me daba cuenta de cómo se sembraba el maíz, como mi abuelita lo molía para hacer bollos.

---

<sup>78</sup>Pantaloncitos de hombre.

<sup>79</sup>Pedazo pequeño.

Ya como a los 10 años fue que me colocaron a trabajar. Mi papa me llevo con él a su casa, en otra finca. El si me ponía a cuidar los cultivos de yuca para que las hormigas no se las comieran. Eso lo hacíamos con gasolina: el primero echaba un chorrillo en los huecos y luego yo con un fosforo los prendía. Me gustaba hacerlo. Con mi papá aprendí a sembrar yuca, arroz.

Recuerdo que me alimentaron muy bien; comía Pescao, comía Ponche, comía el Armadillo, comía la guartinaja, la ardilla, comía lo que cultivábamos, eso es lo que yo comía. Para atrapar los animales yo ayudaba, los grandes lo mataban y todos comíamos.

Por donde mi abuelita no llegaba nadie forastero, si pasaba gente de por acá. En ese tiempo no había ni muerto ni secuestro, no robaban ganado, nada pasaba. Ya adulto y casado empezaron a andar por allá los paramilitares. Cuando vimos que las cosas se ponían difíciles nos tocó desplazarnos. A un hijo mío lo venían persiguiendo y dándole plomo, pero no lo alcanzaron. Entonces otro hermano vino con cuidado y se lo llevo pá' Sincelejo. Nunca supimos porque lo iban a matar, si él no había hecho nada malo. Los demás nos quedamos. Nadie se movió.

## 2.6 Me engañaron por mi bien

Mi nombre es Zoraya. No recuerdo cuantos años tengo. No recuerdo el año en que nací, aunque en la cédula creo que son 52 años los que dice que tengo. Yo nunca me he ido de Pueblecito, siempre he vivió aquí. Aquí conseguí a mi esposo con el que tuve a 5 hijos.

Recuerdo que mi mamá me contaba que había hecho mi barriga bien buena, hasta el punto de ser ella misma la que atendía sus partos. Me cuenta también que siendo pequeña como de 2 años, estaba acostada en la hamaca y me puse a temblá? ... eso fue feo, porque me daba varias veces. Mi papa le toco venirse del monte. Se buscó *al curioso*<sup>80</sup> que había por aquí, le decían Juan Reye. Me llevaron allá, él miro mis orines, recogió plantas del monte y me trataron, pero todo siguió mal. Después fue que me llevaron a un médico, llegamos a Lorica, luego a Sahagún hasta que llegamos a Corozal, donde me atendió el Doctor Esqueda, quien le dijo a mis papás que lo que tenía era epilepsia una enfermedad que iba a tener el resto de la vida.

---

<sup>80</sup> Persona con conocimientos ancestrales que formula con hierbas y remedios caseros.



Desde pequeñita me cuidaban mucho. Sólo jugaba con el hermano que me seguía a mí. Casi no me dejaban salir, me tenían el pie pisaó' por esa enfermedad. Mientras tanto mis otros hermanos pasaban jugando por allí y no quieran estar conmigo.

Mi mamá cuando salía me llevaba. No me dejaba para nada. Me llevaba a Palmito, a Guaimí, a Algodoncillo. Ella estaba muy atenta a mí, me compraba la ropita, no me dejaba bañar en agua lluvia. Era muy, muy enferma.

Como no podía hacer muchas cosas, mi mamá me enseñó a envolver bollos que ella vendía, pero me gustaba más jugar con mis chocoritos de totumo. Nunca le vi a mi mamá un juguete para pegarme a mí que era la única hembra, ni a mis hermanos.

Antes nos bautizaban con el nombre de los papás o los abuelos. A mí no me hicieron así. Me cuenta mi mamá que un conocido llegó a la casa y propuso mi nombre, y fue por eso que me llamaron Zoraya y no como mi mamá o mi abuela.

Ya con mi esposo y mis 5 hijos, mi mamá y él me insistían en que me operara para no tener más hijos, por miedo a que el parto me fuera a morir. Yo nunca acepte eso, pero una vez me llevaron engañá' a Palmito y un doctor me opero. Yo no sabía nada, pero me engañaron por mi bien.

Con relación a la violencia, recuerdo un Pueblecito sano, por aquí no robaban na, uno podía dejar aquí su casa con sus animales, antes no robaban a ninguno por aquí.

## 2.7 Nosotros nunca nos fuimos del pueblo.

Mi nombre es Lorenza, tengo 29 años. Nací el 2 de Mayo. No recuerdo el año. Tengo 2 niñas, una de 5 años y otra de 8 años. Me pusieron Lorenza por una tía mí que se llama así; ella vive en Sincelejo. A mí me gusta mi nombre.

Me cuenta mi mamá y mi abuela, que mi embarazo fue bueno pero con miedo por toda la enfermedad de mi mamá. Aun así ella tuvo 5 hijos sin problemas gracias a Dios.

Tengo algunos recuerdos, como de 3 o 4 años en adelante, que jugaba con unas pelaítas, a veces esas pelaítas me hacían llorá' y salía corriendo a ponerle las quejas a mi mamá, entonces ella me consolaba cargándome en sus piernas y a veces me regalaba un dulcecito.

Yo jugaba a los chocoritos con mis primas, pero los chocoritos de antes no son como los de ahora. Jugábamos con totumitas imaginando que hacíamos la mazamorrta, una totumita era la vaquita y otras eran los burritos, así nos la pasábamos jugando.

Mi mamá me enseñó hacer los oficios de la casa desde los 5 o 6 años. Me ponía a lavá' los chocoros, me ponía a barré la casita y el patio. Cuando no le obedecía me regañaba y me castigaba con una barrita por las paticas. A veces mi papá lo hacía también.

Fui al colegio a los 5 años. Lo que más me gusto de mi primera vez que fui al colegio fue tener en mis manos un lápiz, a veces perdía los lápices y me ponía a llorá. Para el recreo me daban \$150 pesos. Mis profesores eran buenos, pero a veces cuando me pasaban al tablero y no sabía hacer una tarea me castigaban quedándome parada hasta cuando la cabeza me diera para hacer la tarea. Cuando no lo lograba, me mandaban a sentar y a callarme. Con mis compañeros me las llevaba bien.

En el colegio jugaba al bate; cuando eso cogíamos una media y le metíamos un poco de trapito y hacíamos una bola con la que jugábamos. Cuando regresaba a la casa con los cuadernos ripiaítos, o me quedaba jugando en la plaza con algunos pelaitos, mi mamá me regañaba.

Recuerdo con alegría las comidas del colegio. Eran deliciosas. A veces me ponían arroz, berenjena y ensalada y carne y nos decían: si no comen no se no se van pa la casa. Recuerdo también las meriendas en la tarde, daban era un pedacito de panela y yo venía a mi casa alegrita con mi pedazo de panela chupándola.

Mi papá le daba plata a mi mamá y ella compraba los cortes de tela y me mandaba a hacer mis vestiditos. Me acuerdo que la tía mía era quien me cocía mi ropita.

Siendo pequeña, mi papá a veces me llevaba con él a visitar a mi abuelita. Cada uno en su burro. En el recorrido el cortaba la leña y yo atrás la recogía. También iba con mi hermana. Una vez llovió mucho y subiendo una loma el burro se *resfaló*<sup>81</sup> y me callo encima la

---

<sup>81</sup>Resbalar

angarilla del animal. Recuerdo que se me hincho el brazo. Luego de eso mi abuela me llevo al centro de salud, pero yo tenía tanto miedo por las puyas de las inyecciones, que esperaba estar solo para escaparme, pero mi abuela no dejaba.

Nunca me llevaron a una fiesta. Recuerdo que en la plaza había fiesta, mi mamá me engañaba comprándome unas colitas y moñitos, y me amarraba el pelo; cuando querían ser las 7 de la noche ya nos acostaba y se iba para el fandango. Uno de los hombres más fiesteros era mi abuelo. Recuerdo también que después del fandango se venían aquí y mataban puerco y hacían chicharrones y le repartían a to el que llegaba.

Yo a esa edad nunca escuche habla de los grupos armados. Si me acuerdo que estaba jugando y ellos por allí de civiles. Todos sabían que eran guerrilleros, pero que no eran de por aquí. A veces pasaban y se perdían en el monte. Más nunca se volvían a ver. Me acuerdo cuando era pelaíta, que una mujer me agarro el moño y me dijeron que era de la guerrilla. Ella y otros andaban armados, pero yo corría de aquí para allá, me la pasaba jugando, que ni me daba cuenta de lo que estaba sucediendo. Gracias a Dios ellos nunca hicieron nada.

Cuando eso a mi papá se lo llevaron preso pa la Vega porque estaba peliando' las tierras del Palma; mi abuelo le iba a lleva la comida a la cárcel. Duro 15 días allá preso, me acuerdo que mi abuelita me decía tu papá viene mijita, no te preocupes.

Estando como de 5 o 6 años, recuerdo que a las personas cuando hacían desorden o por peleas familiares o entre vecinos, los metían al Cepo. Yo conocí el Cepo en to el medio de la plaza. Allí daban el castigo a quienes se equivocaban. Yo a esa edad no le tenía miedo al Cepo, con otros niños jugábamos a que éramos violentos y que éramos castigados en el cepo. Esas riñas y castigos se daban, pero cuando niña, no escuche que hubo violencia fuerte en Pueblecito.

Cuando tenía como 18 años, las cosas fueron distintas. Había presencia de Paramilitares. Una vez a mi papá le pegaron, estaba desmontando y le dieron unos planazos con los machetes, le quitaron la ropa y luego lo dejaron ir. Después de eso llevo a la casa llorando. Esos hombres generaron muchos miedos, una vez citaron a todos en la plaza para seguir haciendo coger miedo, pero nosotros nunca nos fuimos.

## 2.8 Las motos también se usan para matar

Mi nombre es Viviana. Tengo 5 años. Vivo con mis papas y mis hermanos. Mi mamá y mi papa me regañan porque a mí no me gusta que me griten, y por eso no les hago caso. A veces cuando no voy en la noche a comprar café a la tienda porque tengo miedo, también me pegan.

Yo a veces voy al colegio, solo tengo amigas niñas, porque los niños son malos.

En el colegio juego con mis amiguitas al chocorito y la escuela. Hago tareas y pego con un palo cuando me molestan.

Mi mamá con mi papá se gritan, se pelean a los puños, se ponen bravos. Mi papa trata mal a todo el mundo.

Mi papá trabaja en un bus, él lleva todos los días al colegio a todos los niños de acá a Palmito. Él va al monte y saca yuca, arranca popocho, *mocha* palo. A veces barre en la casa cuando mi mamá está enferma, también recoge las basuras y hace arroz. Mi papá me lleva de paseo a Palmito; siempre me da un pan y me compra gaseosa; a mí me gusta mucho, me pongo feliz.

Allá en palmito juego con mi prima al chocorito y a las casitas. Por aquí hay un poco de motos. Las motos llevan la gente a Palmito y se matan. El profe casi se mata, otros señores los mataron en moto.

Recuerdo a un helicóptero en la noche que vino y hecho candela y humo, yo casi me ahogo por el humo porque mi casa está allí donde vino el helicóptero. Yo le tengo miedo porque eso mata gente. Volá' en el cielo con esos hombres que van metíos, llevan muchos bolsos y pistolas, y que son malos, no quiero hacerlo.

Cuando llegan hacen una casita en la plaza y allí comen, ellos son hombres grandes y dan miedo. Uno de ellos tiene un hijo con mi tía, pero mi tía no lo conoce y no sabe dónde está ahora. Mi primito no tiene papá.

Las motos llevan a la gente a emborracharse y atropellan a los niños aquí en pueblecito. También las usan para matar.

A mí me enseñan a lavar plato, a barrer y a lavar ropa. Yo lavo mis zapatos y mi ropa, a mí me gusta el colegio. Cuando sea grande quiero ser profesora.

Mis compañeros niños en el colegio me pegan y los profesores no dicen nada. Hay veces que paso hambre, porque me castigan y no me dan comida, también no me dan agua cuando tengo sed.

Cuando me enfermo a veces me llevan al cetero<sup>82</sup>, y a veces no. Me da mucha gripa, fiebre, vómito y diarrea y pasó triste. El cetero donde me llevan le dicen brujo. Queda allá arriba en el monte. Él manda remedios malucos de hojas que a mí no me gustan.

### **Saga familiar No. 3**

#### 2.9 Por la mala vida me fui de la casa

Mi nombre es Juana. Nací un 20 de enero en Cruz Chiquito, pero del año no me acuerdo. Tengo 85 años. Vivo en unión libre. Tuve 12 hijos y 2 abortos.

A los dos años murió mi mamá de un derrame, así me conto mi papá. Cuando eso mi papá y mi tía decidieron regalarme al señor Pablo Sierra y su señora, él no era nada mío, él tenía su familia y yo era la única niña. Por ahí vivía cerca un tío que de vez en cuando me daba vuelta. Mi papá fue el que me bautizo, ya mi mamá había muerto.

Ya como de 5 o 6 años sólo cuidaba las gallinas; nos advertían a mí y a otra niñas de por allí, que no las dejáramos ir al monte. Eso era lo único que nos ponían hacer. Ya más grandecita, me mandaban a buscar el agua al pozo, a barrer; como esa gente tenía un cañaveral nos ponían a *arrea*<sup>83</sup> caña para la estancia donde la molían.

Recuerdo que la señora de la casa me levantaba como a las 7 de la mañana. Enseguida me lavaba la cara y me daba mazamorra de maíz y lo que prepararan de desayuno. Antes no se usaba el café. Ella me enseñó el oficio de la trenza y los oficios de la casa. Cuando no hacía las cosas que me mandaban o cuando peleaba con las pelus de por ahí, me pegaba el señor Pablo con un palo de escoba de barita. A veces salía con mi tío y llovía. Como era chiquita y había mucho barro, no podía caminar y él me pegaba por eso. Ya tenía como 7 años.

---

<sup>82</sup> Persona con conocimientos ancestrales que formula con hierbas y remedios caseros.

<sup>83</sup> Acción de trasportar elementos.

Ellos tuvieron una hija con la que yo jugaba. Recuerdo que nos ponina en las tardes a *grana*<sup>84</sup>maí'. Luego el maí' lo molíamos en una piedra. Antes no había Molinos. La casa era pequeña y dormíamos cada uno en hamacas de saco de algodón. Fue en la casa del señor Pablo donde me crie.

A mí me daba tristeza porque no me dejaban juga con los muchachos y pelaos que andaban por allí. Recuerdo una vez que el viejo Pablo me estaba pegando duro y un señor del otro lado se acercó a preguntarle porque me pegaba tanto y a la hija. Ya cuando me crecí no dejábamos que nos pegara, pero si nos regañaba.

Cuando me mandaban a comprar cosas en Vidal, yo salía. Todo estaba solito. Por allí conocí a quien fuera mi esposo después. Me salí con él cuando tenía solamente 13 añitos. Él estaba nuevecito también, tenía como 15 añitos. Como me pasaba dando mala vida en la casa del viejo Pablo, no dude en irme de la casa. De ese tiempo no tengo ningún recuerdo bonito.

En ese tiempo no había luz. Todo era a punta de mechones a gas. Andábamos con mucho cuidado en las noches porque era muy oscuro y había muchas culebras.

Cuando me embarace de mi primera hija, Mariana, fue normal la barriga. Ella nació sin partera. Yo misma atendí mi primer parto, así como la de mis otros 13 hijos. Todítcos los tuve así.

Por esos tiempos no se escuchaba de gente mala. Uno pelao era muy preguntón. Pero yo no recuerdo que mataran a la gente, o que secuestraban, nada de eso se escuchaba.

## 2.10 A pesar de todo, mi familia permaneció junta

Mi nombre es Mariana. Soy hija de la señora Juana. Tengo 45 años, pero no me acuerdo del año en que nací.

No recuerdo cómo fue que me tuvo mi mamá. Ella no me ha hablado mucho de esa época. Lo que me conto es que nací por allí en los páramos, que me tuvo sola y cuando era muy joven. Creo que donde nací es lo que se llama ahora Bajo Grande.

---

<sup>84</sup> Acción referida al desgrane de maíz.

En mis primeros años jugaba a los chocoritos, todos eran de totumo. Antes no daban muñecas y tampoco mis papás tenían para dárnoslos, ellos no tenían plata.

Vivíamos en una casita de un solo cuarto. Las paredes eran de la misma palma del techo. Cuando llegaron mis hermanitos, dormíamos toditos en ese espacio. No teníamos ni hamacas, sólo eran las sabanitas tiradas en el suelo. Allí nos acomodábamos todos.

No teníamos muchas cosas que comer, pero en el monte siempre hubo verduras, sacábamos el papocho, la yuca, el ñame, siempre tuvimos que comer. Aunque a veces no comíamos carne.

Nunca fui al colegio. No sé ni leer ni escribir, así como mis hermanos. Tampoco salíamos a fiestas en el pueblo.

Recuerdo que estando pequeña ya oía que había por allí gente mala y armada. Cuando estaban cerca mis papá nos encerraban y nosotros no nos dábamos cuenta de nada. Gracias a Dios nunca tuve frente a mí a un muerto. Nunca vi a un muerto.

Sé que se daban robos de animales y cosas de las casas, pero nunca escuche que se dieran cuenta quien lo había hecho. El Cabildo no se escuchaba. Ahora las cosas son distintas: quien hace daño lo cogen y lo castigan públicamente en el *Cepo*<sup>85</sup>.

Recuerdo que mis papas fueron buenos con nosotros. Tenían fuetes pero no nos pegaban, sino que nos regañaban. Mi mamá fue y sigue siendo muy especial con nosotros. Me gusta recordarla en esos años porque nos daba caricia.

Cuando llegaron los paramilitares, salimos de allá de Cruz Chiquita y nos fuimos para Pueblecito. Ya acá tengo 14 años de estar viviendo. Esta gente mala si hizo mucho daño, escuchábamos de los asesinatos por tal parte, pero de aquí si no cogimos para ningún lado. Gracias a Dios no se metieron con nosotros.

## 2.11 Así eran las cosas

Soy Martha. Tengo 24 años. Nací el 1 de diciembre de 1983. Mis papás son Mariana y Juan. Tengo 3 hijos, la mayor tiene 8 años, el que le sigue tiene 6 años y la última tiene 4 años.

---

<sup>85</sup> Lugar utilizado en la zona indígena para privar de la libertad a las personas, como forma de castigo.

Cuando nos vinimos a vivir para aquí, a Pueblecito, tenía 4 años. Antes vivíamos en Cruz Chiquita, creo que salimos por la gente mala que andaba por allí. Aprovechamos la venida en una semana santa y no regresamos.

Recuerdo que dormíamos en la casa de una prima. Ella nos la dio para que pudiéramos vivir. Éramos muy pobres. Mis papás salían todos los días a trabajar y nosotros, los hijos, nos quedábamos por allí jugando. Mi papá trabajaba como jornalero y mi mamá se ganaba el día de *batea*<sup>86</sup>. Cuando llegábamos a los 5 años empezamos a ir al colegio.

Recuerdo que hice primero de primaria; el precolar no lo hice. Iba todos los días al colegio y me gustaba estudiar, hacer las tareas, jugar con las amiguitas del colegio. Nos gustaba quedarnos en el salón para echar chistes, para correr, para jugar al escondido. La pasaba bueno en el colegio.

En la casa mandaban los dos: mi papá y mi mamá. Ellos fueron y siguen siendo muy buenos con sus hijos. Nos ponían hacer los oficios de la casa, y cuando no obedecíamos, nos regañaban, pero no nos pegaban. Siempre nos aconsejaban para que no hiciéramos cosas malas. En la comunidad ya se hablaba del *Cepo* y se hacía respetar. Quien se equivocaba, el Capitán del Cabildo con el respaldo de la comunidad, lo podían castigar.

Me acuerdo que mi papá iba a Tuchín y compraba los vestidos. Cuando ellos tenían plata comíamos pescao, la yuca, el ñame, en la tarde el arroz y *la liga*<sup>87</sup>; si tenían para jugo nos daban jugo; si no, entonces no bebíamos ná. Cuando no había plata comíamos bollo y mazamorra, ellos compraban la comía y nosotros comíamos lo que ellos compraban. Así eran las cosas.

Yo y mis hermanos no participábamos de las fiestas. No nos festejaban los cumpleaños. En la Semana Santa si había plata se hacía el mote y el dulce. Ya para navidad se hacían pesebres; nos gustaba asistir a ellos porque el 24 de diciembre nos daban cualquier detallito.

Como había luz y existía el televisor, nos gustaba ver los muñequitos donde la prima mía.

Mi esposo tira machete todo el día, lo vemos a medio día cuando viene almorzar, y después se va nuevamente. Yo trabajo en un Hogar Infantil. Los niños llegan en las tardes.

Lo más difícil con mis hijos es cuando se enferman. Como a nosotros nos toca trabajar, es duro porque a veces no tenemos para los pasajes para llevarlos al pueblo o a Sincelejo, para

---

<sup>86</sup> Actividad relacionada con el lavado de las prendas de vestir.

<sup>87</sup> Hace referencia a la porción carne con que se acompaña el alimento.



retirar le medicina es un problema también. A veces los doctores mandan recomendaciones de los alimentos: denle esto y esto otro, pero la verdá' es que uno no tiene para comprarlo, sólo nos quedamos callados.

Hice buena la barriga de mis tres hijos. Todos gracias a Dios llegaron bien. La primera la tuve a los 14 años, la segunda a los 17 años y la tercera a los 20 años. Después de los tres me he venido cuidando con ampolla. Todos han pasado por el Hogar Infantil, se portan bien, les gusta jugar como niños de su edad, les gusta ver el canal 12. También he tenido la costumbre de que vayamos a culto los domingos. Eso nos ayuda a estar unidos.

Por el lado de las celebraciones, no acostumbramos a celebrar los cumpleaños, pero cuando los invitan por allí cerquita, estoy pendiente de que vayan un rato.

Después de todos estos años de estar en Pueblecito, se escuchan nuevamente hechos de violencia por allá, por Cruz Chiquita. Esto cada vez está más complicado.

## 2.12 Cuando sea grande quiero ser más feliz

Mi nombre es Geraldine. Tengo 4 años y medio. Vivo con mi papá y mi mama y mis hermanos. A veces a mí me pegan con la mamo o con un trapo porque lloro mucho, porque quiero ver televisión y no me dejan, a veces quiero chito y no me lo compran. Yo me pongo muy triste cuando me pegan o me castigan.

Voy al Hogar Infantil. Allá tengo muchos amigos, juego al chocorito y a los mandaos, mis amigos son Mario, Angélica y Jesús. Esos son los que más quiero porque no me pegan, los otros son malos y me pegan.

Mi mamá y mi papa pelean y se dan puños. A veces mi papá se va y no viene en la noche. A mí me da miedo y lloro mucho.

En mi casa siembran yuca, siembran maíz, hay una moto que la monta mi tío y mi papá. A mi papá le gusta toma ron en la moto y llega borracho a la casa. Un día se accidento; yo lo vi lleno de sangre y me puse triste. Lo curo una vecina. Recuerdo que cuando lo curaba él la grito y le iba a pegar. Por eso lo amarraron para curarlo. Yo lo vi todo. Era muy de noche.

Me llevan que a pasear a Palmito, pero termino es en el médico. Allá lloro mucho porque me puyany eso duele mucho. Yo les tengo miedo a las enfermeras, ellas son malas. También le

tengo miedo a las brujas, porque ellas matan a la gente, ellas son malas, rasguñan, se llevan a la gente y la matan. También le tengo miedo a los mostros que salen de noche y matan, a mi tío lo mato un mostro en el camino; mi otro tío el otro día estaba echando el cuento.

Yo monto caballo, burro, moto, carro, pero eso no me pone alegre. Yo paso triste, con hambre. Yo no soy feliz. También veo a los policías malos que se llevan a la gente y también la matan como los mostros.

Yo vi el otro día como los policías malos se llevaron a mi tío Julio para la cárcel y no lo castigaron en el Cepo. Dicen que mi tío Julio mato a un hombre. Yo no sé nada, pero sí sé que también mataron a un señor allá arriba: le dieron unos tiros con pistolas... pon, pon; cuando oí eso salí corriendo y vi un poco de sangre al señor. Se lo llevaron en una moto pá Palmito, pero murió. Toda su familia la vi llorando en su casa.

Otro día también mataron en la noche a dos hombres, estos si no los ví. Mi papá dijo que no nos asustáramos que esos hombres no eran de aquí.

En mi casa yo juego con el burro, el choncho, las gallinas, los patos. El otro día me pegaron porque yo subí un chonchito sucio en la cama.

A mí me hace falta mi tío Julio porque él era el único que me daba vueltas en la moto; yo paseaba con él en las tardes y a veces en las noches. Él me quería. EL no me pegaba. Pero aja, hay hombres que matan a otros hombres, uno de esos hombres que matan, es mi tío Julio.

Mi papa me enseña a montar burro y mi mama me enseña a lavar la ropa y a lavar platos. Yo no hago tareas. Paso sucia, con poquita ropa y juego casi siempre, pero a mí me pegan mucho: en la calle los niños más grandes y en la casa mis hermanos y mis papás.

Cuando sea grande quiero ser más feliz.

### 3. MINGUEO

#### Saga familiar N°1

##### 3.1 Yo era una niña, pero con mente de adulta.

Denis, una señora de condición humilde que vive en la zona periférica del corregimiento de Mingueo con su compañero y padre de sus 10 hijos. Su vivienda, construida en ladrillo, comparte un patio con la casa de su mamá, de la cual es vecina. En el patio, fresco y frondoso en árboles de mango, caminotean marranos (cerdos, grandes y pequeños, propiedad de la familia, hacia los parajes vecinos; éstos sirven de sustento cuando llega el momento de comercializarlos. La cocina improvisada bajo una enramada de palmeras de coco, y en un fogón de leña preparan café para la visita y para aquellos que quieran entablar un diálogo.

Mi nombre es Denis. Tengo 43 años. Mi mamá se llama Victoria y mi papá Juan. Yo nací en el Carmen de Bolívar. Mi abuela fue la que me recibió en la casa de nosotros.

Mi mamá y mi abuela me cuentan que mi embarazo fue muy bueno. Mi abuela era partera y revisaba la barriga de mi mamá. Le decía que cuando se antojara de algo, tenía que comer. Cuando mi mamá quería algo, mi papá enseguida se lo buscaba. Yo creo que antes uno era muy ingenuo: como mi abuela decía que yo estaba bien, mi mamá se lo creía con una Fe, como si mi abuela fuera médico. Pero ajá, así era la gente antes.

Yo y mis hermanos éramos muy felices los primeros años. Mi papá cultivaba y vendía la carga en Cartagena. Cuando la sacaba llevaba a alguno de los hijos en una canoa hasta el puerto. Él nos decía que nos fuéramos con él para comprarnos que la ropa o los juguetes. Mi papá era muy bueno con nosotros.

Recuerdo que nos gustaba montar en los burros para ir a buscar guayabas, la pasaba muy bien jugando con mis hermanos. Mamá nos consentía también con buenas comidas y jugos. Teníamos muchos juguetes, pero nos gustaba jugar más a las muñecas de trapo. Yo aprendí a hacerlas con mi mamá. Ella me daba pedazos de tela, hilo, tijera; yo después las hacía.

Yo no estudie nada. Apenas un primero de primaria; nada más se firma mi nombre. No estudie no porque mi papa no me dio la educación, sino que da la casualidad que a mí me mandaron donde una tía supuestamente a estudia, pero ella me *bailó el indio*<sup>88</sup>. Nunca me puso a estudiar, pero si a trabajá. Eso fue como cuando tenía 6 años. Mis papas me mandaban plata para mis cosas, incluso el colegio, pero como yo era muy pequeña, no me daba cuenta de eso. Mi tía siempre me decía que mis papás no giraban la plata, pero como uno niño cree todo lo que le dicen los grandes, yo creí en ella.

Todo paso cuando mi tía le propuso a mis papás para llevarme a estudiar al pueblo. Como vivíamos en una finca, allí no había colegio y era muy difícil salir del monte, por allá se crecían los *cañitos*<sup>89</sup> y era muy lejos. Mi papá termino entusiasmándose y vendió una vaquita, reunió algo de plata y me mando con mi tía. Vamos a ver que ese dinero fue para la hija de mi tía. Hoy la hija de ella si es universitaria y yo no. Pero como dicen por ahí “*mamolas*”<sup>90</sup>, porque a mí no me dio la educación.

Recuerdo que ella, mi tía, me enseñó cosas de la casa que me sirvieron cuando grande. Ella me mandaba a buscar a mi primita al colegio; ella era más pequeña, tenía como unos 4 años. Yo la iba a buscar, cuando llegábamos a la casa, mi tía me daba el uniforme de la niña en una *ponchera*<sup>91</sup> *pa*<sup>92</sup>, que yo se lo lavara, cuando yo lo lavaba se lo ponía en un *ganchito*<sup>93</sup> y se lo secaba. Yo estaba como de niñera de mi primita. Como antes la comunicación no era como ahora que hay teléfono o celular, uno se puede comunicar enseguida. Antes no era así. Mis papás para saber de mí, tenían que esperar que saliera alguien de allá o que fuera alguien de acá pa’ poder saber algo de mí. Mi tía para mantener el engaño le mandaba a mis papás las supuestas evaluaciones que yo hacía, pero que va, esas evaluaciones eran de mi prima. Mi tía me mantuvo ahí engañada.

Cuando mi papá se enteró de eso, se indignó mucho con mi tía, pero como antes se respetaba tanto el sacramento, él no lo rompió y no discutió con mi tía. Eso fue muy duro para mis papás que tenían tanta esperanza en que yo me estuviera educando. Mi tía decía que yo sí asistía al colegio, pero que era muy terca y no me gustaba ir al colegio, que no quería

---

<sup>88</sup> Jugarle sucio

<sup>89</sup> Curso pequeño de aguas de río

<sup>90</sup> Expresión que indica burla o negación

<sup>91</sup> Recipiente grande plástico para lavar ropa

<sup>92</sup> Para

<sup>93</sup> Pinza de colgar ropa

respetarla porque tenía muy malas costumbres. Todo eso era mentira y así se lo dije a mis papás. Por todo eso fue que me quede sin estudiar.

Una vez una comadre de mi tía se acercó y me pregunto: “¿tú te quieres ir pa’ donde tu papá, tú te quieres ir pa’ donde tu mama verdad, tú te sientes mal aquí? Yo le respondí que sí, que lo más bonito pa’ mi era que me *embarcaran*<sup>94</sup> y me llevaran pa’ onde mis papás nuevamente, porque de igual manera yo no estaba haciendo nada aquí, venía a estudiar, pero no lo hacía... De igual manera lo que hago aquí, lo puedo hacer allá, porque si yo estuviera en el colegio yo diría estoy haciendo algo, pero pa’ ayuda a ella aquí, a lavar la ropa de ella, hasta sus *pantaletas*<sup>95</sup>, entonces mejor se las lavo a mi mamá. Cuando yo termine la señora se quedó callada. Otro día que vino a visitá a mi tía escuché que le dijo que como era posible que ella tuviera un hermano y se trajera una sobrina de ella e iba a decir que la iba a educar y luego salía que no le iba a dar los estudios, que eso era malo y Dios lo castigaba. Después cuando la señora se fué, mi tía me regañó, me reclamo por haberle contado a la comadre eso... Ella me dijo que nunca habló *na*<sup>96</sup> de mí, pero eso era mentira. Yo no era de las mujeres que era boba, porque mi papá me enseñó a que tenía que defenderme del que me tratara de hacer daño.

Recuerdo que cuando llevaba a mi prima al colegio, ella quedaba feliz, pero yo me ponía a llorar porque no podía estudiar. Las amigas de mi prima y los adultos se preguntaban que porque pasaba triste. Ellas, mi prima y mi tía decían que era porque yo soy grosera. Ella era muy dura conmigo. Me mandaba hacer cosas muy pesadas. Cuando no las terminaba, me decía que ella no iba a vivir con gente que no le obedeciera. Me castigaba de maldá, me hacía arrodillar y pisar con mis rodillas algunos granos de maíz, así me tocaba quedarme el tiempo que ella dijera. También me castigaba dejándome de última para comer. Mi tía fue muy mala conmigo.

Mis papás cada 5 o 6 meses me visitaban. Si no venían, me mandaban con alguien plata y alimentos, pero mi tía nunca me decía cuando mi papá enviaba esas cosas. Después de pensar tanto todo lo que viví donde mi tía, creo que ella fingía era pa’ provecho y bienestar de ella y de su hija, y no de su sobrina.

---

<sup>94</sup>Montar en un carro

<sup>95</sup>Ropa interior

<sup>96</sup>Nada

En ese tiempo jugaba con mi prima hermana y la hija de mi tía, aunque muy poco. A mi prima no le gustaba que yo les cogiera sus juguetes. Nos gustaba inventar juegos imaginarios como “está lloviendo” y otros. Como tenía tantas ganas de aprender, cuando llegaban mi prima del colegio yo les decía que jugáramos: ella era la profesora y yo era la alumna, así poco a poco conocí algunas letras y aprendí a escribir mi nombre. Yo a pesar de ser analfabeta me sé defender, se contar y no me dejó *embolatar*<sup>97</sup> de nadie. Yo era una niña, pero con pensamiento de adulta.

Mi tía fue muy *cabrera*<sup>98</sup>. Tuvo una vida muy maluca, porque ella tuvo dos compañeros y con ninguno hizo vida, ella vivió siempre con mi abuela. Uno de sus compañeros una vez entró a mi cuarto desnudo y trato de tocarme y violarme, yo ya sabía las intenciones que tenía. Mi mamá nos advertía tanto de las intenciones de los hombres con las *pelas*<sup>99</sup>, pero lo hacía con respeto. Yo lo rechacé y no me hizo nada, pero se lo dije a mi abuela y a mi papá. Ellos rechazaron esto, pero se quedaron callados. Aunque mi papá me dijo que si me hubiera hecho algo, le hubiera cortado la cabeza o lo hubieran metido preso. Para no tener más problemas, yo me regresé con él a la finca. Quedé analfabeta. Pero mis hijos hice todo para que tuvieran educación.

Cuando llegaba gente de la finca de mis papás o de otras partes, mi tía estaba pendiente para que no hablara con nadie. Ella decía que después me iban a meter cucarachas en la cabeza, ese era el tema de ella. Pero eso no lo pensaba con su hija. A ella si la deja hablar con los demás. Yo no me atrevía a responderle, porque de pronto me fuera a cachetear o decirme algo feo.

Un recuerdo bonito que tengo es el de mi abuela, que vivía al lado de la casa de mi tía, pero no hablaba mucho con ella. A mi abuela le gustaba mucho la virgen del Carmen, mi abuela encargaba las palmas pa’ decorar las calles en la fiesta de la virgen, era muy católica, muy devota de la virgen del Carmen. Cuando no llovía la abuela nos compraba ollas, pa’ que tocáramos las ollas pa’ que la virgen mandara el agua. Creo que ella no creía en Dios, sino en la virgen del Carmen. La verdad es que había tanta creencia en la virgen del Carmen en ese tiempo.

Por esos tiempos no se escuchaba de grupos armados ni nada de eso. Se vivía tranquilo. Aunque tengo algunos recuerdos de los partidos liberales y conservadores: cuando ganaban los liberales, los conservadores echaban bala. Cogían un pollo y un gallo, de eso sacaron un

---

<sup>97</sup> Enredar, engañar

<sup>98</sup> Furiosa, rabiosa

<sup>99</sup> Niñas

dicho que “López era el gallo y López era el pollo”, y entonces eso era como un *relajo*<sup>100</sup>. Cuando veía que perdían los conservadores, los liberales salían y apedreaban a los godos. Todo eso lo recuerdo pero yo nunca vi un muerto, pero si veía a los heridos. También recuerdo que cuando la gente iba a votar, los liberales se marcaban el dedo de rojo y los godos de verde. Mi abuela no le gustaba que le hablara de los godos. Ella decía “Soy liberal hasta morirme”.

### 3.2 Una muerte derrumbo mi vida.

Karen Margarita, hija de Denis, madre de 2 niñas, quien vive en una finca cercana a las playas de Mingueo a 40 minutos del casco urbano, sitio en el que se encuentran como cuidadores en compañía de su pareja sentimental y otros familiares más. El traslado al pueblo lo realiza una vez al día en busca de alimentos y elementos de primera necesidad, dado la dificultad del transporte. En dialogo sostenido relata:

Mi nombre es Karen. Nací en Mingueo el 24 de Febrero de 1988. Tengo 26 años. Soy bachiller. Me casé a los 17 años. Tengo 2 niñas: una de 8 años y otra de 6 años. Soy viuda. Tengo 12 hermanos. Somos muy unidos, eso me lo inculcó mis papás.

De mi infancia recuerdo que vivíamos en el campo, en una finca llamada el chorrillo, queda en la sierra por la cuchilla, aquí en Mingueo. Éramos solo mi hermano y yo. Jugábamos mucho, a la escondida, a la lleva.

A mí siempre desde pequeña me consentían mucho, me cargaban, me besaban, me decían palabras bonitas. Quien ponía las normas era mi papá. Cuando hacíamos algo malo, nos castigaba, no dejándonos ver televisión o no dejarnos salir, a veces nos pegaba. Mi papá me entendía y protegía más que mi mamá.

Empecé a asistir al colegio a los 5 años. Me acuerdo mucho de la profesora Nohemí, ella me enseñó muchas cosas. Mi mama cuando yo iba al colegio, me ponía un bolso, un canguro y la lonchera. Recuerdo que jugaba mucho con los compañeros míos del colegio, me divertía mucho. A veces habían niños que se burlaban, a mí me gustaba participar en canto; cuando

---

<sup>100</sup> Burla

tenía algún error los compañeros todos se reían, se burlaban, pero la *seño*<sup>101</sup> siempre estaba ahí y los corregía y les decía que un niño iba a la escuela para aprender, entonces los pasaban a ellos y no hacían las cosas como eran, el que más se burlaba, peor lo hacía. Siendo sincera, estas situaciones a mí me afectaban mucho. Me daba mucho sentimiento, era algo que yo no estaba acostumbrada a ver en mi casa. El colegio para mí fue muy importante. Allí se me despertó el sueño de llegar a ser una profesora, todavía tengo ese sueño, lo que pasa es que no se me ha dado la oportunidad.

Recuerdo también que a mi hermano y a mí nos organizaban para asistir a las fiestas de la Virgen del Carmen. Mi familia es muy creyente.

Mis cumpleaños fueron muy divertidos, mis papás organizaban unas fiestas que tenían comida, muchos dulces, juegos. Invitábamos a los vecinos más cercanos y a la familia.

De mi infancia no tengo muchos recuerdos de la violencia. No presencie gracias a Dios cosas malas. Si recuerdo una ocasión ya estando más grande, cuando estábamos por el Alto San Jorge nos tocó salir prácticamente huyendo, porque llegaron unos hombres armados; yo creía que era el ejército, pero los adultos como sabían más empezaron a hablar y entendí que era la gente mala del monte. Los viejos también eran del monte, pero no eran malos. En fin, nos tocó salir desplazados, nos vinimos con los *chiritos*<sup>102</sup> que teníamos puesto. Nuevamente nos devolvimos a Mingueo.

Lo más duro que me ha pasado es la muerte de mi esposo. Él tuvo un accidente automovilístico; chocó con una moto y se mató. Él era mi apoyo. Nos juntamos siendo muy jóvenes. Él Siempre me motivó para seguir estudiando. Cuando él se mató todo se me derrumbo... no he seguido estudiando porque tengo que cuidar a mis hijas que quedaron huérfanas y siguen extrañando mucho a su papá. Yo después me conseguí un novio con quien vivo.

### 3.3 El dolor por un muerto.

Me llamo Carolina. Tengo 5 años. Vivo con mi mamá y mi hermanita, mi tío Javier, Carlos, Tomás, Fabián y Miguel. Nosotros vivimos en una finca, la casa donde vivo es de zinc, tiene

---

<sup>101</sup> Profesora

<sup>102</sup>Ropa



2 cuartos, mi tío duerme en un *chinchorro*<sup>103</sup>, yo duermo con mi mamá. Miguel, el novio de mi mamá, duerme en un chinchorro.

Mi tío Javier, estudia y también ayuda a ordeñar las vacas. Mi hermanita hace 2° de primaria. Mi mama hace la comida en la casa, nos sirve, barre el patio y los demás oficios de la casa.

Tomás ordeña las vacas también, después las suelta al potrero pa' que vayan a comé. Yo juego con mi tío Javier y mi hermana al tejito con cuadrado, jugamos a la lleva, al alzo y a la pita.

Mi primo me pega con la mano, con la chancleta, nos molesta a mí y a mi manita. Un día le mojé la cama a mi manita con un vaso de agua.

Yo ayudo a mi mama a lava' plato, barré la casa, ayudo a *trapía*<sup>104</sup> y a barré el patio. Cuando mi manita y yo no hacemos caso mi mamá nos pega con una ramita. Mi mama me enseña a ir al colegio, a hace la tareas.

Andrés me pega con la *cotiza*<sup>105</sup> cuando no hago caso, en la noche él se duerme, mamá se acuesta junto con papito y duermen, no pelean. Andrés sale a buscar las vacas, sale a buscar *persores*<sup>106</sup> pa' regá las mata. Yo quiero mucho a Andrés, el me hace cosquillas en el día, cuando mamita ta' viendo televisión. Yo estudio en el colegio San Martin de Mingueo. Mi tío Javier me lleva al colegio en una buseta.

Yo le tengo miedo a la bruja que está en el palo de la ceiba y a la chuki que es el diablo que ta' en el suelo. Mis primos me dijeron... la bruja me pone triste.

Mi mama me hace feliz porque me dá pan. Mi mama nos levanta a las 4 y hace el desayuno todos los días.

Yo veo los aviones en el cielo. Por mi casa hay bastantes motos y por la carretera también. Yo vi unos hombres en la moto; ellos matan personas en la portería, onde esperamos la buseta pa ir a la casa, después yo vi un carro de policía.

El dueño de la finca una vez llegó en un carro, él tiene un revólver. Una vez el revolver boto chispitas de candela. Yo lo ví.

---

<sup>103</sup> Hamaca de hilos

<sup>104</sup> Trapear el piso

<sup>105</sup> Chancleta, calzado

<sup>106</sup> Químico para las plantas

En mi cumpleaños me compraron *confites*<sup>107</sup> y yo los repartí. Yo juego con los amiguitos de mi colegio. Voy con mi mamá y mi manita al culto en Mingueo. Yo quiero ser doctora de niños, por eso hago todas mis tareas.

Mi profe se llama Cirilo, es muy *guapo*<sup>108</sup> y regaña a los niños, les pega con la regla.

Hoy estoy alegre; dormí bien anoche. Cuando me enfermo mi mamá me lleva al centro de salud; una vez yo no orinaba y se me hinchó la cara, mi mamá me llevo al médico. A veces me dá gripa. A veces duermo onde mi abuela en una cama. Allá duerme un tío mío.

Mi papá se mató en una moto. Se estrelló. El me hace mucha falta. Quiero que esté conmigo.

## Saga familiar N°2

### 3.4 Mi infancia fue feliz y traviesa.

María del Pilar, mujer de raza negra y cabellos blancos, vive en la casa familiar que compartió con su esposo, quien falleció hace mucho tiempo, ubicada en un barrio alejado del centro de Mingueo. La casa está construida en bloques y deteriorada por el paso de los años. María del Pilar está acompañada de un nieto de 9 años, y dedicada al cuidado y alimentación de sus marranos que se pasean en busca de comida por el amplio patio de la casa y de gran sombrío que se confunde con la calles polvorientas del vecindario ya que no tiene cercado.

Mi nombre es Pilar. Tengo 88 años. Nací el 12 de octubre de 1932 a las 4:00 de la mañana, en María la Baja, en el departamento de Bolívar. Actualmente vivo en Mingueo. Hace 40 años que me vine con toda mi familia.

Yo era traviesa en los primeros años. Me gustaba pegarle a los *pelaitos*<sup>109</sup>. Cada rato pasaban poniéndole las quejas a mi mamá. Le decían a mi mamá: “mira Julia Marque, regaña a tu pelaíta, y yo decía: yo no he *sio*<sup>110</sup> mamá, pero yo sí las había pellizcao o molestao”. Yo era peleonera. Cuando mi papa venía, me montaba en las piernas y empezaba a preguntarme si mi mamá había pegado o regañado. A él no le gustaba que mi mamá me pegara. Mi mamá me

---

<sup>107</sup> Dulces

<sup>108</sup> Furioso

<sup>109</sup> Niños y Niñas

<sup>110</sup> No fui yo

advertía que no le dijera na' a mi papá, porque si no me pegaba de nuevo, pero yo sí se lo decía como había sido. Ejemplo: mamá me pegó porque yo fui donde Tare hacé un mandao y me comí los *gueltos*.<sup>111</sup>

Recuerdo que era atrevida. Una vez mi mamá no me quiso lleva pa' un lugar y yo le decía que sí iba. En fin ella no me dejó, pero yo cogí a mi hermano y nos fuimos; ya yo me había fugado varias veces. Salimos a las 9 de la mañana y llegamos a las 4 de la tarde caminando. Ese día me dieron una *cogía*<sup>112</sup> bien grande cuando llegue allá.

Quien mandaba en mi casa era mi papá. No es como ahora que las mujeres son las que mandan. Antes no mandaban. Mi papá no se metía en eso de los quehaceres de la casa. A él no le gustaba que caminara por allí y cuando regresará del monte no me encontrara, por eso fue que le dijo a mi mama: *“Julia no deje que Pilar camine, que el sol está muy caliente..., cómprale una cartillita y ponla en el colegio pa' que se entretenga y no me salga a camina”*. Mi mamá me enseñaba buenos modales: *“Pilar no coma con la mano izquierda, coma con la derecha; cuando vayas a toma' agua bota lo que dejes, no lo echas adentro de la jarra, cuando venga aquí Anselma tu tía diga: buenos días tía, como esta y pídale la mano y se la besa”*. Cuando ya tenía 4 años pa' lante íbamos al monte a visitar a mi abuelo, mi papa decía: *“cuando llegue aquí a la casa a 'onde su abuela, dígale “el bendito”*. La costumbre se respetaba, mi papa podía vivir en una casa particular y lejos, pero él iba todas las mañana a 'onde mi abuela a tomarse el tinto. Lo primero que decía era *“Buenos días vieja, ya vine, cómo amaneció”* y de una vez se arrodillaba y le decía *“el bendito”*. No es como ahora que ya nadie respeta a los mayores como antes.

Esto de las costumbres se sentía hasta en la comunidad. El *pelao*<sup>113</sup> respetaba y no se veía el desorden que se ve ahora. Ante se veía el respeto. Los viejos si veían que los pelaos se equivocaban, podían regañar hasta a los hijos de los vecinos, y ellos entendían, hasta *cantazos*<sup>114</sup> nos daban y no había problema. Ahora si uno le pega a un hijo ajeno, se lo llevan a la cárcel.

Cuando era niña y estaba en el colegio me buscaban mucho. Yo era alegre y no me daba pena na'. Hacia muchas presentaciones. Me gustaba imita y bailar. Fueron unos años muy bonitos. Los primeros años los pase en María La Baja. Vivíamos en una casa de palma. Tenía 3

---

<sup>111</sup> Vueltas o cambios restante de dinero

<sup>112</sup> Le pegaron

<sup>113</sup> Niño o Niña

<sup>114</sup> Correazos

cuartos. Viví con mis papás y mis 3 hermanos. Mi papá era agricultor, él sembraba yuca, ñame, arroz, auyama, caraota, frijoles. Mi mama vendía pescado en la puerta de la casa, lo vendía en una porcelana. Ellos eran muy trabajadores.

Recuerdo que antes sí se hacían las fiestas de los santos y los pueblos como era debido. Ahora todo eso se acabó. Cuando mi papá llevaba la carga de alimentos pa' vender en Cartagena, yo me iba con él y me daba cuenta de todas estas fiestas de los pueblos. Me gustaba salir con mi papá. Recuerdo que me gustaba jugar a una cosa que le decían *timi tomo- timi tomo*, la sortija, por la noche jugábamos al reinado. Me divertía mucho.

Mis papás estaban muy atentos a mí con la ropita. Siempre se preocuparon por que estuviera bien vestida, con mis sandalias, me compraban mis jugueticos.

De pelaíta me enseñaron a que tenía que ayudar en las cosas de la casa. Nos levantaban temprano todos los días pa' barre el patio, lava' los *chismes*<sup>115</sup> y pone a cocinar los *bastimentos*<sup>116</sup>. Después iba a busca' la leche en la calle, donde la señora Candelaria.

Con mis abuelos tengo muchos recuerdos: a los 5 años mamá me llevaba siempre a pásame el día con ellos y de ahí me venía tarde. Le peinaba el cabello a mi abuela. A mi abuelo le hacia maldá'. Él era un hombre que estaba ciego, cuando me decía "*Pilar dame la candela ahí*", cuando le iba a dar la candela, se la daba del *lao*<sup>117</sup> prendió y él decía "*ayyy me estas quemando Pilar*". Enseguida llamaba a mamá Trinidad, que era mi abuela. Ella me gritaba: "*¡ay, Pilar! Tú no te dás, se lo voy a decir a tu mamá*".

Antes no se daba na' malo. No mataban. Era muy tranquilo to'<sup>118</sup>. La gente se respetaba mucho.

Llegamos como desplazados. Decidimos venimos porque allá había mucha violencia cuando ya yo estaba grande. La gente de María la Baja salía bastante, no tanto por gente armada, sino que decidían ir a trabajar por otras tierras, pero si se empezaban a ver los muertos por las fincas. En esa época se escuchaba que por la Costa Baja que queda por el interior, se trabajaba muy bien y se ganaba buen dinero. Por allá se sacaba caucho. No recuerdo que fue lo que motivó realmente a mis papas a salir de María La Baja. Ellos dicen que por la violencia, pero

---

<sup>115</sup> Platos, loza

<sup>116</sup> Yuca, Ñame, Plátano

<sup>117</sup> Lado

<sup>118</sup> Todo

nunca me contaron que fue lo que realmente les hicieron. Acá en Mingueo encontramos la cosa difícil, estaba moviéndose la marihuana y se sentía la violencia, pero nos quedamos acá. Era mejor estar acá.

De vez en cuando los muchachos por borracheras, o por infidelidad, se macheteaban. Cuando sucedía esto se buscaba la poli o el alcalde y se arreglaban las cosas. Recuerdo que se partían los gastos del médico, se regañaban y se recuperaba las amistades de las dos familias.

Mi papá se dedicaba a trabajar la tierra: él la limpiaba y la arreglaba, después la entregaba lista a su dueño. Siempre fué trabajador y mujeriego también. Tuvo 3 mujeres y vivía con las tres. Con ellas dejó 13 hijos. Mi papá no era de pelea. A veces discutía con mi mamá por las otras mujeres, pero él ensillaba su mula y se iba como si na', demoraba uno o dos meses con la otra muje' y luego regresaba a la casa como si na'. Yo me la llevaba bien con los otros 10 hijos que tuvo mi papá con otras mujeres. Yo jugaba con todos como si na'.

Mi infancia fue feliz y traviesa.

### 3.5 Mis buenos primeros años.

Teresa la abuela, habita una humilde vivienda con su compañero, construida en bloques, donde tiene una pequeña tienda de la que derivan su sustento. Su casa muy cercana a la de su señora madre es aledaña a lotes baldíos y enmontados en un barrio alejado de la troncal del corregimiento de Mingueo. En su relato nos señala:

Me llamo Teresa. Nací el 6 de Julio de 1955, tengo 59 años. Tengo 5 hijos: 3 hombres y 2 mujeres. De los 3 tengo un par de mellos que tienen 38 años.

Cuando nací me recibió una partera, que empecé hablar desde los 2 años. Recuerdo que mi mamá me contaba que cuando tenía como 5 o 6 años, ella iba a *parí*<sup>119</sup> a mi hermana. El tiempo la cogió en la casa. Llegó la pelaíta, yo estaba allí. Una perra que teníamos empezó a lamé la pelaíta. Luego llegó la partera, le corto el ombligo a la pelaíta y la tripa a mi mamá. Yo no las toqué porque tenían esa *tripa*<sup>120</sup> ahí.

---

<sup>119</sup>Parir

<sup>120</sup> Cordón umbilical

Como al año se murió mi hermanita. Yo era pelaíta todavía. Recuerdo que vivíamos todavía en María La Baja. Un médico le dijo a mi mamá que la niña había muerto por un parasito. Me puse muy triste cuando paso eso.

Estos primeros años los viví con mi familia en María La Baja. Vivíamos en una casa *empañotaita*<sup>121</sup> y de palma. Yo dormía en una cama con estera a esa edad. Me gustaba salir a la calle con las amiguitas a jugar chocorito, hacer comidita, hacer los ranchito para ser la cocinita... a mamá no le gustaba que jugara con los pelaitos. Me decía que tenía que estudiar, estar en un colegio para poder ser alguien en la vida. Hice mis primeros años de estudio en el colegio de las monjas. Yo nada más que llegué hasta quinto de primaria porque de ahí nos vinimos pa' acá pa' Mingueo. Recuerdo que en esos años yo le cogía los huevos de gallina a mi mamá, pa' véndelo en 15 centavo que despue los cogía pa' el recreo además de la plata que me daba mi mamá pa' la merienda. Mi profesora Lore me quería mucho, pero a cada rato mandaba a llama a mi mamá a decile que yo era perezosa porque me gustaba era ta' durmiendo en los pupitres y yo no hacía tareas de clase.

Recuerdo que mi mamá nos enseñó a tejer, a borda,... Eso a mi abuelita le gustaba mucho, insistía en que mi mamá nos enseñara a ser cosas buenas, pa' que cuando tengamos *maríos*<sup>122</sup> no pasáramos trabajo. Como mi casa quedaba a la orilla de la calle y se vendía pescao, yuca, popocho, y otras cosas del monte, siempre toa la gente extraña que llegaba al pueblo pasaba por allí. A mi abuela la conocían mucho, siempre preguntaban por ella. Toda esa gente llegaba al pueblo a comprar allá en la casa, o cogían pal centro a comprar cualquier cosa, o si estaban enfermos iba pal centro de salud.

Aunque yo era fuerte y terca, siempre le obedecía a mi mamá, por eso no me pegaba tanto como a mis hermanos.

Nosotros no pasamos trabajo en María La Baja. Allá era bien porque uno no pasó necesidad porque había bastante comida que se sacaba del monte y era una familia grande. Pa' resolvé a veces las comidas mi mamá me decía anda allá a 'onde tu tía que me mande una yuca, un ñame, yo venía con mi *brazal*<sup>123</sup> de yuca, ñame, plátano, el maíz, la patilla, nos daban eso. Allá nunca pasamos hambre.

---

<sup>121</sup> Repellada

<sup>122</sup> Maridos

<sup>123</sup> Bastante, mucha

Recuerdo que una vez me patió una mula. Yo tenía como 6 años. Yo me iba pa' onde mi abuela y allá estaba una mula que le llamaban la guerfanita. Ese día fui con otro pelao, el me *susó*<sup>124</sup> y me dijo que apostaba a que no me atrevía a cogéle la cola a la mula. Como yo era tremenda me fui agárrale la cola y antes de tocársela, la bendita mula me tiró la pata y me partió la nariz. Yo quede *privaíta*<sup>125</sup>. Después reaccioné y ya estaba caminando para ir al médico. Recuerdo que por una calle había una cantina y había música, yo iba con mi nariz *reventá*<sup>126</sup> y con el brazo iba bailando. Mis papás después me llevaron a Cartagena, yo me acuerdo todavía cuando me llevaban con esa nariz reventá. Mi mamá le dijo a mi hermano que si el médico preguntaba cómo me había hecho eso, que le dijera que me había caído, mi mama por irme a ver a mí, estaba dejando ahoga a mi hermanito en la ponchera con agua.

Yo era muy tremenda. Recuerdo que a esa edad mi mamá me mandaba a buscar una papeleta de café, azúcar y panela y yo siempre me pellizcaba la panela. Tampoco le gustaba que fuera a la tienda del señor Pedro, porque el engañaba a los pelaos con la ñapa. Yo no le hacía caso a mi mamá y me iba pa allá, compraba las cosas y pedía la ñapa. Recuerdo que me daba un pedacito de guineo. Mi mamá cada rato me regañaba por eso.

Me acuerdo que de chiquita yo me sentaba al lao de mi abuela, me ponía a que la peinara. Mientras tanto mi mamá se ponía a cosenos la ropa, a cocinar, a barrer, a canta rancheras que a ella le gustaban, también canciones de bullarengue. Recuerdo que mi abuela me llevaba para el parque a ver baila el bullerengue el 25 de diciembre. Me gustaba mucho ver a mi abuela con su faldona y las velas prendías. Ella me llevaba agarrá de la mano pa' que viera a la gente bailá.

Siendo niña no recuerdo de problema de muertos o de tragedia. Los que armaban problemas eran los borrachos; los viejos eran a los que les gustaban irrespetar a las muchachas y armar peleas. Una vez allá a 'onde mi abuela un viejo que se recostó a la cerca de la casa de mi abuela, la tumbó. Enseguida se ponían las quejas, se buscaban otras personas mayores, y se reclamaba. El que se equivocaba pagaba y se seguía la vida normal. Si no se ponían de acuerdo porque se tenían mucha rabia, entonces se quitaban las camisas y se metían sus puños y ya quedaban como si nada.

---

<sup>124</sup> Retó

<sup>125</sup> Desmayada

<sup>126</sup> Partida

Después, como cuando tenía 7 años, se empezó a vé' muchas muertes por allí en las fincas. Una vez traían en la chiva a un hombre que degollaron en un pueblecito que llaman Matulia, eso era antes una finca, ahora es un pueblo. Así pasaron muchas cosas malas. Una vez secuestraron a un señor que era ganadero y médico; él era delgadito. Era de Manpujan. Lo encontraron muerto en San Juan de Nepomuceno. Después de todo esto fue que mis papás decidieron venirse para la Guajira.

Ahora las cosas son más difíciles, uno no sabe ni quien le mete el *trancozo*<sup>127</sup> al otro. Ahora hay mucha violencia. Lo matan a uno sin haber hecho uno nada.

En esa época mi mamá pagaba 5 centavos allá donde la señora gorda del colegio, por los dos hijos: por mi hermano y por mí. Me acuerdo que yo fuí a estudiar a ese colegio que era el primero colegio pago en el pueblo. Una vez por está jugando en los *palos*<sup>128</sup>, me monté y se me rompió el *traje*<sup>129</sup>. Cuando entré a la casa, mamá se dió cuenta del traje y me preguntó por qué el vestido estaba así. Yo le eché *embuste*<sup>130</sup> a mi mama... ella terminó arreglándome el vestido y la cartilla del colegio me la pegó en una tablita para que se conservara.

En la casa mi mamá impartía las normas, porque mi papá siempre pasaba viajando pa' Venezuela. Mi papá trabajaba pa' allá. Duraba dos o tres años. Se iba y venía, eso sí, to' los meses nos ponían el giro de la plata pa' comprá las cosas de la casa y de nosotros. A mamá le dió muy duro esto porque ella era mamá y papá. A veces nos regañaba o pegaba, pero le daba mucho dolor porque decía que mi papá debía está con nosotros para ayudarla a criarnos.

Mi mamá fue muy trabajadora: pilaba arroz, hacia bollo y los ponía afuera en la puerta pa' que se vendieran. Iba a Cartagena con mango, con guineo, con yuca, con plátano, todo pa' venderlo. Mi papá en esa época trabajaba allá de machetero. Así a veces hacia mi mamá pa' 'podé ver a mi papá.

Cuando mi papá venía nos daba una alegría grande. Papá me traía las moñitas pa' ponémela en el pelo, las muñecas, los vestidos; siempre nos traía algo. Recuerdo que cuando se iba dejaba a mi mamá embarazada, y cuando venía ya encontraba a un pelao nuevo. Así pasó mi papá, cada vez que venía enganchaba un pelao nuevo. La última hija de mi mama la tuvo a los 39 años.

---

<sup>127</sup> Golpe

<sup>128</sup> Arboles

<sup>129</sup> Vestido

<sup>130</sup> Mentiras



Recuerdo que mi papá me cargaba y consentía. Mi papá nunca me llegó a pegá’.

Cuando nosotros nos vinimos pa acá, yo tenía como 8 años. Nos venimos pa’ Pelechua primero, un pueblo de aquí de la Guajira, después no venimos pa’ Míngueo. Mis primeros años, como hasta los 8 años, los pasé en María La Baja. Acá en la Guajira fué que terminé de vivir mi infancia.

### 3.6 Ese día me quitaron un pedazo de mi vida.

Leiman un joven corpulento, de piel morena, convive en una pequeña vivienda de dos habitaciones en un barrio apartado del corregimiento de Míngueo, con su compañera y madre de sus tres hijos. En la zona se aprecian cantidad de cerdos en las calles, buscando comidas entre los lotes deshabitados y los charcos que se forman en las calles destapadas del barrio. En dialogo relata:

Mi nombre es Leiman Lenin Sarah Ayala. Tengo 38 años. Nací en Riohacha un 13 de enero de 1.976 Tengo un hermano mello. Estudié sólo hasta el 11 grado de bachillerato. Estoy en unión libre con mi pareja. Con ella tuve 4 hijos, de estos 1 me lo mataron que tenía 5 años.

Actualmente me dedico a ser guardia de seguridad en Puerto Brisa en la entrada de Míngueo, al cual me voy en la moto de mi propiedad.

Ella dice que cuando se enteró que éramos mellos fue una alegría en la familia, por ser los primeros nietos. Cuando nacimos me cuenta mamá que se nos vió la maldad en la cara. No se equivocó mamá porque cuando pelaos también fuimos así, aunque yo siempre era el más avispa’ y el que más le *brincaba el ojo*<sup>131</sup>. Mamá también nos contaba que cuando ya nacimos siempre yo era el más goloso y era llorón. Por eso cada rato me agarraba y me daba una teta a mí y una teta a mi hermano. A veces me la daba a mí solo, pero después yo seguía llorando y ella se confundía y me volvía a dar la teta de nuevo. Yo era el que aprovechaba más to’ los alimentos.

---

<sup>131</sup> Avispado, extrovertido

Mi hermano nació con problemas, casi se ahoga en el parto. Mi mamá me cuenta que mi papá amenazó al médico porque mi hermano casi se ahoga. Llego a decir: “como lo deje morir lo mato”. Como a los 6 meses de la barriga mi papá dejó a mi mamá por otra mujé’. Pero él siempre estuvo pendiente de ella y de nosotros.

Cuando nacimos ella salía a trabajá y nos dejaba con mi abuela aquí en Mingueo. Pasamos mucha necesidad, nos comíamos solo dos (comidas). Mi abuela emparapetaba las comidas. Hoy gracias a Dios yo trabajo y les puedo dar a mis hijos las tres y los estudios. No quiero que pasen lo que yo pasé.

Recuerdo que nuestra casa era de zinc y de *bareque*<sup>132</sup>. Tenía dos cuartos. Allí vivíamos mi mamá, mi abuela, nosotros los hijos y el *marío*<sup>133</sup> de ella.

Cuando estábamos pequeños nos empezaron a llevar al *CAI*<sup>134</sup>. Allá jugábamos y comíamos. Recuerdo que siempre jugábamos pero salíamos de pelea. A la hora de la comida esperaba que terminaran los niños, pa’ comerme lo que dejaran. A veces les cogía a los pelaítos la *presa*<sup>135</sup> y me la comía. De vez en cuando me *enganchaba a pelía*<sup>136</sup> con ellos. Ese tiempo en el CAI fue muy chévere, porque me divertía mucho, jugaba, compartía con mis amigos.

Yo fui siempre pelión. Eso sí, yo siempre con mi hermano pa’ arriba y pa’ bajo, y el que se metiera con mi hermano también yo le caía. Recuerdo que también nos agarrábamos a pelía nosotros mismos, pero al rato estábamos juntos. Jugábamos mucho, que al boliche, al trompo, a la pelegrina, al pistolero, a la mamá pegona. Si me mandaban a comprar una panela, a mí se perdía la plata porque me quedaba a juga por allí, siempre era una pelea segura con uno de ellos. A mí no me daba miedo regresá a la casa sin la panela, pero allá también me prendían a mí. O me daban con una correa o jalón de oreja o algunos cocotazos.

Cuando estaba en el colegio también me tocó duro. Primero fue en un colegio evangélico, pero yo era muy desordenado y no le hacía caso a nadie, no hacía las tareas. De allí me sacaron y me metieron a un colegio privado. En ese colegio los castigos si fueron duros, nos

---

<sup>132</sup> Palitos

<sup>133</sup> Marido

<sup>134</sup> Jardín infantil

<sup>135</sup> Carne

<sup>136</sup> Se ponía a pelear

arrodillaban sobre granos de arroz y de maíz. Nos dejaban 10 o 15 minutos. También me castigaban con una regla de madera; *erdaa*<sup>137</sup>, esa si daba duro.

Me gustaba irme con mis tíos *pal*<sup>138</sup> monte que quedaba por la playa. Me gustaba salir y pasear. A veces me llevaban pa Puente Bomba, pa Riohacha. En las fiestas patronales del pueblo también asistíamos: a las de la Virgen del Carmen, a la de San Martín de Loba.

Mis cumpleaños a veces me lo festejaban. Se venía esa pelaera, me hacían una piñata,... me gustaba que me dieran regalos.

Mi familia siempre ha sido unidad. No era de esas de pelea. Todas las dificultades se resolvían entre nosotros. Mis tíos y la abuela siempre nos apoyaron, pero como yo era tremendo y hacia cosas malas a veces, ellos no dudaban en corregirme pegándome.

Mi mamá me ayudó mucho a corregir mi carácter. Yo era contestón y pelión, pero ella cada rato me aconsejaba, me decía: deja las groserías, no contestes a los mayores...

Con mi papá las cosas fueron distintas. El no pasaba con nosotros. El prácticamente no nos crió, pero el sí respondía con las cosas de nosotros: con las cosas del colegio, con la comida... El después de muchos años, lo mataron en Chimila Cesar; tiene unos 18 años de está muerto. Recuerdo que a él le gustaba leer muchos libros de sindicalismo; él estaba metido en esas cosas. Llegó a fundar un barrio en Riohacha que se llama San Tropel, hasta el barrio donde vivimos, él con mis tíos lo fundaron.

Para ese tiempo se escuchaba que atracaban mucho en la carretera que aún no estaba pavimentada. Se contrabandeaba mucho; por aquí pasaban los carros *fulletiaos de merca*<sup>139</sup>, de mallboro, de oldparr, de wiski, del sello negro, electrodomésticos...

Yo como estaba *pelao*<sup>140</sup> se escuchaba *que pito que flauta*<sup>141</sup>, que esto otro, pero no escuche que se asesinaran. Lo que si se sintió fuertemente fue el tema de la marihuana, esa si dió que

---

<sup>137</sup> Exclamación

<sup>138</sup> Para el...

<sup>139</sup> Llenos de mercancía

<sup>140</sup> Niño

<sup>141</sup> Que esto, que lo otro

hacé'. Ya después se escuchaba de retenes, de muertos, ya la gente empezaba a tener miedo. El que estaba enredao con la droga, lo amenazaban y le tocaba irse o lo mataban. Los que no andábamos en esas vainas no nos hacían nada, pero nos tocó viví en la época del “vea y calle”.

Aunque no andaba en cosas malas, un hijo mío fue víctima de esta gente mala. Él estaba de 5 años cuando me lo mataron. Fueron a matá' a un primo mío y cayó él. Al hijo mío le dieron un tiro en la cabeza. Yo ese día 'taba trabajando y me avisaron. Ese día me quitaron un pedazo de mi vida.

Después de eso me buscaron a mí y a mi familia ayuda psicóloga. Esto fue muy difícil para todos.

Después de todo esto le doy gracias a mi Dios porque estoy vivo. Tengo mi trabajo, tengo salud, tengo mi familia, mi hogar, tengo a mi mamá, lo demás que llegue después a los *carajazos*<sup>142</sup>. Después que uno este con Dios ta' uno bien.

### 3.7 Yo no le tengo miedo a na',... y me gusta la bienestarina

Me llamo Yuleidis, vivo con mi mamá, mi papá, con un hermano y una hermana. Mi casa tiene techo de plástico, tiene puertas de metal y paré de bloque.

Yo duermo en una *tortecha*<sup>143</sup> de mi mamá, esa la hacen de cemento. Mi papá y mi mamá duermen en un chinchorro, mi casa tiene 2 cuartos.

A mí me gusta jugá al bate-bate, la lleva, a los chocoritos.

Mi papa me dice que vaya a lava los *chismes*<sup>144</sup>, me manda a comprar cebolla, cebollín, tomate y cuando no le hago caso, me pega con la chancleta y con la correa de cuero.

---

<sup>142</sup> Como sea

<sup>143</sup> Cama de cemento

<sup>144</sup> Platos, loza

Mi papa tiene la llave, a veces duerme en la calle, se va a otra casa y entra al cuarto cuando llega.

Yo estudio en el CAI grande en Mingueo.

Cuando cumplí año me hicieron una fiesta.

Mi papá se va a trabajar todos los días. Mi mamá cocina la comida, compone la cama, lava la ropa.

Por aquí hay carros y motos. Mi papá y mi mamá se *muntan*<sup>145</sup> en la moto de mi papá.

Yo vi a la policía que mató a mi manito, lo mataron todito. Me pongo triste porque mi mama se pone triste. Ella está enferma y yo extraño mucho a mi manito, a veces lloro porque no está con nosotros.

A mí me gusta mi nombre.

Yo no le tengo miedo a na', quiero mucho a mi papá y a mi mamá y me gusta la bienestarina.

### **Saga familiar No. 3**

3.8 Después de eso no volví a ir a las clases, mejor me ponía a trabajar.

El Bisabuelo, miembro mayor de la familia, de contextura delgada y baja estatura; campesino y trabajador de la tierra, habitante de un barrio de Mingueo cercano a los cerros de la Sierra Nevada de Santa Marta de calles inclinadas y pedregosas; convive en una pequeña y humilde vivienda en compañía de su esposa y su hijo menor; vecino de su hija Digna, de la cual solo los separa una vieja cerca de zinc. En el relato hecho por él nos cuenta:

---

<sup>145</sup> Montar

Mi nombre es Miguel Arias Diaz. Tengo 68 años. Nací en el Carmen de Bolívar. Tengo de estar viviendo en Mingueo 21 años.

De mis primeros años no recuerdo mucho. Sé que viví con mi papá y mi madrastra en Guamanga, allá en el Carmen de Bolívar. Mi papá me tuvo por ahí escondío. Yo viví con mi mamá de verdad hasta los 4 años, después me fuí a vivir con mi madrastra y mi papá hasta los 17 años cuando ya me salí a vivir con mi muje; con ella nos casamos por la Iglesia cuando tenía los 18 años.

Por el lado de mi papá yo soy el hijo mayor, y por el lado de mi madrastra no. Después mi papá se buscó otra mujé' y mi madrastra me termino de cría. Ella fue muy buena conmigo. Ella aún vive.

Recuerdo que mi papá me puso a estudiar algún tiempo en el colegio, pero en verdad yo no quise estudiar. Yo le dije mejor que me enseñara a trabajar; él me dijo: “claro mijo, eso es lo que yo sé, trabajá”. El me enseñó, pero me regañaba porque yo no quería estudiá na'. A veces que hacía cosas malas, el *me aporreaba*,<sup>146</sup> me pegaba, así como un deber de padre a hijo. Me cogía y me daba mi buen *fuate*<sup>147</sup>, con tres varitazos y yo quedaba arreglao', quedaba corregío.

Esos primeros años vivimos en un monte, era una finca. Allí vivía mi papá, mi madrastra, cuatro hijos que tuvo con su esposa y dos hijos que tuvo por afuera, que eran los más viejos. Recuerdo que los únicos vecinos que teníamos eran 5 casas más, donde vivían familiares de mi madrastra. A ese caserío pequeño lo llamaban Calle Rarita. De donde vivía a él Carmen uno se echaba 6 horas en burro y carro.

Como no había luz, se alumbraba con mechones. A los pelaos nos daba miedo salir de noche porque salían los aparatos. Aunque a mí nunca me salió uno.

En la casa mi papá era quien mandaba. Recuerdo que mis hermanos dormían en cama porque eran pequeños; yo como era grande, dormía en un chinchorro. Mi madrastra se dedicaba a los oficios de la casa y mi papá a sembrá ñame, yuca, maíz, ajonjolí y frijol. Cuando uno de

---

<sup>146</sup> Me pegaba

<sup>147</sup> Correazo

nuestros hermanos se enfermaba nos llevaban al médico y ellos mandaban fórmulas. Enseguida mis papás organizaban quien iba a ir a buscar al Carmen de Bolívar, era pesado porque tocaba pasá' por Sierra de Mar en burro, después por San Isidro y de San Isidro a Playa Arena en carro, y de allí al Carmen de Bolívar.

Era en el Carmen de Bolívar donde iba mi madrastra a comprar las cosas a mis hermanos y a mí. Me compraba que el pantalón, la camisita, me compraba unas *abarquitas*<sup>148</sup> y mi sombrerito. Ella estuvo muy pendiente de todos los hijos y de mí aunque no fuera hijo de ella.

Al colegio fuí unos días na' ma'. En mi Casa eran que daban las clases, allí llegaba el profesor que era de San Jacinto. Una vez cuando estábamos los pelaitos estudiando, mi hermana y yo estábamos allí, el cogió a mi hermanita a regla, cogió una *sipote*<sup>149</sup> regla de madera y la cogió “tan-tan” con la regla y le *esfarató el deo*<sup>150</sup>, le botaba mucha sangre. Yo ví todo eso. Después me agarró a mí, fue muy ágil, pero yo me escapé para el patio. El quedó gritándome que faltaba yo y cuando entrara se las iba a pagá'. Después de eso no volví a ir a las clases, mejor me ponía a trabajar.

En aquella época no se festejaban los cumpleaños ni fiestas de pueblo. Bueno, la Semana Santa si se celebraba. A la fiesta del Carmen de Bolívar nunca fuimos porque estaba muy lejos. Tampoco se veía gente mala. No se veía que se mataban. Todo era más tranquilo.

Después fue que las cosas se pusieron malas. A mí la violencia me arrebató un hijo varón. Fue muy duro eso. Después fue que decidí irme a vivir lejos de esas tierras. Me vine pa' Míngueo.

### 3.9 Mi infancia fue tranquila.

Me llamo Digna Arias. Tengo 51 años. Nací el 22 de enero de 1.963, nací en la finca en Guamanga, soy la hija mayor. Mi mamá me tuvo a los 17 años. Quien me recibió fué mi bisabuela. Por allá no había hospital.

---

<sup>148</sup> Calzado

<sup>149</sup> Grande

<sup>150</sup> Partir el dedo

De mis primeros años no recuerdo casi nada. De pronto como antes uno era más bruto, no se educaba uno. De pronto por eso no recuerdo tanto. Lo que si recuerdo es que jugaba a los chocoritos, a las muñequitas, a los calderitos. Me gustaba hacer yo misma las muñequitas con pedazos de tela. La casa donde viví era de madera. Yo dormía en una camita de lona. También recuerdo que los mayores nos asustaban diciéndonos que en las noches salía el cuco o los aparatos. Yo creo que eso era para que nos durmiéramos temprano.

Cuando vivíamos allá en el monte a los cumpleaños no se les paraba bola, y cuando eso los viejos no tenían ni un peso y como uno se la pasaba en el monte era muy raro que le festejaran el cumpleaños a uno. Uno no pensaba en esas cosas.

Mi papá pasaba trabajando en el monte y mi mamá haciendo las cosas de la casa. Ella me enseñó a que tenía que estar pendiente a las cosas de la casa: hacer oficio, a lavar los platos, a barrer, a cocinar, a lavar mis *pantaletas*<sup>151</sup>.

Yo desde pequeña fui tranquila. No me gustaba la pelea. Mi papá me decía que no debía pelea, que eso era muy malo. Cuando jugaba con mis amiguitas y salíamos de pelea, ellas me pegaban, pero yo nunca les pegué. A mi papá le gustaba que le hicieran caso; cuando mandaba a ser un mandao' escupía y uno tenía que terminar de hacer el mandao antes que se secase la saliva, sino él agarraba una varita de totumo que tenía *suasá*<sup>152</sup> y nos daba unos azotes. Mi papá era fregao'.

Ya como a los 12 años fue que entré al colegio, y eso porque me fui a vivir con mi abuelo a otro pueblo donde si había un colegio. Antes en el monte no había colegio. Después mi papá se fue para un pueblo que se llama Paraíso, entonces me sacaron del colegio para que me fuera con él.

Como de 14 años le ayudaba a mi papá a vendé' el cultivo; recuerdo que él trancaba las cargas y yo llevaba las cargas en el mulo pa' venderlas en el pueblo.

---

<sup>151</sup> Ropa interior

<sup>152</sup> Tostada, dorada



Por esos años la gente era buena, no se hacían daño, no había muertos que yo recuerde. Ya grande se veía al ejército pasando por la casa diciendo adiós. Yo no los veía peligrosos ni me daba miedo. Me dió tristeza cuando me vino pa' ca', porque dejé mi tierra. Nos venimos a vivir a Mingueo, ya hace 23 años.

### 3.10 La venida fue dura... allá no nos faltaba nada.

Me llamo Yeidis Montes Arias. Tengo 21 años. Nací el 7 de marzo de 1.993 en Mingueo. Quien atendió mi parto fue mi abuela.

Mis primeros años fueron bonitos. Mi familia era unida y grande. Vivíamos en Quebrada Andrea, eran pocas casas, pero todas eran de mi familia, así que yo jugaba mucho con mis primos al escondido, a la lleva, a la ronda,... a veces nos íbamos a jugar a Rio Quebrada que quedaba cerquita. Estas tierras eran de los indios, uno vivía en ellas pero tenía que trabajarlas.

Como a los cinco años empecé a ir al colegio. Mi mamá me mandaba solita al colegio, porque quedaba cerquita de la casa. Allá asistían mis primos, mis hermanos, todos éramos familia. Mi profesor que fue el único por varios años, nos enseñaba cosas buenas y nunca nos trató mal.

En la casa quien estaba pendiente de mí era mi mamá. Mi papá como pasaba trabajando en agricultura; no lo tuve muy cerca de mí en los primeros años. Él era muy responsable y estaba pendiente a sus hijos. Como yo era la única hija no me pegaba, en cambio a mis hermanos si los corregía fuerte.

Recuerdo que los domingos nos traían a Mingueo hacer el mercado. A mí me gustaba mucho porque íbamos a las tiendas y nos compraban cosas para comer como pan con gaseosa, helados,... allá en la finca no teníamos tienda. Para bajar a Mingueo nos turnaban la venida, un domingo uno, el otro domingo el otro y así... pero no nos traían a todos juntos.

También recuerdo que en mi casa mi papá tenía un televisor que prendía con una batería de carro. Era el único televisor en la casa, y como no había luz, mi casa se llenaba de esa *pelaera*<sup>153</sup> y de los grandes, para ver televisión. Vivimos muy unidos. En diciembre nos reuníamos en una sola casa y celebrábamos juntos la navidad y la llegada del nuevo año. A veces se celebraban los bautizos.

---

<sup>153</sup> Niños y niñas

Ya los 6 años se metieron los grupos armados a la Finca, iban de casa en casa y metían papeles por debajo de la puerta, donde nos obligaban a desalojar las tierras. Entonces fué cuando toda mi familia se vino para Mingueo que queda a una hora de la finca. Yo estaba pequeña y no distinguía que grupos armados eran, y como mis papás cuando venía esa gente mala, nos encerraban en las casas, entonces yo no ví cómo era que trataban a mi familia.

Algunas veces llegaba el ejército y uno como estaba *pelao*<sup>154</sup>, hablaba con ellos como si nada.

Yo no vi a muertos, pero si me cuentan que cuando se encontraban los grupos, habían asesinatos o que habían desaparecidos.

La venida para Mingueo fue dura. Ya que allá uno vivía mejor, porque allá teníamos trabajo y todo. Acá en Mingueo mis papás al inicio no trabajaban. Entonces fue que empezaron a vender los animalitos que nos trajimos de la finca. Eso nos salvó algún tiempo.

### 3.11 Quiero seguir estudiando.

Yo soy Yorleidis. Tengo 4 años.

Vivo con mis papás. Cerquita a mi viven mis abuelos con mi tíos en una casa de palo y techo de palma. Yo duermo en mi camita chiquita de palo; mi papa y mi mama duermen en una hamaca de ellos. Yo me voy pal CAI. Yo vivo cerquita de mi abuelo, allá donde mi abuelo hay un burro y una vaca. A mí me montan en el burro y me pasea un tío mío.

Me gusta irme a bañar en el rio con mi *ponchera*<sup>155</sup>. Voy con mis papás y mi primo Leli. Me gusta jugar al chocorito y me gusta come salchicha, huevo y arroz.

Mi papá me manda a comprar los chicharrón donde una tía mía. Yo nací en el cuarto de mi abuela. Mi abuela me dijo un día que se fue la luz. A mí me gusta mi nombre me lo puso mi mamá. Mi mamá me da medicina cuando estoy enferma y me llevan al centro de salud donde el médico.

---

<sup>154</sup>Niño

<sup>155</sup> Platón grande plástico para lavar

Mi papá siembra mata y mi mama me cambia pa ir a la fiesta la aurora y me hace una fiesta de cumpleaños y me compre una ropa. Mi papá manda en la casa y él me regaña cuando no le hago caso y no me deja comer pan.

Mi abuelo no se va solo pal monte, se va con mi tío porque después se lo come la bruja loca. Yo le tengo miedo a la macara porque ella muerde, ella tiene diente.

Veo a unos muchachos que van en unos carros en la noche pa' la iglesia todos los días, también veo unos aviones que pasan por donde mi papa coba la arena; cuando el rio se pone seco pasan con las motos que tropellan y matan con una pistola y sale tiro. Mi abuelo tiene una pistola; él no hace disparo, eso no le gusta a él.

Cuando sea grande quiero ir al colegio de mi prima Yuliana porque allá le ponen un gorro<sup>156</sup> a ella. Quiero seguir estudiando.

---

<sup>156</sup>Sombrero

## RESULTADOS

Los principales resultados y conclusiones de la investigación, se organizaron en tres ámbitos de análisis Familiar, comunitario y social, cruzada con las dimensiones de análisis referidas a la primera infancia: conflicto armado, construcción de ciudadanía y construcción de socialización política (Tabla No. 2), y una categoría emergente: memoria histórica de la primera infancia. Destacar que el propósito de este capítulo es analizar cómo el conflicto armado determina la socialización política a partir de la construcción de la ciudadanía fundamentada en el uso de la violencia con la instauración de valores autoritarios y subjetividades que se distancian de las dinámicas comunitarias tradicionales en varios de los territorios estudiados.

### **1. Construcción de ciudadanía política en primera infancia en contextos de conflicto armado**

La construcción de ciudadanía constituye uno de los elementos que en este trabajo se ha definido como parte integral de la socialización política. En esta construcción se ha definido como categorías de análisis los derechos de los niños y las niñas, en la medida que su garantía permite al ciudadano o ciudadana el ejercicio pleno de la misma. No es posible, por lo tanto, sin resolver las necesidades básicas llevar a cabo una ciudadanía plena. A su vez y como se indicó en nuestros referentes teóricos ya que la primera infancia por no tener acceso a una ciudadanía formal pues no es mayor de edad, si es posible llevarla a cabo por acción, esto es, desde nuestra perspectiva, ejercer la participación activa en la comunidad. Finalmente, para explicar este mismo campo, el ciudadano sólo encarna éste cuando está mediado por una interacción, que para este caso concreto se ha especificado está constituida por dos agentes y un espacio. Como agentes el ciudadano y el Estado y como espacio de interacción la esfera pública.

En primer lugar, en relación a los derechos y libertades, su papel en la construcción de ciudadanía en la primera infancia y el contexto del conflicto armado se evidenció lo siguiente. En el corregimiento de San Rafael, al igual que en el resto del municipio de Ovejas la cobertura en energía eléctrica llega al 65%; en acueducto es del 21%; en alcantarillado es del

4% y en telefonía del 2%. (Incoder, 2012: p.14).<sup>157</sup> Esto es coherente con lo esbozado en las historias de vida de las familias entrevistadas en San Rafael. Donde no sólo es precaria la cobertura en estos cuatro servicios básicos, a su vez, la cobertura en salud y las condiciones de vivienda digna.

“...que era dolo como de parí me llevaron como cuando eso no había ecografía ni na de eso yo con mis embarazos no eso todavía no se y estaba en e hice una ecografía, entonces me llevaron pa atájamela y me colocaron una inyecciones en las pierna en los brazos en la cabeza pasaba yo mal mal, mal esas inyecciones me las mando un médico de Corozal el doctor Barrios y las ampollas me las tenía que ir a poné a Corozal en ultima le dije a doctor yo quiero que usted me remita esas vacunas al centro de salud de Ovejas porque mi hermana me las coloca y ahí yo no voy apaga pasaje me las a colocaban ahí en el centro de salud, el embarazo fue bastante complicado...” (Historia de vida San Rafael, Mujer de 49 años).

...la casa donde vivamos era de ñeja de vaca y tenía un cuarto y una sala en el cuarto dormíamos 4 hermanos dormíamos en hamaca de hilo, después que mi papa no estaba mi mama nos compraba la ropa, pantalonetas y los zapatos bonitos nos levantábamos a la 6 de la mañana nos levantábamos y cuando no a las 7, 8 de la mañana esto ha sido difícil porque nos hacía falta mi papa mi mama no nos alcanzaba a da toó lo que queríamos. (Historia de Vida San Rafael, hombre 26 años)

El acceso a estos derechos de por sí precarios, se ha visto aún más vulnerado con el conflicto armado. Como fue común en varias zonas del país el Estado para proteger a sus funcionarios públicos los extrajo del territorio dejando a su suerte a las comunidades. En este sentido, es posible inferir que la carencia de servicio de salud o médicos, ya sea por la débil presencia y oferta institucional o por las mismas condiciones de eminente riesgo en las zonas de conflicto armado que no posibilitaban la permanencia de personal de salud, generaban mayores posibilidades de enfermedades mal tratadas y muy recurrentes, hasta en algunos casos la muerte como la práctica de tener los hijos con parteras y en precarias condiciones higiénicas, o muertes de niños por causas desconocidas o sólo asociadas a hechos como por ejemplo: “por estar pipón”.

En el caso del corregimiento de San Rafael existe una larga tradición de lucha por la tierra, ésta ha sido parte fundamental de la historia y de corregimientos aledaños como El Piñal y San Pedro. Las entrevistas realizadas indican que las y los niños crecieron no sólo en contextos hostiles sino, a su vez con una fuerte tradición histórica en la recuperación de tierras. En este mismo sentido pero la otra cara de la moneda han sido los asesinatos selectivos de líderes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-

---

<sup>157</sup> Los datos aquí enunciados corresponden al área rural del municipio dado que los corregimientos hacen parte de la división rural del municipio.

organización que ha liderado las principales luchas por la tierra en el país y que ha sufrido con mayor rigor la pérdida de sus miembros a causa de su asesinato.

“Todo esto estaba silencio como si en el mundo de Dios, cuando estaba embarazada de mi otra hija fue cuando mataron a la gente en Mula, la gente fue a recuperar sus tierras cuando eso se vino la represión unos heridos eso si lo vi yo. Esto por aquí habían como 10 casitas aquí pa venia un cura venia era a caballo no había nada por aquí” (Historia de vida municipio de San Rafael)

“cuando a policía vino a investigarlo que porque el asesinato de la niña que si tenía enemigos él dijo que nunca había tenido problemas con nadie, pero dijo que el único problema que tuvo con una tierra y que yo no le había querido pasa los papeles y a mí me detuvieran yo dure tres meses en la cárcel” (Historia de Vida, municipio de San Rafael)

Desde el análisis que aquí se propone la tradición histórica en la lucha por la tierra genera en las generaciones futuras una forma diferente de ver la vida valorando los procesos organizativos y con ello la importancia de la participación en la vida comunitaria. Sin embargo, ésta que podría ser una fortaleza se transforma paulatinamente en una debilidad por las fuertes dinámicas represivas que ha implementado el Estado para contrarrestar este tipo de organización. En estas condiciones las y los niños no ven otro incentivo diferente a reconocer en lucha por sus derechos otro tema más que la sanción a través de la muerte.

Por su puesto, las implicaciones en el campo de la construcción de ciudadanía son varias. De un lado, la vulneración de derechos en varios ámbitos como: el acceso a tierras que para un campesino hace parte de su subsistencia; el derecho a la vida, que es vulnerado por el Estado mismo; el derecho a la organización, que a su vez es ultrajado a través del asesinato selectivo de sus líderes. De esta forma, los incentivos para participar en la vida comunitaria son pocos y contrario a esto el conflicto ha generado huellas que marcan por muchas generaciones la vida de niños y niñas. Persiste en este sentido la desconfianza y el miedo. Condiciones necesarias para la vida en comunidad y su organización.

Estos mismos hallazgos dan pie a preguntarse ¿cómo funciona entonces la interacción ciudadano-Estado- Esfera pública? En el caso de San Rafael no sólo esta interacción es precaria hoy en día, sino que se ha visto desdibujada por la connivencia del Estado con los grupos armados por fuera de la Ley. Para ilustrar lo anterior es pertinente presentar al lector cómo reconocen varios niños y niñas a las fuerzas armadas del Estado:

“mi papa también me pasea en la moto vamos a la cancha y los policías andan con las pistolas los soldados me dan miedo, ellos van pa allá abajo disparan en el monte eso es malo porque hay mucho monte” (Historia de vida municipio de San Rafael, niño)

“yo le tengo miedo a la policía porque me van a mata yo duermo en una cama pequeña de lona, los policías son malos matan a mama y a papa”. (Historia de vida municipio de San Rafael, niña)

A lo anterior se le puede aunar, como se indicó en las primeras páginas de este capítulo, las condiciones de vida precarias que deben ser garantizadas en su totalidad por el Estado. Esto quiere decir que si, de un lado, el ciudadano no cuenta con sus condiciones básicas resueltas y el Estado contrario a generar las condiciones y apoyar los procesos de transformación hace uso de la fuerza para reprimir los procesos organizativos la interacción en la esfera pública será mínima, como efectivamente se evidenció en campo.

En este mismo sentido es fundamental para construir ciudadanía reconocer a las personas en continua interacción social, compartiendo valores y saberes sociales, identificándose individual como colectivamente, tanto en escenarios públicos como privados, y en el marco de una democracia donde las libertades y el goce efectivo de derechos prevalece. Reconocer y promover este legítimo escenario de participación y de garantías de derechos, es condición clave para configurar la actitud democrática orientada al bien público, más allá del reconocimiento explícito de sólo la participación. En este sentido, el análisis de todas las sagas familiares nos muestra un aislamiento de los niños y las niñas de los entornos sociales, un hermetismo consentido por los padres y/o cuidadores, más marcados en la primera y segunda generación, que no permite desarrollar la conciencia ciudadana. Aquí hay que considerar dos posibles causas de esta realidad: la primera asociada al ambiente de ruralidad que no ofrece posibilidades de participación en asuntos comunitarios y, segundo, por posiciones preventivas para alejar a los niños y niñas de situaciones de peligro, tanto en la ruralidad como en lo urbano.

Existe además un **hermetismo familiar que no permite desarrollar la conciencia ciudadana**. Apoyándonos de las ideas y conceptos y Zapata – Barrero, especialmente el de asociar la Ciudadanía a la “posición que una persona [asume]... con el consentimiento del Estado para actuar en la esfera pública” (2001:7), se puede inferir la nula participación de todos los participantes de la investigación en acciones de incidencia social y política en lo local, como en lo municipal y departamental. Excepto algunos participantes de la segunda

generación que influenciados por algún familiar adulto (padre o abuelos), son inducidos a las prácticas de celebraciones populares, que constituyen intentos de arraigo cultural.

Finalmente, otra de las condiciones que afecta son los **padres con débil conciencia ciudadana, que no promueven a sus hijos en el ejercicio de sujetos de derechos**. La lectura de las sagas permite afirmar que es constante en las generaciones la poca comprensión de los padres en cuanto a la titularidad de derechos de los niños y las niñas. Los rasgos más evidentes de esta realidad se encuentran en una indiferencia de los padres hacia las capacidades de los niños y niñas de construir sus proyectos de vida, de constituir sus propias opiniones, de involucrarse activamente en asuntos familiares como comunitarios que le sean de su interés.

Por su parte, el corregimiento de Pueblecito tiene dos particularidades que juegan a favor de la construcción de ciudadanía, pero que al no capitalizarse se transforman en una dificultad más que una fortaleza. De un lado, este territorio además de ser un corregimiento del municipio de San Antonio de Palmito es un Cabildo Menor Indígena de la cultura Zenú. Esto configura, de un lado, otras ciudadanías en el sentido que están asociadas a su cosmovisión del mundo e incluso con sus propias normas y reglas para convivir. A su vez, como bien lo indica la página del municipio y como fue corroborado en campo, esta población tiene experiencia migratoria hacia Venezuela, representada en un porcentaje cercano al 3% (Alcaldía San Antonio de Palmito, 2014).

No obstante, estas han sido dinámicas afectadas por el conflicto armado deformando la construcción de ciudadanía. Como bien se afirma en el libro *la tierra en disputa*, la organización indígena representada en los cabildos decayó fuertemente a causa de la persecución de los grupos paramilitares (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 278-279). Aún en estas condiciones las y los niños entrevistados reconocen en esta organización la autoridad de la comunidad y además quienes ejercen la justicia y la resolución de conflictos.

“Recuerdo que la tierra era sana y buena para cultivar, la gente mala hacía daño, pero también empezaba a crecer el Cabildo. Si no me equivoco el líder del Cabildo en esa época era el señor Pedro Morales, él y quienes lo acompañaban empezaron a hablar y defender nuestra tierras. A pesar de las cosas malas que sucedieron nunca salimos de nuestra tierras.” (Historia de Vida Pueblecito, mujer)

“Yo conocí el Cepo en to el medio de la plaza. Allí daban el castigo a quienes se equivocaban. Yo a esa edad no le tenía miedo al Cepo, con otros niños jugábamos a que éramos violentos y que éramos castigados en el cepo.” (Historia de vida Pueblecito, niño)

“En mi casa manda mi papá y en la comunidad el cabildo.” (Historia de vida Pueblecito, niña)



En el caso de la experiencia migratoria internacional ésta no ha sido capitalizada a través de la transformación de los valores ciudadanos y la cualificación de la vida en comunidad. Por el contrario, ha sido un simple mecanismo de sobrevivencia donde a lo sumo se configura la consolidación de un nivel adquisitivo adecuado para acceder a bienes y servicios básicos.

“En la casa mi mamá impartía las normas, porque mi papá siempre pasaba viajando pa’ Venezuela. Mi papá trabajaba pa’ allá. Duraba dos o tres años. Se iba y venía, eso sí, to’ los meses nos ponían el giro de la plata pa’ comprar las cosas de la casa y de nosotros. A mamá le dio muy duro esto porque ella era mamá y papá. A veces nos regañaba o pegaba, pero le daba mucho dolor porque decía que mi papá debía estar con nosotros para ayudarla a criarnos.”  
(Historia de vida Pueblecito, niña)

En relación a los derechos es claro que muchas de las comunidades indígenas del país persisten en condiciones de pobreza y exclusión de los servicios básicos y de los derechos como educación, salud y vivienda. Si bien no es posible obtener datos reales pues la información disponible no se encuentra desagregada por corregimientos y en el ámbito municipal de por sí es escasa. A partir de las entrevistas realizadas sí es posible deducir varias conclusiones. Como se observa a continuación.

Cuando me enfermo a veces me llevan al cetero, y a veces no. Me da mucha gripa, fiebre, vómito y diarrea y pasó triste. El cetero donde me llevan le dicen brujo. Queda allá arriba en el monte. Él manda remedios malucos de hojas que a mí no me gustan. (Historia de vida Pueblecito, niña 5 años)

Recuerdo que dormíamos en la casa de una prima. Ella nos la dio para que pudiéramos vivir. Éramos muy pobres. Mis papás salían todos los días a trabajar y nosotros, los hijos, nos quedábamos por allí jugando. Mi papá trabajaba como jornalero y mi mamá se ganaba el día de batea. Cuando llegábamos a los 5 años empezamos a ir al colegio (Historia de vida Pueblecito, mujer 24 años).

De otro lado, desde la cosmovisión indígena es fundamental el acceso a la tierra ya que para ellos representa el territorio ancestral que han ocupado, los asentamientos que son base de la vida en comunidad, a su vez, es la posibilidad real de subsistencia por las condiciones de interdependencia con la tierra y en relación al acceso al agua, los alimentos y el bienestar. Según el informe presentado por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Sucre

El antiguo Resguardo de San Andrés actualmente cuenta con 21.000 hectáreas, del total de 83.000 que eran de su posesión. Esto quiere decir que aproximadamente 7.000 hectáreas han sido recuperadas para este Resguardo en el departamento de Sucre, distribuidas en 19 predios, localizados en los municipios de Sampués, San Antonio de Palmito, Sincelejo y Tolú viejo; tierras que vienen trabajando familias de 19 Cabildos indígenas, del total de 125 existentes. (Gobernación de Sucre & Secretaría de Salud, 2012, p. 10)

La pérdida de tierras en el caso concreto de los indígenas constituye una grave vulneración de sus derechos en la medida que, como se explicó, el grado de dependencia de la misma es fundamental para su existencia como comunidad y como personas. En clave de construcción de la ciudadanía el no acceso a la misma limita de forma concreta la vida comunitaria pues estas condiciones generan hambrunas, el desplazamiento hacia otras zonas en busca de mejores condiciones y por lo tanto la pérdida de la vida comunitaria que incluye por su puesto la participación. Aunque se reconoce una trayectoria histórica en la lucha por la tierra en esta comunidad y los avances en esta materia como bien se indicó en la cita en mención, en las y los niños de la primera generación entrevistados no se evidencian dinámicas de participación en la vida comunitaria más allá de reconocer el Cabildo como su autoridad.

En la relación ciudadano, Estado, esfera pública se evidenció una tradición histórica de lucha por la tierra y en defensa de los usos y costumbres de la comunidad. Para ejemplificar lo anterior el 17 de diciembre de 2010 se emite la resolución 007 del Cabildo Mayor Regional *“Por la cual se ratifica la declaratoria del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre como Territorio Libre de Transgénicos en el año 2005 y se aprueban los Reglamentos Internos para el control de los cultivos transgénicos la defensa de su resguardo conocido como San Andrés de Sotavento y ubicado entre los municipios de Córdoba y Sucre.”* (Resguardo Indígena Zenu de San Andrés de Sotavento, 2010, p. 1)

Si bien las y los niños entrevistados reconocen estas dinámicas y saben de la tradición en la lucha por la tierra la interacción con el Estado es mínima a través de instituciones educativas o de bienestar social. Para las personas entrevistadas no existe una asociación directa con el Estado en la medida que su principal referente de autoridad y societal es el Cabildo. Resulta además de interés destacar que esto configura una nueva dinámica en materia de configuración de la ciudadanía en clave comunitaria y fundamentada en los usos y costumbres de esta comunidad indígena donde el Estado bien puede ser el Cabildo y éste a su vez intermedia intereses con el Estado Nación.

De los tres corregimientos, el corregimiento de Mingueo tiene las mejores condiciones de vida. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 la cobertura en educación en el corregimiento es del 95%, en las veredas se cuenta además con colegios de bachillerato, existe total cobertura en acueducto, energía eléctrica, recolección de residuos sólidos y existe un centro de salud corregimental, aunque, no está en condiciones óptimas. (Alcaldía de

Dibulla, 2012). Estas condiciones en el acceso a los principales bienes y servicios ofertados por el Estado y los derechos básicos como la salud, la educación y la vivienda fueron corroboradas en campo y se reflejan en los siguientes relatos.

“Como a los cinco años empecé a ir al colegio. Mi mamá me mandaba solita al colegio, porque quedaba cerquita de la casa. Allá asistían mis primos, mis hermanos, todos éramos familia. Mi profesor que fue el único por varios años, nos enseñaba cosas buenas y nunca nos trató mal” (Historias de vida Míngueo, mujer 21 años)

“Mi papá me manda a comprar los chicharrón donde una tía mía. Yo nací en el cuarto de mi abuela, mi abuela me dijo un día que se fue la luz, a mí me gusta mi nombre me lo puso mi mama. Mi mama me da medicina cuando estoy enferma y me llevan al centro de salud donde el médico” (Historias de vida Míngueo, niña 4 años)

“Mi casa tiene techo de plástico, tiene puertas de metal y paré de bloque” (Historias de vida Míngueo, niña 5 años)

Aún en estas condiciones, el municipio de Dibulla y en particular el corregimiento de Míngueo ha sido receptor de población desplazada y ha padecido los rigores del conflicto armado en distintas acciones. Esto por supuesto trastoca la configuración de las ciudadanía políticas transformando las condiciones de libre movilidad y expresión de las y los niños. Aunque para las y los niños no existen diferencias entre los derechos sí reconocen los actos cometidos en medio del conflicto armado y los derechos vulnerados. De esta forma no es claro si las y los niños identifican el derecho de asociación, como el sindicalismo, con el hecho de que lo hayan asesinado a su padre en el marco del conflicto armado.

“Con mi papá las cosas fueron distintas. Él no pasaba con nosotros. Él prácticamente no nos crió, pero él si respondía con las cosas de nosotros, con las cosas del colegio, con la comida... El después de muchos años, lo mataron en... César, tiene unos 18 años de está muerto. Recuerdo que a él le gustaba leer muchos libros de sindicalismo, él estaba metío en esas cosas.”

Aunque la relación no es clara para muchos niños y niñas que nacieron en medio del conflicto y reconociendo en el hecho de luchar por los derechos una causa de asesinato si configura claramente un tipo de ciudadanía acrítica. Esto debido que se trata de cumplir con los deberes con el Estado sin cuestionar aunque las condiciones que éste ofrezca en materia de garantía de derechos no sea las mejores y como en muchos casos se acuda más bien a la vulneración de los mismos como se observó en el caso del corregimiento de San Rafael y la connivencia con los grupos armados ilegales. Este factor también incide en los procesos de participación en la vida comunitaria en la medida que ese miedo que genera liderar procesos inhibe la participación y la construcción de dinámicas más democráticas. En este sentido, no se evidenció este tipo de participación en el corregimiento de Míngueo.

En la relación ciudadanía, Estado, esfera pública en el corregimiento de Mingueo las y los niños entrevistados hacen referencia a los CAI –Centros de Atención Integral- como su principal espacio de interacción. En éstos el Estado espera posicionar la educación inicial a través de la creación de infraestructura adecuada para la atención en primera infancia. (Ministerio de Educación, 2014). Desde estos espacios se da inicio a una nueva configuración desde la educación en esta interacción desde la atención en un entorno educativo y familiar y el acceso a los derechos básicos como alimentación y educación.

“Vivo con mis papás. Cerquita a mi viven mis abuelos con mi tíos, en una casa de palo y techo de palma. Yo duermo en mi camita chiquita de palo, mi papa y mi mama duermen en una hamaca de ellos, yo me voy pal CAI” (Historia de vida Mingueo, Niña 4 años).

Finalmente en este apartado se quiere presentar algunas convergencias en los resultados a modo de síntesis en la construcción de ciudadanía (ver tabla 2). ***Surgimiento de nueva ciudadanía, de manera lenta, en la tercera y cuarta Generación, mediante la escuela como espacio de formación ciudadana, aunque no en todas las familias:*** Un espacio propicio para la socialización y la construcción de ciudadanía es la escuela. En ella se concibe al estudiante como un sujeto en permanente construcción. Como lo propone Sánchez (2011), se pretende configurar maneras particulares de ser, estar y actuar, y posteriormente pasar a procesos de toma de conciencia para concebir al [estudiante] como ser transformador.

Dada esta connotación a la escuela, es importante resignificar su sentido. Pasar de la comprensión común de ser proveedora de conocimientos a ser una instancia de transformación humana y social de las personas.

A partir de lo anterior se puede inferir que del conjunto de sagas elaboradas, la primera y segunda generación no tuvo la oportunidad de estudiar por la poca oferta educativa y por carencia de recursos económicos, lo que conllevó al débil ejercicio ciudadano y de configuración de la subjetividad política en los posteriores ciclos vitales. Se destacan algunos participantes que difícilmente lograron cursar algunos grados de la básica primaria.

Por otro lado esta situación adversa, no se percató en la tercer y cuarta generación, que aun en condiciones socioeconómicas precarias, sus padres se esfuerzan para que reciban educación y puedan tener así mejores oportunidades para salir adelante, en una sociedad tan competitiva como lo es la Colombiana.

***Poca conciencia de lo público:*** La lectura y análisis de las Sagas permite reconocer una irrisoria percepción de lo público, como lo que es de todas y todos los ciudadanos, y que es necesario que todas y todos los ciudadanos protejan. Ninguna saga enfatiza ni hace alusión a hechos donde se identifique la participación activa y permanente de la ciudadanía en los asuntos que son de interés público.

## **2. Construcción de subjetividades políticas en primera infancia en contextos de conflicto armado**

El proceso de socialización familiar en el corregimiento de San Rafael cuenta con varias particularidades. En primer lugar, en cuanto a las relaciones entre padre y madre y sus roles sociales es posible evidenciar que existen en mayor proporción relaciones de igualdad donde las y los niños identifican que los dos tienen la autoridad en el hogar, en estas mismas condiciones ambos padres trabajan en labores del campo. La misma situación no se ve reflejada en el caso de las cuidadoras abuelas y abuelos quienes forman principalmente a las niñas en las labores del hogar tales como: barrer, trapear, lavar platos, lavar ropa, entre otros.

El conflicto armado como contexto tiene sus efectos sobre la socialización familiar en la primera infancia. De un lado, las y los niños han quedado prácticamente huérfanos o viviendo con los abuelos a causa de la muerte o detención de sus padres. De otro lado, las familias se han transformado a raíz de los episodios violentos como homicidios de familiares y el desplazamiento que no sólo transforma físicamente los núcleos familiares. A su vez, empuja a las familias a vivir en condiciones de pobreza y mayor vulnerabilidad.

“Yo hoy me siento feliz tengo a mis cuatro hijos y a mi papa yo siempre he estado con él, mi papa se quedó con los hijos míos cuando yo estuve presa, estoy contenta con los hijos míos porque yo los supe criar. Nunca se han ido por un mal camino a mí me dan mis ayudas de desplazados me tocó trabajar duro cuando mataron a mi esposo el mayor quedo de 9 años y la última de tres meses” (Historia de vida San Rafael, mujer)

“...cuando pasaban los armaos por aquí estábamos en la casa a veces en la calle eran bastante toó lo días pasaban a toa hora de noche y de día, yo no les tenía miedo como esos manes nunca así llegaban normal por ahí no eran malo, yo me di cuenta que eran malo después que mataron a mi papa comenzaron a mata gente a dos primos míos, ellos primero venían hablando bonitos que ellos eran líderes de una organizaciones buenas pero ya después cuando se vio la gente vio que eran malo y ellos vinieron a mata al que no les paro bola y tuvieron un poco de muertos, mi mama se desplaza porque le dio miedo porque nos iban a recluta ellos hablaron con mama que los querían lleva y nos fuimos pa Sincelejo” (Historia de vida San Rafael, hombre)

Otros elementos convergen negativamente en la socialización familiar, entre otras, los imaginarios que produce la exclusión donde se identifica la persona blanca como una persona que está mejor y tiene más oportunidades en la vida. Así mismo, las condiciones de violencia intrafamiliar asociados no solo a los contextos hostiles en los que se han formado las personas, de igual forma, los valores culturales machistas promovidos en la sociedad y con mayor énfasis en algunas zonas del país.

En relación a la educación religiosa los principales espacios de socialización son las fiestas patronales de San Rafael y de San Francisco, a su vez, la realización de la primera comunión. En este sentido, en general la subjetivación se lleva a cabo a través de los valores religiosos de lo que está bien y lo que está mal. Se observó además una fuerte tradición de socialización a través de estas fiestas donde los niños y niñas visten sus mejores galas y asisten a procesiones en honor a estos santos. En general, la educación religiosa se asocia con la implantación de valores tradicionales y en una socialización política que no va muy de la mano con los cambios políticos y culturales en la medida en que promueve desde sus valores filosóficos la conservación de la tradición.

En relación a la vida comunitaria en el corregimiento de San Rafael como se indicó en las primeras páginas la vida comunitaria de varios municipios y corregimientos de Sucre ha estado mediada por la tradición organizativa en torno a la ANUC, esto incluía, por ejemplo, los procesos cooperativos que contribuían a mejorar la comercialización de los productos campesinos. Éstas y otras dinámicas se fueron transformando hasta su pérdida hoy en día a raíz del conflicto armado. Entre las principales transformaciones se encontró lo siguiente: (a) relaciones conflictivas entre los miembros de las organizaciones, (b) influencia de los grupos armados en la vida comunitaria a partir de diferentes estrategias y (c) pérdida de procesos organizativos como cooperativas de productos agropecuarios a raíz del conflicto armado.

“Este pueblo estaba organizado la cooperativa se llamaba Bella Vista donde to los habitantes se beneficiaban de eso con los cultivos de tabaco, de yuca, y hasta una tienda comunitaria había eso era liderado por Jaime Narváez... a él lo mataron los parcos y se acabó toó eso hacían el festival del ajonjolí toó eso se acabó...” (Historias de vida San Rafael, mujer).

Así, las y los niños que vivieron este proceso lo reconocen y saben de la importancia del mismo, pero ello no se ha transformado llevar a cabo una subjetivación más allá del dolor para reactivar aquellos procesos que marcaron y dieron vida a la comunidad. Por supuesto, esto está mediado por los efectos en la estela de miedo que genera el conflicto y con mayor

razón si se trata de personas menores para quienes estos rasgos marcan más de una década en su vida, incluso varias generaciones y en muchas familias de la región.

En relación al corregimiento de Pueblecito, los procesos de socialización familiar es común encontrar en los relatos rasgos de machismo reflejados en varios asuntos: la inasistencia de las mujeres a la escuela o en edades tardías como a los 10 años, la diferenciación entre los juegos de niñas y los juegos de niños, en el juego las niñas no se juntan con los niños y como se ha referenciado por eso los hombres van a la guerra y las mujeres a hacer los duelos. Por su parte en la construcción de la personalidad a través de todos los patrones de crianza se van profundizando estas distancias con los roles que se asumen en casa, como bien se describe en estos dos relatos:

“Mi papa me enseña a montar burro y mi mama me enseña a lavar la ropa y a lavar platos. Yo no hago tareas. Paso sucia, con poquita ropa y juego casi siempre, pero a mí me pegan mucho: en la calle los niños más grandes y en la casa mis hermanos y mis papás.” (Historias de vida Pueblecito, niña)

“Mi papá va a las fiestas de fandango y a las carreras de caballo pero no lleva a nadie, toma mucho y se vuelvo loco y pelea, a veces lo meten al cepo” (Historias de vida Pueblecito, niño)

No sólo los roles tradicionales juegan un papel fundamental en la subjetivación política y por esta vía en la socialización política. A su vez, las dinámicas de maltrato a la que se ven abocados tanto los menores y estar en presencia de violencia intrafamiliar que como bien lo han indicado varios autores en ocasiones se asocia a las situaciones de estrés mismo vividos a causa del conflicto (Segura, 2010<sup>158</sup>) y por los mismos patrones culturales de réplicas del machismo.

“Mi papá cuando se emborracha con chirinchi, se le da por pegarle a mi mamá con el puño. A nosotros, los hijos, en la noche nos corretea y tenemos todos que salir corriendo asustaos para donde mi tío o mi abuelita. Llegamos llorando con miedo, porque por las noches le tenemos miedo a los matones.” (Historias de Vida Pueblecito, niño)

La educación religiosa también cumple una fuerte influencia en la subjetivación política de la primera infancia. A diferencia de San Rafael y Mingueo, en las familias entrevistadas en el corregimiento de Pueblecito es notable la influencia y asistencia a los cultos e incluso educación evangélica impartida a las y los niños como elemento de formación y construcción de la subjetividad. Así mismo, el respeto a los mayores creado a

---

<sup>158</sup> Impacto del conflicto armado interno en la familia colombiana. Segura, Sonia E. (2010) Estudios en Derecho y Gobierno, julio – diciembre de 2010, vol. 3, no.2

partir de las figuras paternas como “benditos” en épocas antiguas y el ritual que encarnaba el saludo a un mayor.

“...tío y uno llegaba y le decía por siempre miga, se asentaba y uno se hincaba a darle el bendito, bendito alabado sea santísimo sacramento del alta la virgen María concebida sin pecado reina de instante dulce natura y uno le besaba las manos, le besaba las dos manos y las dos rodillas...”

Gran parte de los templos evangélicos, cristianos y pentecostés tuvieron su apogeo en muchos territorios a raíz del conflicto armado, en ocasiones como estrategia para superar las condiciones adversas; pero en otras, como estrategia de dominación política y control social. Por su puesto, por esta ruta también se configura un tipo de socialización política y de ciudadano, de un lado porque se trasladan valores de la religión a la cotidianidad política como la devoción al servicio, al trabajo entre otras; de otro lado, se ejerce una dominación y sumisión de las personas por la vía de cultivar una apatía política.

En el campo de la vida comunitaria Pueblecito, por sus características de Cabildo Menor, resguardo indígena de la población Zenú cuenta con sus propias particularidades en una fuerte y activa vida comunitaria gracias a los valores culturales que promueven desde su cosmovisión del mundo donde es vital la vida en comunidad como parte fundamental de la persistencia de la cultura. No obstante y como se indicó en páginas anteriores el conflicto tuvo sus efectos sobre las dinámicas comunitarias, organizativas y el tejido social.

En el caso concreto de la primera infancia y los recuerdos de esa época de las personas entrevistadas tienen presente la creación del cabildo de hace 20 o 30 años. A su vez, que la autoridad en la comunidad es el cabildo y que cuando las personas de la comunidad cometen alguna falta son sometidos a un castigo en el Cepo que está ubicado en el centro de la plaza del corregimiento. También reconocen que previo a la existencia del cabildo cuando se ocasionaba una pelea era resuelta por el alcalde y el inspector y el causante de los daños debía pagar los costos de médico de la persona perjudicada.

El Cabildo Menor a su vez se inscribe en otras dinámicas que involucran al conjunto del resguardo, por ejemplo, como es la defensa del territorio, el acceso a tierras y la protección de los alimentos de las semillas transgénicas como parte de la protección de las semillas nativas y la garantía de la soberanía alimentaria. Sin embargo, estas dinámicas no se vieron presentes en las personas entrevistadas pero sí fue posible constatarlo a través de documentación indígena.



En el caso del corregimiento de Mingueo la socialización familiar se torna compleja por las mismas dinámicas migratorias presentes en el territorio puesto que muchas de las familias han migrado de otros lugares del país, algunas a causa del desplazamiento forzado, otras en busca de mejores condiciones de vida. Un rasgo que caracteriza la socialización familiar de las y los niños entrevistados es el cuidado a través de terceras personas como tías, abuelos y abuelas, así como el desplazamiento hacia otras zonas del país para lograr realizar con éxito los estudios. De esta forma la socialización familiar está mediada por otros agentes socializadores con valores y patrones diferenciales.

Persiste además los roles tradicionales en el hombre y la mujer y su aprendizaje como forma de subjetivación en la primera infancia. En este sentido los y las niñas identifican al padre con las labores de la agricultura como la siembra de: ñame, yuca, maíz, ajonjolí y frijol; y la madre con las labores del hogar como: el cuidado de los niños, los temas domésticos como lavar ropa, arreglar casa, etc. En este mismo campo también es posible observar la actividad migratoria internacional como medio para proveer recursos económicos al hogar actividad realizada por hombres también.

“Mi papá se dedicaba a trabajar la tierra: el la limpiaba y la arreglaba, después la entregaba lista a su dueño. Siempre fue trabajador y mujeriego también. Tuvo 3 mujeres y vivía con las tres. Con ellas dejó 13 hijos. Mi papá no era de pelea. A veces discutía con mi mamá por las otras mujeres, pero el ensillaba su mula y se iba como si na’, demoraba uno o dos meses con la otra muje’ y luego regresaba a la casa como si na’. Yo me la llevaba bien con los otros 10 hijos que tuvo mi papá con otras mujeres. Yo jugaba con todos como si na’”

En relación a la educación religiosa en el caso del corregimiento de Mingueo se observa también la presencia de los cultos evangélicos, así como la persistencia de la religión católica y la conmemoración de las fiestas patronales de la Virgen del Carmen y San Martín de Loba. La combinación de diferentes en un mismo territorio se construye un tipo de socialización política asociada, por ejemplo, a la libertad de culto promovida por la Constitución Política de 1991. Sin embargo y como se indicó en páginas iniciales la religión en general, sea ésta evangélica, cristiana o católica va en dirección a la conservación de los valores tradicionales en la sociedad y el reforzamiento de los patrones de crianza diferenciados entre hombres y mujeres persistiendo valores patriarcales y machistas y en contravía de los cambios en la cultura política.

En relación a la vida comunitaria ésta es precaria en el corregimiento. Entre otras causas posibles están la cantidad de personas provenientes de otras zonas de la Costa Caribe en busca de mejores oportunidades por este motivo Mingueo es categorizado como zona de migrantes al punto que ha llegado a despertar preocupación en las autoridades locales por el

crecimiento acelerado en la población de este espacio geográfico. En este sentido existe una transfiguración de la vida comunitaria a raíz de estas dinámicas en la medida en que es muy difícil construir tejido social sobre la base de la desconfianza generada por el conflicto, la permanente flujo de población y el bajo conocimiento que existe entre cada uno de sus habitantes. Incluso este es un tema tan visible que para la primera infancia el círculo comunitario se restringe prácticamente a las fiestas que se realizan en compañía de sus familiares para celebrar cumpleaños y temas similares.

En clave comparativa. Es posible extraer las siguientes coincidencias en los tres corregimientos en esta categoría de análisis (ver tabla 2). ***Conflictividad en la familia como efecto de la guerra entre actores armados, legales como ilegales. Se nota mayor afectación en la tercera y cuarta generación:*** Como acotación inicial es importante reconocer que en el contexto de país que tenemos, persiste un conflicto armado interno que tiene ya casi cinco décadas, y que ha generado sistemáticamente afectaciones negativas en toda la sociedad colombiana. Por otro lado, están en desarrollo los Diálogos de la Habana, que de manera progresiva van esclareciendo un nuevo escenario de posconflicto. En este sentido no se debe desconocer toda una historia de violencia que quizá comprende hasta cinco o más generaciones de colombianos que han sido afectados.

Las evidentes condiciones precarias de vida en ambientes rurales, como las vividas por la primera y segunda generación en su primera infancia, en las tres regiones, no son evocadas con hechos victimizantes, aunque ya en la adultez de la segunda generación y en las siguientes generaciones, se empieza a mantener una tendencia de sucesivos hechos victimizantes hacia la familia como hacia las comunidades. De esta manera también se percata una primera generación fraterna, hogareña, comprensible de la participación en los quehaceres del hogar como del campo, sin que se vea como trabajo infantil. De la segunda generación en adelante, que podemos considerarlas como testigos directos de los hechos en mención, experimentan malestares y afectaciones más acentuadas como desconfianza, desarraigo cultural, agresividad, sentimientos de pérdida y culpa, desintegración, especialmente con la familia.

Es en este último ámbito, el familiar, donde se presenta un agravante más allá de la respuesta al hecho victimizantes, la actitud ofensiva o de agresión que se instala en la

cotidianidad familiar, que además de las reales condiciones de carencia material, se enfrentan a nuevos escenarios de vida en otras ciudades donde no se conoce a nadie, hay desempleo, ... lo anterior motiva el desequilibrio emocional y las recurrentes reacciones de conflictividad entre los miembros de la familia, especialmente en la tercera y cuarta generación.

***Promoción del sentido del trabajo y solidaridad familiar:*** Se reconoce en todos los relatos la responsabilidad asumida por los padres de las cuatro generaciones sujeto de estudios, para impartir buenos modales, orientación ocupacional, sanciones y castigos cuando se ameritaban, y el principio de la ayuda mutua o solidaridad familiar. Todo ello sin contar con mayores precisiones sobre postulados democráticos, ni aprendidos en la escuela. Más bien se pueden asumir como prácticas que se enmarcan en perspectiva de educación informal.

Quizás esta homogenización de percepciones obedece a las circunstancias propias de los efectos directos del conflicto armado: prevención y desconfianza de padres sobre estos actores que se percibe son acogidas también por los niños y las niñas, existen algunos elementos identitarios sobre estos sujetos, arrastrados también desde los padres, quienes los asocian como sujetos perpetradores de hechos violentos hacia la familia en los tiempos recientes, que generan las precarias condiciones de vida actuales del hogar. Otras posibilidades de argumentar estas subjetividades propias de los niños y las niñas, son las que se ven en el contexto inmediato, que aunque se defienda la tesis de un posconflicto, aun para ellos la violencia es latente y se origina desde estos dos actores.

***Indiferencia hacia la vida comunitaria y hacia los asuntos de nación:*** Un rasgo ausente en todas las sagas es el relacionado al involucramiento activo de los niños y las niñas en la vida comunitaria y de la nación. En este sentido se destaca el modo explícito de alejamiento de las conversaciones de los adultos y en esporádicos encuentros con miembros de grupos armados legales e ilegales y, aún más, el distanciamiento de las reuniones donde se referían hechos violentos. Lo anterior determina una mínima capacidad de comprensión de las realidades circundantes. Así las cosas, no se logra configurar los espacios de socialización necesarios para potenciar el ejercicio de Ciudadanía en cuanto al interés por los asuntos comunitarios como de la nación. En la tercera y cuarta generación se reconocen intentos de mayor proximidad de participación en asuntos comunitarios.

### **3. Memoria histórica de la primera infancia en el contexto de conflicto armado: una categoría emergente**

El proceso de indagación e interpretación de las sagas familiares, generó hallazgos y resultados, en su mayoría, aplicables en las cuatro generaciones de estudio, aunque hubo particularidades interesantes por generación que ya fueron descritas.

Los resultados logrados son muestra de un valioso material de recuperación y comprensión histórica de los dinamismos familiares en diversas regiones, generaciones y condiciones de violencia. Los participantes de la investigación no corresponden a familias emblemáticas ni de estatus alto en el contexto local. Son familias normales víctimas del conflicto interno, que decidieron adentrarse a su historia para entender cómo fue su tránsito por la primera infancia, en clave de construcción de ciudadanía y subjetividad política.

En este tiempo de indagación en terreno, emergió un rasgo común en todas las generaciones: *la dificultad que tienen los participantes para recordar su primera Infancia en contexto de conflicto armado.*

En este sentido es predecible que el ejercicio de exploración en la cuarta generación se hiciera con una atención diferencial por ser las personas de 4 y 5 años de edad, es decir, los niños y niñas en la actualidad. En cambio en la primera, segunda y tercera generación, siendo adultos todos los que pertenecen a éstas, se reconoce esta circunstancia de poca capacidad de recordación, como una situación muy atípica.

Lo anterior llevó a las investigadoras a analizar este rasgo como una nueva *categoría emergente*, que a continuación se profundiza para poder tener una mejor comprensión de este hallazgo atípico.

La memoria durante los conflictos armados, cobra una especial importancia porque propicia la búsqueda de la verdad como derecho fundamental de las víctimas. El caso colombiano le otorga un sustento normativo a la memoria en la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que en su Capítulo IX desarrolla los términos de las medidas de satisfacción, como: ...Acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido... (2011, pág. 65). Con ello se busca hacer funcional la

memoria en cuanto a comprender los hechos victimizantes y no dejarlos en la impunidad y en el olvido de la sociedad.

En efecto este marco normativo apenas inicia su implementación y orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de las medidas de rehabilitación, indemnización administrativa y, en menor grado, las medidas de restitución, no repetición y de satisfacción.

Desde otra perspectiva, la teórica, la memoria se está discutiendo ampliamente en la academia desde varias ópticas: desde la historia, la sociología, las ciencias sociales y políticas, entre otras, que la revisten de un interés superior para continuar entendiendo las lógicas del conflicto armado.

Ricoeur (1990) plantea la importancia de distinguir la historia de la memoria. La historia la asocia como disciplina que cumple parámetros técnicos para hacer su labor y sobre la base de analizar lo que está documentado, mientras que la memoria la describe como el modo de rastrear episodios vividos, no complejizando el ejercicio de indagación, más bien lo concibe de manera informal y desde los testimonios, que tienden a volverse monólogos prolongados donde se expresan aspectos valiosos para entender la experiencia vivida. En esta perspectiva, la memoria procura que los individuos reconstruyan sus representaciones de los hechos vividos, destacando las interacciones sociales, los valores, las particularidades del contexto, entre otros aspectos.

Por sentido común cuando ocurren hechos victimizantes, hacer la reconstrucción de la memoria histórica se puede asociar a la revictimización. Al respecto, se debe tener en cuenta el manejo de las técnicas apropiadas para que no generen la prolongación de los malestares emocionales.

Un tema clave en la comprensión de la memoria es la recuperación del pasado. Al respecto Caruth (1995), en "Recapturing the Past: Introduction", describe el ejercicio de la memoria en las víctimas como episodios que reviven el drama sin que la víctima o sobreviviente puedan tener control sobre la frecuencia e intensidad de los eventos, que impide la asimilación del evento en la psique de la persona. Lo descrito anteriormente correspondería a la que científicamente se cataloga posesión del trauma.

Este carácter inconcluso de la memoria determina un alejamiento del caudal normal de la memoria, ya que el individuo se niega a tramitar la memoria de hechos dolorosos vividos a nivel personal, familiar y comunitario. Es por ello que en los ejercicios de indagación sobre hechos de victimización, usualmente sólo se suministran generalidades de los eventos dolorosos, y no se entra a la descripción consciente de lo vivido.

Otra mirada importante es la asociada por Sarlo (2005), quien argumenta la injerencia de la imaginación como factor que imposibilita la producción total de la memoria. El autor le asigna un elemento de desconfianza a la imaginación de los individuos, siendo o no siendo víctimas. Esta tesis de inexactitud testimonial tiene mucha acogida, pero se contrarresta y pierde validez cuando se aplican a los testimonios los criterios de verificación como la técnica de triangulación de la información o de saturación de la información.

Con lo anterior sólo se dan algunos postulados teóricos, que si bien no son todos, ayudan a reconocer el trabajo de la memoria como una labor compleja que aún necesita reflexión y validación científica de los procesos metodológicos para poder realizar perfiles testimoniales o narrativos que den cuenta de la verdad histórica personal, pero aportando a la comprensión de las verdades históricas familiares y comunitarias.

**Tabla No. 2** Matriz de convergencia de hallazgos por ámbitos y categorías de análisis.

<b>PRIMERA INFANCIA</b>		
<b>CONFLICTO ARMADO</b>		
	<b>CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD POLITICA</b>
<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermetismo familiar que no permite desarrollar la conciencia ciudadana.</li> <li>• Padres con débil conciencia ciudadana, que no promueven a sus hijos en el ejercicio de sujetos de derechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indiferencia hacia la vida comunitaria y hacia los asuntos de nación.</li> <li>• Promoción del sentido del trabajo y solidaridad familiar.</li> <li>• En la cuarta generación se nota una tendencia a desvirtuar la fuerza pública como agentes agresores y malos.</li> </ul>
<b>2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Surgimiento de nueva ciudadanía, de manera lenta, en la tercera y cuarta Generación, mediante la escuela como espacio de formación ciudadana, aunque no en todas las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca conciencia de lo público.</li> </ul>
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas estructurales como una institucionalidad débil, servicios públicos de baja calidad y cobertura, entre otros, limitan la promoción del ejercicio de derechos fundamentales en la primera infancia.</li> </ul>	

## CONCLUSIONES

La primera infancia ha sido afectada por distintas dinámicas asociadas al conflicto armado. Desde distintos estudios proponen estas afectaciones en el ámbito familiar, en la construcción de su ser y como sujetos sociales. En este estudio se propendió por desarrollar un análisis de la socialización política de esta primera infancia en marcos de conflicto armado a través de la indagación de la construcción de ciudadanía y subjetividades políticas para con ello aportar a un campo del conocimiento que aunque explorado ya por otros autores fue innovador en varios sentidos: (1) la reconstrucción de historias de vida como relatos del conflicto armado vivido por varias generaciones; (2) la socialización política vista a la luz de la construcción de ciudadanía y subjetividades y en este sentido explorar las dimensiones individuales y sociales de los sujetos políticos; y (3) la contrastación de tres espacios geográficos de dos departamentos distintos, elemento enriquecedor del análisis al permitir evidenciar semejanzas y diferencias.

En este sentido, la socialización política en primera infancia, en un contexto de conflicto armado se transforma diametralmente a un espacio que esté desprovisto de esta situación conflictiva. Lo anterior fue puesto en evidencia a partir de los relatos en las historias de vida donde se observaron los siguientes cambios:

- Se trastocan los valores democráticos y el exigir los derechos se transforma en un acto por el que son asesinados líderes e incluso en acciones llevadas a cabo por el Estado.
- El ejercicio de la violencia genera espacios de miedo que inhiben las relaciones sociales y la construcción de tejido social y comunitario
- La socialización política es ejercida por diferentes agentes legales e ilegales que a través de sus prácticas normalmente intimidatorias conductas y pautas de comportamiento
- Como se indicó en el apartado de construcción de ciudadanía en la base de ésta se encuentra las posibilidades reales de acceso a los derechos básicos como educación, salud y vivienda. Sin ellos es imposible pensar en un ciudadano concentrado en los problemas de su localidad o su país. Quedó en evidencia en este sentido la debilidad estatal para proveer estos servicios básicos en los tres corregimientos estudiados, además, con mayor precariedad en el departamento de Sucre.

- Por su parte en relación a la subjetivación política juega un papel fundamental el tejido familiar, la vida en comunidad y la educación religiosa. La articulación de estos tres elementos ha dado como resultado la persistencia de valores tradicionales que inhiben una cultura política acorde con los valores de la democracia que demanda, por ejemplo, hombres y mujeres activos y autónomos para tomar decisiones en sociedad.

Desde el punto de vista de lo teórico. Varias conclusiones pueden ser extraídas en este campo. En primer lugar, el CINDE ha sido una entidad pionera en posicionar el tema de las subjetividades políticas en contextos de conflicto armado y con población infantil. Este ha sido un importante campo teórico desarrollado a la luz del enfoque constructivista y crítico.

En segundo lugar, plantear la subjetivación en clave de subcategoría y como categoría central la socialización política permitió explorar un campo problemático desde el punto de vista teórico en aras de distanciarse del análisis de los distintos agentes socializadores para concentrarse en la construcción de ciudadanía y la subjetivación. Así, el análisis de estas dos categorías de forma simultánea permitió analizar dos dimensiones de la política: la individual y la social.

En tercer lugar, analizar el conflicto armado como categoría contextual posibilitó ampliar el análisis a las diferentes formas de intervención de conflicto en el campo de la socialización. A su vez, plantear un breve recorrido histórico y los distintos momentos del conflicto para llegar a plantear un posible escenario de posconflicto a partir de la finalización a buen término de los diálogos que hoy se desarrollan en La Habana (Cuba) entre el gobierno y las FARC.

Desde lo metodológico. Fue necesario depurar varios de los elementos inicialmente presentados para dar mayor claridad al estudio y sus resultados. En este sentido, fue esclarecedor plantear la familia como unidad de análisis en la medida que son factor que aglutina y rodea las experiencias de la primera infancia. De igual forma, dar claridad al lector sobre los tres territorios donde se llevó a cabo la recolección de datos primarios en la medida que son tres corregimientos de tres municipios diferentes en dos departamentos de la región del Caribe Colombiano.

A su vez, destacar que las historias de vida como instrumentos principal de recolección de datos constituyen una herramienta fundamental en el seguimiento al conflicto armado que vive nuestro país. Este además de ser un importante ejercicio académico de análisis resulta enriquecedor en la medida en que aporta a la reconstrucción de la memoria



histórica tan necesaria para nuestro país. Las historias de vida al ser recopiladas a partir de los relatos de varias generaciones de una misma familia posibilitaron ver el conflicto en un continuum, pero, tristemente en la tragedia que han debido enfrentar varias generaciones de una misma familia en distintos territorios. A su vez, se evidenció con ello la victimización por varios actores armados en distintos momentos y espacios.

Finalmente, en el campo de las conclusiones de contenido se quiere plantear lo siguiente. Primero, contextos de violencia en las tres primeras generaciones, impiden el desarrollo de la ciudadanía y de la subjetividad política. Las descripciones realizadas en todas las sagas, si bien corresponden a versiones independientes de las historias de vida de cuatro miembros de cada familia, todas se enmarcan en contextos diversos de violencia, que no responden a las circunstancias propias de las familias, sino a problemas estructurales de país como los asociados al campo: el acceso y concentración de la tierra y la inequidad rural, que desde varias décadas, motivaron surgimientos de diversos grupos armados al margen de la ley, que en confrontación directa entre ellos y con la fuerza pública, han representado más de cinco millones de víctimas en Colombia.

Segundo, las percepciones al respecto por parte de los participantes de la investigación, si bien no explicitan esta complejidad de problemas estructurales, la segunda y tercera generación sí hacen referencia a estos antecedentes, que en su primera infancia sí determinó patrones de comportamiento que los hacían tímidos y temerosos, así como a sus padres y familiares cercanos. Lo anterior generó la instauración de una Cultura de la Pobreza y del Paternalismo del Estado que hacía marginal y dependiente al ciudadano y no lo motivaba a construir juntos un nuevo orden social. En cuanto a la cuarta generación, que actualmente se puede decir viven en un conflicto contemporáneo, donde la delincuencia urbana migra a sus lugares de residencias – zonas rurales, es latente la inseguridad y los frecuentes actos de robos y perturbaciones colectivas del orden público. Es en esta categoría donde se encuentra más acentuada la subjetividad, aun cuando los relatos son cortos, las cosmovisiones de los niños y niñas se presentan con un realismo social y contundente. Llama mucho la atención la convergencia de percibir a la fuerza pública como agentes agresores.

Tercero, existen problemas estructurales como una institucionalidad débil, servicios públicos de baja calidad y cobertura, entre otros, limitan la promoción del ejercicio de derechos fundamentales en la primera infancia. En este escenario de conflicto interno que

traspasa las fronteras familiares, se configuran factores externos que obstaculizan el desarrollo de la ciudadanía y de la subjetividad política. Entre estos factores tenemos una débil institucionalidad pública, que siendo la principal garante de los derechos fundamentales, y de las recientes innovaciones normativas como lo son los Derechos Sociales, Económicos, Culturales y Ambientales – DESCAs, y los Derechos de la Víctimas, no ha logrado responder efectivamente a las demandas de condiciones de vida digna de muchos colombianos y colombianas.

En fin, es notoria en todas las generaciones la actitud pasiva de los participantes como de los adultos cercanos, para motivar la participación de los niños y niñas como sujetos titulares de derechos.

## RECOMENDACIONES

Esta investigación a partir de los resultados generados, cobra relevancia social por los modos particulares en que las sagas familiares configuran la construcción de ciudadanía y subjetividad política en la primera infancia de cuatro generaciones.

Este proceso de indagación muestra un escenario de poca capacidad para ejercer una ciudadanía activa y con débiles criterios personales que no permiten aportar a la transformación social y política de las comunidades y del país. Por eso que se proponen las siguientes recomendaciones:

- Evaluar la efectividad de los modelos convencionales de recuperación de memoria histórica de las víctimas con especial atención al proceso de indagación de la primera infancia, ciclo vital que presenta mayores niveles de vulnerabilidad, marginación y un generalizado silenciamiento en los contextos de conflicto armado.
- Promover investigaciones que aporten al diseño de estrategias pedagógicas que potencien el ejercicio cívico de la primera infancia vinculada al sistema educativo formal, en tiempo de postconflicto.
- Favorecer el trabajo intersectorial a nivel de gobierno como de sociedad civil y cooperación internacional, que permita el diseño de estrategias de intervención social, para una adecuada construcción de la historia colectiva del conflicto armado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ariès, P. (1960). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid : Taurus.
- Bodgan, R., & Taylor, S. J. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Butler, J. (1990). *Gender in trouble. Feminism and the subversion on the identity*. London: Routledge.
- Castañeda Bernal, E., & Estrada, M. V. (2012). *Lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía*. Bogotá: Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia.
- Castañeda Bernal, E., Convers, A. M., & Galeano Paz, M. (2004). *Equidad, desplazamiento y educabilidad*. Buenos Aires: UNESCO.
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (2012). Obtenido de De cero a siempre: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>
- Connolly, P., & Hayden, J. (2007). *Del conflicto a la Construcción de la paz*. Bogotá: CINDE.
- Connolly, P., & Hayden, J. (2007). *Del conflicto a la construcción de paz*. Bogotá: CINDE.
- Constitución política de Colombia*. (1991). Bogotá.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Barcelona: McGraw-Hill.
- Córdoba, A. (2009). *Ciclo de Conferencias Primera infancia y conflicto armado en Colombia*. (E. Castañeda, Ed.) Bogotá: OEI.
- Díaz. (2010). *La exploración asistida. Orientaciones del conocimiento en la educación inicial de indígenas Cubeo y Ticuna del Amazonas*.

Gergen, K. (1996). *Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la construcción social*. Madrid: Paidós.

Lansdown, G. (2004). La participación y los niños más pequeños. *Espacios para la infancia. La participación en la primera infancia: ¿Retórica o una creciente realidad?* (22), 4-14.

Lewis, O. (1982). *Los Hijos de Sánchez*. México: Editorial Grigalbo.

*Ley 1448*. (Junio de 2011). Obtenido de Biblioteca jurídica: [http://www.bibliotecajuridica.com.co/LEY\\_1448\\_DE\\_2011.pdf](http://www.bibliotecajuridica.com.co/LEY_1448_DE_2011.pdf)

Mantilla, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia. Los efectos de la globalización en la transformación de la guerra en Latinoamérica. *Revista de estudios latinoamericanos* (55), 35-73.

Mantilla, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos* (55), 35-73.

Marchesi, Á. (2009). *Garantizar un desarrollo infantil equilibrado. Huellas del conflicto en la primera infancia*. Bogotá: OEI.

Masacre en zona rural de Ovejas (Sucre). “Hasta con el loro se metieron”. . (19 de Febrero de 2000). *El tiempo* , pág. 5A.

Mcewan, H., & Egan, K. (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu.

Montenegro, A., & Posada, C. (2001). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Cambio-Alfaomega.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.

Organización de estados Iberoamericanos (OEI). (2009). *Colombia: Huellas del conflicto en la Primera Infancia*”. Bogotá. Bogotá.

Prefetti, J. (Noviembre de 2009). *Crisis y pobreza rural en Colombia*. Obtenido de Rimisp: <http://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2013/02/Crisis-pobreza-rural-Colombia-policy-briefs-DTR.pdf>

Sánchez Pilonieta, A. (2011). *Ciudadanías y Subjetividades políticas: Tensiones y Sentidos*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, CINDE.

Schmidt Quintero, M., & Turriago Borrero, C. (Edits.). (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Obtenido de De cero a siempre: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

Toro, I., & Parra, R. D. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa, cuantitativa*. Medellín: Fondo Editorial Eafit.

Zapata Barrero, R. (2001). *Ciudadanía, democracia y pluralismo: hacia un nuevo contrato social*. España: Anthropos.

## ANEXOS

### Anexo N°1. Guía de entrevista

GUIA DE ENTREVISTA						COMUNIDAD
Ciudad		Fecha		Dirección		Doc. de Identidad
Nombre y Apellidos				Edad		Estado Civil
Fecha de nacimiento		Contacto				Etnia
Nivel educativo						Actividad Ocupacional
¿Cómo se siente hoy?						Familia
DIMENSIÓN	CATEGORIA DE INDAGACIÓN	PREGUNTAS ORIENTADORAS				
<b>SUBJETIVIDAD POLITICA</b>	<b>PATRONES DE CRIANZA</b>	<p>¿Con quién vivió los primeros años de su vida?</p> <p>¿Quién lo cuidaba en su hogar? ¿Alguien tenía el liderazgo?</p> <p>¿Quién mandaba en su hogar caracterizaba ese liderazgo?</p> <p>¿Cuáles son sus primeros recuerdos?</p> <p>¿Quién imponía las normas?</p> <p>¿Qué función cumplían los no líderes?</p> <p>¿Qué rol cumplían el hombre y la mujer en su hogar y comunidad?</p> <p>¿Cómo se administraba el orden en su hogar?</p> <p>¿Qué se consideraba bueno y malo? ¿Cómo se estimulaba esta distinción?</p>				
	<b>INTERACCIONES COMUNITARIAS</b>	<p>¿Quién organiza la vida de su comunidad?</p> <p>¿Cómo funcionan las reglas y normas en su grupo social?</p> <p>¿Quién imparte justicia?</p> <p>¿Cómo se resuelven las diferencias entre los ciudadanos?</p> <p>¿Qué papel cumple usted en la vida comunitaria?</p> <p>¿Cómo cree que se ha construido este papel?</p>				
	<b>INTERACCIONES</b>	<p>¿Qué lugar ocupan su padre y madre en la familia?</p>				

	<b>FAMILIARES</b>	<p>¿Cómo se construye la relación entre sus padres y usted? ¿Entre usted y otros miembros de la familia?</p> <p>¿Cómo se imponían los castigos y se repartían los beneficios o estímulos en su grupo familiar?</p> <p>¿Quién cree que es usted dentro de su grupo familiar?</p>
	<b>INTERACCIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<p>¿Cómo se organiza la comunicación en su comunidad?</p> <p>¿Cómo ha recibido la información sobre el conflicto en el que se encuentra?</p> <p>¿Ha podido manifestar sus sensaciones públicamente? ¿A través de qué mecanismos?</p>
	<b>NORMAS Y REGLAS</b>	<p>¿Cómo era presentado el deber?</p> <p>¿De qué estrategias se valían en su hogar para que reconociera y aceptara lo que debía hacer?</p> <p>¿Qué experiencias ha tenido con las normas?</p> <p>¿Cree que las normas y reglas son necesarias para la vida?</p>
	<b>RITUALES FAMILIARES</b>	<p>¿Cómo era el desarrollo de la rutina diaria en su hogar?</p> <p>¿Qué celebraciones especiales se realizaban?</p> <p>¿Existía alguna manera de indicar que se pasaba de una edad a otra, por ejemplo de la infancia a la adolescencia, o de esta última a la adultez?</p> <p>¿Había alguna actividad especial para la muerte?</p> <p>¿Qué actividades se realizaban para el cambio de residencia?</p>
	<b>RITUALES COMUNITARIOS</b>	<p>¿Qué actividades marcaban la vida en comunidad?</p> <p>¿Existían mecanismos para incorporar a los extraños a la vida comunitaria?</p> <p>¿Cómo se vincularon los actores armados a la vida cotidiana?</p> <p>¿Qué acciones se emprendían para su vinculación?</p>

<b>CIUDADANIA</b>	<b>DERECHOS Y LIBERTADES</b>	<p>¿Por qué le pusieron a usted el nombre? ¿Cree que hace parte de una comunidad? Sí es afirmativa su respuesta, ¿A qué comunidad se encuentra vinculado?</p> <p>¿De qué manera se ha vinculado a la comunidad?</p>
		<p>¿Qué significa ser digno?</p> <p>¿Se puede vulnerar o afectar la dignidad?</p> <p>Describe situaciones en las que se ponga en juego la dignidad, especialmente que sienta su vulneración.</p> <p>¿Ha visto afectada su dignidad?</p> <p>¿Cree que se puede recuperar la dignidad?</p> <p>¿Qué significa tener derechos?</p> <p>¿Se cómo se pueden vulnerar los derechos?</p> <p>¿Cuál es su relación con los derechos?</p> <p>Relate una situación donde sus derechos han sido vulnerados o no han sido respetados</p> <p>¿Podemos subsanar esa vulneración?</p> <p>¿Cree que nos constituimos en sujetos de derecho?</p>



		<p>¿Cómo enfrenta las formas de vulneración de sus derechos y de su dignidad?</p> <p>¿Qué mecanismos emplea para hacer frente a los cambios en su vida?</p> <p>¿Cómo maneja el dolor o el sufrimiento productos de las formas de vulneración?</p>
		<p>¿Cuáles eran/son sus planes de vida?</p> <p>¿Ha logrado concretar sus planes o ha tenido que modificarlos?</p> <p>¿Qué necesita para poder cumplir con sus planes?</p> <p>¿Qué afectaría o afecta la resolución de sus planes?</p>
	<b>PARTICIPACION VIDA COMUNITARIA</b>	<p>¿Qué significa para usted vivir en comunidad?</p> <p>¿Hay formas más adecuadas para vivir con otros?</p> <p>¿Qué aporta/ha aportado a la vida en comunidad?</p> <p>¿En qué procesos de su comunidad está vinculado?</p> <p>¿Cree que su forma de participación favorece las interacciones en su grupo social?</p> <p>¿Propondría otras formas? ¿Cuáles? ¿Por qué?</p>

**Anexo N°2.** Agrupación de datos claves de las entrevistas, por generación y categorías de análisis

CATEGORÍAS	AMBITOS DE INDAGACION	1ra. GENERACIÓN - BISABUELO(A)		
		SAN RAFAEL	PUEBLECITO	MINGUEO
CIUDADANÍA	Dignidad. Sensibilidad y manejo de emociones. Sentido de vida. Participación y convivencia.	H. de V. No. 1: <b>Los inicios de una tragedia</b> , de Santa (73 años) / Con 9 hermanos, recibió educación y buenas costumbres. Sus padres se mostraron afectuosos y cuidadores.	H. de V. No. 1: <b>Así crecí yo, con este tormento de mis hermanos</b> , de Julia (85 años) /Con 9 hijos, mamá muere por "brujería". Se describe con una alta desentendencia hacia sus padres. Luego de la muerte de su mamá su vida estuvo muy marcada por la tristeza "En estos años pasaba triste casi todos los días".	H. de V. No. 1: <b>Mi infancia fue feliz y traviesa</b> , de María (85 años) / Nació en María la Baja y hace 40 años vive en Mingueo. Se describe como una niña que no fue penosa, propositiva, arriesgada. Evoca realidades de vida agradables para ella su familia, y asume actitud crítica de las actuales condiciones de vida.
		H. de V. No.2: <b>Hay cosas que uno no quiere recordar</b> , de Luis (85 años) / Tuvo 7 hijos y 5 hermanos. En su relato se muestra tímido, silencioso, poco emprendedor y sin un proyecto de vida.	H. de V. No. 2: <b>Mi abuelita me quería mucho</b> , de Andrés (85 años) / Mamá muere en parto, débil participación en la familia y en la comunidad.	H. de V. No. 2: <b>Después de eso no volví a ir a clases, mejor me ponía a trabajar</b> , de Miguel (68 años) / Madrasta fue referente y protectora, le enseñó buenas costumbres. Con 21 años de estar viviendo en Mingueo. A los 17 decidió independizarse y se casó a los 18 años por la iglesia.
		H. de V. No. 3: <b>La violencia no acabo con nosotros</b> , de Manuela (74 años) / Tuvo 5 hijos. Al año su madre se fue con otro hombre. Este hecho de infidelidad se su madre la marco mucho. Se muestra en sus primeros años con pocas aspiraciones para su futuro. Más bien con muchos el drama de a ausencia maternal y el cuidado adecuado. Su sentir lo representa como el apodo que se sus primeros años "Pajarita", ya que andaba de aquípáallá y de allá pá acá.	H. de V. No. 3: <b>Por la mala vida me fui de la casa</b> , de Juana (85 años) / Con 12 hijos, carencia material. Su primera infancia transcurrió con alta dependencia de su padre, luego de la muerte de su madre. Se muestra tímida y muy sufrida en sus primeros años.	

<p><b>PRIMERA INFANCIA</b></p>	<p>Principales episodios vividos en este ciclo vital. Contexto particular.</p>	<p>De Santa (73 años): Estudio la primaria; el juego, el ocio fueron sus principales actividades; la alimentación en el hogar no faltó, el "monte" daba los alimentos; casa familiar rural (animales menores, cultivos, de palma, una pieza grande,...); pocos recuerdos de su primera infancia.</p> <p>De Manuela (74 años): Evoca abandono de la mamá, tiene pocos recuerdos. Inicio colegio a los 8 años, su primera infancia la vivió en casa de sus abuelos. Pocos recuerdos de su 1ra infancia, presencia de juegos, casa familiar rural (animales menores, cultivos, de palma, chingolitas o hamacas, una pieza grande,...</p> <p>De Luis (85 años): Pocos recuerdos, no estudio (padres no dieron importancia a la educación) y presencia de juegos. Condiciones de vivienda rural tradicional...</p>	<p>De Julia (85 años): Pocos recuerdos de su 1ra infancia, y evoca mucho la ausencia de la mamá. casa familiar rural (animales menores, cultivos, de palma, camitas de palito, pieza grande,...</p> <p>De Andrés (85 años): Evoca muchos juegos, práctica de cuentería, poco vestuario, no estudio y hermanos murieron siendo niños, poca atención médica. Abuela protectora</p> <p>De Juana (85 años): Pocos recuerdos, recibió muchos maltratos tanto físicos como emocionales, a los dos años muere su mamá y fue regalada.</p>	<p>De María (85 años): Se recuerda como traviesa, pegona, alegre, activa en la escuela, buena convivencia con 10 hermanos, algunos hermanastros. Recuerda a su papá como mujeriego. Entre sus travesuras estuvo la se molestar a una mula que le dio una patada y la dejó privada.</p> <p>De Miguel (68 años): Pocos recuerdo de su infancia. Recuerdos de la finca se su madrastra donde habían varias casas de sólo familiares de la madrastra. Lo marco el episodio en la escuela cuando un profesor con una regla maltrato la mano de su hermanita. Eso motivo su decisión de no estudiar más nunca.</p>
<p><b>CONFLICTO ARMADO</b></p>	<p>Hechos victimizantes: homicidios, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, reclutamiento,...</p>	<p>De Santa (73 años): Evoca conflicto entre liberales y conservadores, recuerda masacre en la Frontera, presencia de guerrillas realizando acciones malas, paramilitares asesinaron a 3 hermanos.</p> <p>De Manuela (74 años): Recuera condiciones de extrema pobreza, desplazamiento en varias ocasiones y ya grande un cáncer que padece y lo asocia a tanto sufrimiento que ha tenido en la vida.</p> <p>De Luis (85 años): No destaca hechos violentos, sólo esporádicas confrontaciones por infidelidad, o riñas de borrachos o robos.</p>	<p>De Julia (85 años): De su infancia no evoca hechos violentos que haya presenciado. Hace alusión a tensiones entre liberales y conservadores. Ya siendo grande hace alusión a los brotes de violencia en la comunidad, que generan temores en los pobladores.</p> <p>De Andrés (85 años): De su infancia no evoca hechos violentos que haya presenciado. Recuerda hablar a los familiares de las incursiones de los paramilitares en el pueblo, intento de asesinato de un tío que escapo y la resistencia asumida por la familia.</p>	<p>De María (85 años): Recuerda un contexto tranquilo. Sólo esporádicas confrontaciones por infidelidad, o riñas de borrachos o robos. Siendo grande, recuerda, llegaron las acciones violencias en las fincas</p> <p>De Miguel (68 años): Recuerda un contexto tranquilo; no evoca hechos violentos en sus primeros años que transcurrieron en el Carmen de Bolívar. Ya grande la violencia le arrebató un hijo, es asesinado.</p>

			<p>De Juana (85 años): Muestra una infancia tranquila y sin brotes de violencia.</p>	
<p><b>CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD POLITICA</b></p>	<p>Patrones de crianza. Interacciones comunitarias. Interacciones familiares. Interacciones con los medios de comunicación. Normas y reglas. Rituales familiares y comunitarios.</p>	<p>De Santa (73 años): Se destaca el aislamiento de la vida comunitaria, su parto fue atendido por partera, la autoridad la ejercía padre y madre, se recuerda muy callada, el sentido del trabajo lo inicio siendo pequeña con las frecuentes ayudas que daba para realizar los oficios de la casa, se percibe arraigo cultural. No celebración de cumpleaños. Poca interacción comunitaria.</p> <p>De Manuela (74 años): Autoridad ejercida por el abuelo, el sentido del trabajo lo inicio siendo pequeña con las frecuentes ayudas que daba para realizar los oficios de la casa, la crianza la dio su abuela y tía. No celebración de cumpleaños. Poca interacción comunitaria.</p> <p>De Luis (85 años): Crianza y autoridad ejercida por papá, quien le enseña a realizar desde pequeño labores del campo. Abuela también le inculca el sentido del trabajo, al llevarlos a ayudar vender los fritos. Papá y abuela se muestran rudos y drásticos en sus correcciones. No celebración de cumpleaños. Poco interacción comunitaria.</p>	<p>De Julia (85 años): No había Cabildo, existencia de rituales como los asociados a los muertos, que eran velados en camas de lona y llevados al cementerio en hamacas, sanciones drásticas de tías (acceso a comidas, educación), arraigo cultural, sanciones de vecinos (sanciones comunitarias). No celebración de cumpleaños. Poca interacción comunitaria.</p> <p>De Andrés (85 años): Abuela sumió crianza y orientación al trabajo: enseñó a hacer artesanías; ejerció la autoridad y protección. No celebración de cumpleaños. Poca interacción comunitaria.</p> <p>De Juana (85 años): Con padres adoptivos, quienes la orientan y sus primeros años (en oficios de casa y ayudando a cuidar cultivo y especies menores como las gallinas. No celebración de cumpleaños. Poca interacción comunitaria.</p>	<p>De María (85 años): Autoridad ejercida por papá, se hacen explícitas las pautas de comportamiento, la corrección se da también a nivel comunitario, papás dan orientaciones ocupacionales, se le insistió en el sentido de ayudar en los quehaceres del hogar.</p> <p>De Miguel (68 años): Padre ejerce la autoridad y hace correcciones fuertes. Pocointeracción comunitaria. Muy silencioso y tímido.</p>

## Anexo N°3

CATEGORIAS	AMBITOS DE INDAGACION	2da. GENERACIÓN - ABUELO(A)		
		SAN RAFAEL	PUEBLECITO	MINGUEO
CIUDADANÍA	Dignidad. Sensibilidad y manejo de emociones. Sentido de vida. Participación y convivencia.	<p>H. de V. No. 1: <b>Hay Dios mío, uno sí sufrió</b>, de Dolores (54 años) / Con 12 hermanos, de estos murieron 2. No se refleja búsqueda de sus sueños o proyecto de vida.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Volví a nacer</b>, de María (49 años) / Con 3 hijos. Su infancia transcurrió en a ruralidad, con condiciones de hacinamiento y poco confort.</p> <p>H. de V. No. 3: <b>Así fue mi infancia, entre la carencia y la muerte</b>, de Amelia (45 años) /Con 7 hijos. Se muestra con pocas aspiraciones y tímida.</p>	<p>H. de V. No. 1: <b>Me quede con las ganas de estudiar</b>, de María (68 años) /Con 9 hermanos y 10 hijos. Evoca una infancia con muchas enfermedades. Unos Padres que la orientaban a ella y a una hermana, para que apoyara los oficios de la casa y de los cultivos (cuidándolos), ya que eran las mayores.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Me engañaron por mi bien</b>, de Soraya (52 años). Con 5 hijos. Fue muy sobreprotegida por la epilepsia que padeció desde los 2 años, lo que le represento mucha dependencia, poco educación,</p> <p>H. de V. No. 3: <b>A pesar de todo, mi familia permaneció junta</b>, de María (45 años). En su relato se muestra tímido, silencioso, poco emprendedor. y sin un proyecto de vida.</p>	<p>H. de V. No. 1: <b>Yo era una niña, pero con pensamiento de adulta</b>, de Eris (43 años). Con 10 hijos. De buenos modales inculcados por sus padres. Reflexiva ante los hechos de injusticia a los que fue sometida por parte de su tía que no le brindó la oportunidad de estudiar.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Mis buenos primeros años</b>, de Teresa (59 años). Con 5 hijos, dos son mellos. Sus primeros años transcurrieron en María La Baja, en el departamento de Bolívar, de manera tranquila.</p> <p>H. de V. No. 3: <b>Mi infancia fue tranquila</b>, de Digna (51 años). Reconoce pocos recuerdos y hace la reflexión y concluye que quizá se debe porque antes las personas eran más brutas por no haber estudiado.</p>

<p><b>PRIMERA INFANCIA</b></p>	<p>Principales episodios vividos en este ciclo vital. Contexto particular.</p>	<p>De Dolores (54 años): Evoca descuido hacia sus hermanos y hacia ella, se enfermaban mucho, dos de sus hermanos murieron, sanciones en banquetas (dos hermanos sentados de espaldas y amarrados); pocos juegos. También describe lo agradable de la vida del campo: tranquila y de muchos juegos improvisados, las comidas con lo que daba el campo.</p> <p>De María (49 años): Colegio de 9 años en adelante, casa familiar rural (animales menores, cultivos, de palma, pieza grande,... con sus hermanos ayudaban en las cosas de la casa: recoger leña, cuidar las gallinas,.. Práctica de cuentería sobre brujas que le daba miedo.</p> <p>De Amelia (45 años): Poca educación, a partir de los 7 años y sólo algunos años, pocos juegos. Describe condiciones de habitabilidad en su infancia: pocas comodidades, camita de tijera, ayudaba hacer los oficios de la casa.</p>	<p>De María (68 años): Pocos recuerdos de su infancia. Fue engañada y no pudo estudiar, presencia de juegos infantiles.</p> <p>De Soraya (52 años): Evoca una vida infantil de mucho juego, aunque no recuerda mucho. Casa Rural tradicional. Le detectan la enfermedad de epilepsia.</p> <p>De María (45 años): Infancia tranquila, con juegos. Pocos recuerdos.</p>	<p>De Eris (43 años): Evoca muchos juegos, ganas de estudiar que los papás complacieron enviándola a estudiar donde una tía que la engaño, no logrando sus propósitos ya que coloco a estudiar a su hija y no a ella; distanciamiento de la vida comunitaria. Reconoce trato afectuoso por parte de los papás. En sus primeros años era complejo estudiar porque vivían en una finca y todo quedaba lejos.</p> <p>De Teresa (59 años): Traviesa, osada, una hermana murió, carencia de salud, juegos. Describe con alegría la dinámica de la Casa Rural donde vivía, con los animales de patio.</p> <p>De Digna (51 años): Pocos recuerdos. Escuela a partir de los 12 años. Tranquila. Por motivos de mudanza del padre ella se trasladaba con él y acaban los estudios. El papá no le daba la suficiente importancia a la educación.</p>
--------------------------------	--	---	---	--

<p><b>CONFLICTO ARMADO</b></p>	<p>Hechos victimizantes: homicidios, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, reclutamiento,...</p>	<p>De Dolores (54 años): Involucramiento inducido en la atención a la guerrilla como enfermera, hechos violentos en el pueblo como asesinato a tíos, primos... que motivaron el desplazamiento.</p> <p>De María (49 años): Asesinato del esposo y posterior desplazamiento. A los años transcurridos por conflicto de tierras familiares la metieron presa por 6 meses, por presunta culpable del asesinato del hijo de la persona con quien se disputaban las tierras.</p> <p>De Amelia (45 años): Desplazamiento.</p>	<p>De María (68 años): No recuerda hechos violentos. Ya grande empieza a entender la acción de los violentos.</p> <p>De Soraya (52 años): Muestra un contexto tranquilo. Sin mayores alteraciones en la comunidad. Esporádicamente robos de objetos o animales de los patios de algunas casas.</p> <p>De María (45 años): No presencié violencia, pero escuchaba de gente mala. El papá la aislaba para que no se enterara de lo que estaba pasando.</p>	<p>De Eris (43 años): No recuerda hechos de violencia. Pero si comentarios entre riñas entre conservadores y liberales en época de elecciones. Evoca hechos curiosos como personificar en un gallo y un pollo a los partidos políticos.</p> <p>De Teresa (59 años): Infancia tranquila. A los 7 u 8 años es que se inician los hechos de violencia.</p> <p>De Digna (51 años): No habían hechos de violencia. Reconoce un contexto de tranquilidad.</p>
--------------------------------	---	---	--	---

<p><b>CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD POLITICA</b></p>	<p>Patrones de crianza. Interacciones comunitarias. Interacciones familiares. Interacciones con los medios de comunicación. Normas y reglas. Rituales familiares y comunitarios.</p>	<p>De Dolores (54 años): Arraigo cultural, autoridad ejercida por papá en el campo era trabajado, pero por motivos de los nuevos grupos armados, se desestimuló las iniciativas de trabajo cooperativo</p> <p>De María (49 años): Arraigo cultural, autoridad ejercida por papá, el campo era trabajado, apoyo o solidaridad familiar, prejuicios por oficios ejercidos por mujeres.</p> <p>De Amelia (45 años): Sus papás y abuelos asumieron la autoridad y crianza de Amelia. Los resalta como protectores y de sanciones drásticas.</p>	<p>De María (68 años): Su mamá la tuvo sin partera, sus papás la corregían sin pegarle, arraigo cultural</p> <p>De Soraya (52 años): Pocos recuerdos. Destaca como la mamá y el esposo la engañaron para que no siguiera teniendo hijos (la desconectaron con la excusa de que era una cita médica).</p> <p>De María (45 años): La tuvo su mamá sin partera, evoca infancia aislada, sin celebraciones de cumpleaños si comunitarias, reconoce nula autoridad comunitaria antes, y hoy mediante el cepo que administra el cabildo.</p>	<p>De Eris (43 años): Abuela fue su partera al nacer, papás protectores y trabajadores, Abuela promovía el arraigo cultural y tenía afectos ideológicos hacia el partido liberal. Poca conciencia de la vida comunitaria.</p> <p>De Teresa (59 años): Arraigo cultural, Solidaridad familiar, abuela como referente para la vida social y el arraigo cultural. La abuela fue su partera al momento de nacer, corrección de padres y de otros adultos del pueblo.</p> <p>De Digna (51 años): Papá drástico en la enseñanza de buenos modales (técnica de escupir para controlar el tiempo que debían usar para realizar algún mandato), poca conciencia de la vida comunitaria.</p>
---	--	---	--	--



## Anexo N°4

CATEGORIAS	AMBITOS DE INDAGACION	3ra. GENERACIÓN - HIJO(A)		
		SAN RAFAEL	PUEBLECITO	MINGUEO
CIUDADANÍA	Dignidad. Sensibilidad y manejo de emociones. Sentido de vida. Participación y convivencia.	<p>H. de V. No. 1: <b>Empezar de cero y con 6 años es difícil</b>, de Rosa María (25 años) / con 1 hijo, destaca la práctica religiosa como modo de construir espacios de sana convivencia.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Me jodieron la vida</b>, de Alberto (29 años) / Con 4 hermanos. En su relato se muestra tímido, silencioso, poco emprendedor y sin un proyecto de vida.</p>	<p>H. de V. No. 1: <b>Mi historia es la historia de mi familia</b>, de Juana (44 años) /Con 7 hijos. Se muestra tímida y dependiente. Poco emprendedora y de nulo proyecto de vida en su primera infancia. Evoca con mayor intensidad hechos de su propia familia: sus hijos y lo mucho que ha trabajado para sacarlos adelante.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Nosotros nunca nos fuimos del pueblo</b>, de Lorenza (29 años) / Con 2 hijas. En su relato se muestra tímido, silencioso, poco emprendedor. y sin un proyecto de vida.</p> <p>H. de V. No. 3: <b>Así eran las cosas</b>, de Martha (24 años) / Con 3 hijos. Evoca una infancia con carencia, aunque el campo proveía lo necesario para la subsistencia de la comunidad.</p>	<p>H. de V. No. 1: <b>Una muerte derrumbo mi vida</b>, de Karen (26 años) /Con 2 hijos, viuda y en Unión libre con una nueva pareja. Mantuvo desde niña la intención de ser profesora; se muestra con un autoconcepto bueno, propositiva y emprendedora a pesar de las adversidades.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Ese día me quitaron un pedazo de mi vida</b>, de Leiman (38 años) / Con 4 hijos, uno de ellos lo mataron con un tiro en la cabeza. SE describe con actitud emprendedora,</p> <p>H. de V. No. 3: <b>La venida fue dura, allá no nos faltaba nada</b>, de Deynis (21 años)</p>

<p><b>PRIMERA INFANCIA</b></p>	<p>Principales episodios vividos en este ciclo vital. Contexto particular.</p>	<p>De Rosa María (25 años): Pocos recuerdos. Resalta muchos juegos y carencia a partir de los 6 años, después del desplazamiento.</p> <p>De Alberto (29 años): Infancia inocente, con muchos juego, ayuda en las labores de la casa, pocas celebraciones de cumpleaños, aislamiento. La mamá lo mantenía alejado de la fuerza pública. Después de la muerte del papá le toco trabajar.</p>	<p>De Juana (44 años): Pocos recuerdos. Inicia colegio de 10 años, pero recibe humillaciones que la hacen dejar el colegio, carencia de vestuario, recreación. Nula celebración de cumpleaños.</p> <p>De Lorenza (29 años): Pocos juegos, inicia colegio a los 5 años, recibe sanción fuerte de un docente que la marco emocionalmente.</p> <p>De Martha (24 años): Ambiente familiar fraterno. Papás cariñosos y cuidadores. Participación en juegos y la escuela.</p>	<p>De Karen (26 años): Evoca juegos, celebración de sus cumpleaños, asistencia al colegio y la admiración a la profesora Nohemí quien fue su referente de mujer emprendedora. Evoca el afecto especial de su padre, quien la sobre protegía</p> <p>De Leiman (38 años): Infancia feliz y traviesa. Evoca buenos recuerdos en el CAI de Mingueo. Casa rural con nuevos elementos: cinc, bareque,...</p> <p>De Deynis (21 años): recuerda años agradables, muchos juegos, relaciones familiares, convivencia en tierra de los indígenas siempre y cuando la trabajaran y no la dañaran, había sólo un televisor.</p>
<p><b>CONFLICTO ARMADO</b></p>	<p>Hechos victimizantes: homicidios, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, reclutamiento,...</p>	<p>De Rosa María (25 años): Al momento de nacer balacera en el puesto de salud, recuerda ya confrontaciones entre guerrillas y paramilitares. Después de eso llega el desplazamiento a una nueva ciudad donde la pobreza rodea a la familia y se dan también hechos de violencia.</p> <p>De Alberto (29 años): Se dio presencia de grupos armados que intimidaban a la comunidad. El papá no accedió y lo asesinaron, así como a dos primos. Después se dio el desplazamiento.</p>	<p>De Juana (44 años): Recueros de robos, pleitos. Ya grande evoca todo el drama vivido con su esposo cuando trabajaba por San Onofre, época en que se dieron masacres, asesinatos, secuestros, desapariciones</p> <p>De Lorenza (29 años): Conflictos comunitarios que se resolvía en el cepo, y si eran graves, en la cárcel.</p> <p>De Martha (24 años): Desplazamiento forzado.</p>	<p>De Karen (26 años): Episodios de desplazamiento del alto San Jorge y luego el desplazamiento final que llevo a la familia a Mingueo. Describe las condiciones de extrema pobreza durante el desplazamiento.</p> <p>De Leiman (38 años): Contrabando, tráfico de drogas, época del "Vea y calle", generaron muertes, atracos, amenazas. Entre esas muertes están la del papá que tenía inclinaciones sindicalistas, un primo y el hijo.</p> <p>De Deynis (21 años): Antes de llegar a Mingueo, como a los 6 años llegaron los grupos armados y desplazaron a la familia.</p>

<p><b>CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD POLITICA</b></p>	<p>Patrones de crianza. Interacciones comunitarias. Interacciones familiares. Interacciones con los medios de comunicación. Normas y reglas. Rituales familiares y comunitarios.</p>	<p>De Rosa María (25 años): Padres ejerciendo autoridad y enseñando buenos modales, también se da referente de trabajadores, luchadores.  De Alberto (29 años): Papá ejerciendo autoridad, corrección fraterna, y interacción comunitaria.</p>	<p>De Juana (44 años): Poca interacción comunitaria, la autoridad era ejercida por el papá, se daban orientaciones ocupacionales en cuanto a la ayuda en la casa como en los cultivos.  De Lorenza (29 años): Apoyo en las labores de la casa. Poca interacción comunitaria. Autoridad y crianza de los papás.  De Martha (24 años): Papas distantes pero ejerciendo crianza y autoridad, poco arraigo cultural. Se daban sanciones comunitarias en el cepo.</p>	<p>De Karen (26 años): Autoridad y crianza ejercida por los papás. De igual modo relata episodios de participación en fiestas populares como la de la Virgen del Carmen. La muerte del esposo marco mucho su vida, ya que él fue el principal promotor para que ella se superara.  De Leiman (38 años): Familia unida y papás que imponían normas y sanciones. Poca participación comunitaria.  De Deynis (21 años): Crianza y autoridad ejercida por papás de manera compartida. No eran maltratadores, enseñaron el sentido del trabajo: en la casa como el papá trabajando en el campo y respondiendo con las cosas de la familia. Cuando se desplazaron todo cambio y la pobreza convivio con ellos.</p>
---	--	--	--	--

## Anexo N°5

CATEGORIAS	AMBITOS DE INDAGACION	4Ta. GENERACIÓN - NIETO(A)		
		SAN RAFAEL	PUEBLECITO	MINGUEO
CIUDADANÍA	Dignidad. Sensibilidad y manejo de emociones. Sentido de vida. Participación y convivencia.	<p>H. de V. No. 1: <b>Cuando estoy allá me dan ganas de estudiar</b>, de Julián (4 años) / Expresa aspiraciones de seguir estudiando</p> <p>H. de V. No. 2: <b>¿Por qué me maltratan?</b>, de Carolina (5 años) / Única hija. Aspira a tener hermanos.</p> <p>H. de V. No. 3: <b>Le tengo miedo a los locos y a la policía</b>, de David (5 años) / El papá no vive con él y tiene aspiraciones de jugar fútbol profesional.</p>	<p>H. de V. No. 1: <b>En mi casa manda mi papá y en la comunidad el cabildo</b>, de Jairo (5 años) / Se reconoce como inquieto, maltratado por la familia, muchas riñas entre los papás, asume actitudes ofensivas.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Las motos se usan también para matar</b>, de Viviana (5 años) / Aspira a ser profesora. Muestra una familia conflictiva y maltratadora.</p> <p>H. de V. No. 3: <b>Cuando sea grande quiero ser feliz</b>, de Yohana (4 años) / Auto concepto complejo como niño maltratado, con hambre,... una niña que no es feliz. A pesar de tantas situaciones difíciles, tiene un gran sueño: Cuando sea grande ser feliz.</p>	<p>H. de V. No. 1: <b>El dolor por un muerto</b>, de Carolina (5 años) / Bajo realidades propias de una familia extendida (tíos, mamá, padrastro, abuelos), expresa un proyecto de vida: ser doctora y estudia para ello.</p> <p>H. de V. No. 2: <b>Yo no le tengo miedo a nada y me gusta la bienestarina</b>, de Yorleidis (5 años). No se le reconoce motivaciones para alcanzar sus sueños o un proyecto de vida.</p> <p>H. de V. No. 3: <b>Quiero seguir estudiando</b>, de Yorleidis (4 años) / Valora los estudios y expresa deseos de seguir estudiando.</p>

<p><b>PRIMERA INFANCIA</b></p>	<p>Principales episodios vividos en este ciclo vital. Contexto particular.</p>	<p>De Julián (4 años): Destaca el tiempo de juego en guardería y fuera de ella con sus amiguitos, así como las sanciones desde la profesora y sus papás, con regaños y chancletas. Reconoce la celebración de sus cumpleaños y las acciones de los papás por proveerle vestuario, alimentación.</p> <p>De Carolina (5 años): Asiste al colegio. Reconoce mucho maltrato/sanciones de su bisabuelo, abuela y padres, porque no hace caso. No destaca practica de juegos, si de apoyo a oficios de adultos.</p> <p>De David (5 años): Recuerda con precisión los oficios que de casa que lo mandan hacer. No reconoce práctica de juegos y la atención de sus papás.</p>	<p>De Jairo (5 años): Práctica de muchos juegos, conflictos en la familia, desgano por estudiar, actitud de rechazo a las niñas, atrevido. Descripción de Casa Rural, carencia de alimentos, enfermedades recurrentes y temor a morirse.</p> <p>De Viviana (5 años): Actitud de rechazo a niños del colegio que los asocia como maltratadores. Se percata práctica de juegos, episodios atípicos como de prima que su papá es soldado y no lo conoce "ella no tiene papá", carencia de alimentos y recurrentes enfermedades no tratadas por médicos.</p> <p>De Yohana (4 años): Se reconoce como niña triste y maltratada, que va al hogar infantil, pasa hambre, tiene carencias materiales y con frecuencia se enferma.</p>	<p>De Carolina (5 años): Aun en corta edad, recibe y práctica oficios de adultos (oficios de casa), juegos, mantiene círculo de amigos, práctica juegos, existen indicios de temor hacia la noche, a las brujas,...</p> <p>De Yuleidis (5 años): Se refleja el hogar como un entorno protector. Sus papás la cuidan, celebran sus cumpleaños, no se maltratan, estudia y le gusta jugar.</p> <p>De Yorleidis (4 años): Se muestra cómoda y tranquila en la familia, estudia y juega. Expresa alegrías por comidas favoritas y paseos familiares.</p>
--------------------------------	--	--	---	--

<p><b>CONFLICTO ARMADO</b></p>	<p>Hechos victimizantes: homicidios, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, reclutamiento,...</p>	<p>De Julián (4 años): No reconoce hechos violentos, pero si asocia a la fuerza pública (policías) como personas armadas que hacen daño, así como a los que manejan las motocicletas.</p> <p>De Carolina (5 años): No reconoce hechos violentos, pero si asocia a la fuerza pública (policías) como personas armadas que pueden hacerle daño (matarla).</p> <p>De David (5 años): No reconoce hechos violentos, pero si asocia a la fuerza pública (policías) como personas armadas que pueden hacerle daño (matarla). También asocia a los locos como personas malas.</p>	<p>De Jairo (5 años): Percepción mala de la fuerza pública.</p> <p>De Melisa (5 años): Reconoce hechos violentos por personas que se movilizan en motos y por la fuerza pública.</p> <p>De Yohana (4 años): Asocia como personas malas a la fuerza pública y a otros que andando en moto matan, como su tío.</p>	<p>De Carolina (5 años): Asocia como personas malas a las que andan en moto haciendo daño.</p> <p>De Yuleidis (5 años): Reconoce hechos violentos de la fuerza pública, como la muerte de su hermano, que genera mucha tristeza a sus papás y a ella también.</p> <p>De Yorleidis (4 años): Asocia como personas malas a las que andan en moto haciendo daño.</p>
--------------------------------	---	--	--	---

<p><b>CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD POLITICA</b></p>	<p>Patrones de crianza. Interacciones comunitarias. Interacciones familiares. Interacciones con los medios de comunicación. Normas y reglas. Rituales familiares y comunitarios.</p>	<p>De Julián (4 años): La autoridad y crianza la asumen los papás. No se reconocen vinculaciones explícitas a la vida comunitaria ni a prácticas culturales.</p> <p>De Carolina (5 años): Nulo arraigo cultural, aislamiento, crianza y autoridad compartida por bisabuelo, abuela y padres.</p> <p>De David (5 años): La crianza es asumida por los papás. No se refleja maltrato ni sanciones por parte de los padres.</p>	<p>De Jairo (5 años): Arraigo cultural de papá que asiste a fiestas de populares y lleva al niño. Autoridad y crianza de papás. Papá problemático y maltratador de la familia: a veces lo sanciona el cabildo en el cepo.</p> <p>De Melisa (5 años): Crianza y autoridad ejercida por papás.</p> <p>De Johana (4 años): Crianza y autoridad ejercida por papás.</p>	<p>De Carolina (5 años): La crianza y autoridad es compartida por mamá, padrastro y tíos, quienes esporádicamente la regañan y castigan. No se percata arraigo cultural.</p> <p>De Yuleidis (5 años): Recibe buenos patrones de crianza y la autoridad es compartida por los papás. No se refleja arraigo cultural ni interacción comunitaria. Se orienta el sentido del trabajo o colaboración en los oficios propios del hogar.</p> <p>De Yorleidis (4 años): La autoridad es asumida por el papá, no se presentan relaciones conflictivas en la familia.</p>
---	--	--	---	---